

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 028-2015/SBN

San Isidro, 31 de marzo de 2015

VISTO:

El Informe N° 009-2015/SBN-OPP de fecha 30 de marzo de 2015, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 093-2014/SBN de fecha 31 de diciembre de 2014, se aprobó el "Plan Operativo Institucional – POI 2015" de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, como un documento de gestión que muestra la programación de las metas que se esperan alcanzar en el presente año fiscal en concordancia con los recursos financieros asignados a la Entidad;

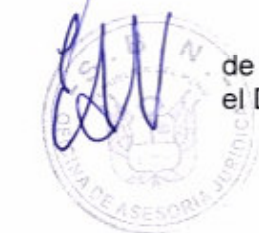
Que, el artículo 4° de la Resolución N° 093-2014/SBN, establece que el "Plan Operativo Institucional – POI 2015" de la SBN, podrá ser reformulado durante el proceso de su ejecución, sobre la base de los resultados y evaluación del mismo, a propuesta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Que, mediante el Informe de Visto, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto presenta a la Secretaría General la propuesta de reformulación del "Plan Operativo Institucional – POI 2015" de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, sustentada en el mayor número de las metas físicas asignadas a los órganos y unidades orgánicas de la SBN, que conlleva al incremento en la programación financiera por meta presupuestal, ello debido a la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 056 Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, autorizado por las Resoluciones N°s 025 y 026-2015/SBN, ambas de fecha 30 de marzo de 2015;

Que, en tal sentido, resulta necesario aprobar la reformulación del "Plan Operativo Institucional – POI 2015" de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN;

Con los visados de la Secretaría General, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF; y en aplicación del artículo 10° y los literales h) y





r) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA;

SE RESUELVE:



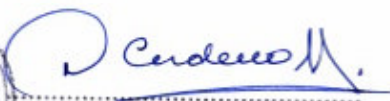
Artículo 1°.- Aprobar la reformulación del "Plan Operativo Institucional – POI 2015" de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, aprobado por la Resolución N° 093-2014/SBN, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.



Artículo 2°.- Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas que disponga la publicación de la presente Resolución en la página web institucional (www.sbn.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.




SONIA MARIA CORDERO VASQUEZ
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



Plan Operativo Institucional POI – 2015 Reformulado

San Isidro, Marzo 2015

Somos garantía del mejor uso de los bienes estatales

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI – 2015 REFORMULADO



Dra. SONIA MARÍA CORDERO VÁSQUEZ

SUPERINTENDENTE NACIONAL DE BIENES ESTATALES



Dr. RICARDO JULIO SALAZAR CHÁVEZ

SECRETARIO GENERAL



Econ. CARMEN SUSANA NOLASCO RODRÍGUEZ

JEFA DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



Los órganos y unidades orgánicas de la SBN, son conocedores de los lineamientos aprobados por la Alta Dirección, siendo conscientes que la información emitida periódicamente, será la base de un proceso coherente de calidad y transparencia en la elaboración final del informe de evaluación del Plan Operativo Institucional del Ejercicio 2014, en concordancia con el Plan Estratégico Institucional 2012-2016 modificado.

PRESENTACIÓN

Las reformas del Sistema Nacional de Presupuesto que el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF viene implementando bajo el enfoque de Presupuesto por Resultados (PPR), hacen necesario que el proceso de planeamiento operativo incorpore de manera progresiva la metodología e instrumentos que viabilicen la Gestión por Resultados (GxR).

El "Plan Operativo Institucional – 2015 Reformulado", se constituye en una herramienta fundamental de gestión institucional, que vincula el empleo de los recursos asignados con los resultados a alcanzar durante el ejercicio anual, haciendo uso sistemático de la información de desempeño y de las prioridades de política señaladas en el documento.

La reformulación se realizó sujetándose a las disposiciones de los lineamientos que orientan el proceso de ejecución, monitoreo y evaluación del Plan Operativo Institucional – POI 2015, en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN y con la participación de los responsables de los diferentes órganos y unidades orgánicas de la SBN.

Comprende las actividades y planes especializados vinculados a la estructura funcional programática del presupuesto de la SBN para el año 2015, a través de los cuales se priorizan los productos y resultados a alcanzar en dicho periodo en articulación con los objetivos.

El Plan Operativo Institucional Reformulado de la SBN para el año 2015, cuenta con el Presupuesto Institucional Modificado de S/. 22 992 791 nuevos soles y está distribuido en diez metas presupuestales, cuatro de ellas consideradas en la Categoría: Acciones Centrales y seis en Categoría: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos y que corresponden a las dos Direcciones de Línea que integran la estructura de organización de la SBN.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
PRESENTACIÓN	3
I. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	6
1.1 DEFINICIÓN Y ROL INSTITUCIONAL	6
1.2 FINALIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LA SBN	6
1.3 SITUACIÓN ACTUAL DE LA SBN	7
II. ASPECTOS GENERALES	10
2.1 BASE LEGAL	10
2.2 MARCO INSTITUCIONAL	11
2.2.1 VISIÓN	11
2.2.2 MISIÓN	12
2.2.3 VALORES INSTITUCIONALES	12
2.3 ALCANCE	12
2.4 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	12
2.4.1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)	13
2.4.2 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)	13
2.5 RECURSOS HUMANOS	15
III. PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN	16
IV. OBJETIVOS: GENERAL Y ESTRATÉGICO	18
V. ESTRATEGIA DE DESARROLLO	18

VI. ACCIONES ESTRATÉGICAS, INDICADORES, METAS Y RESPONSABLES	20
6.1 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	20
6.2 PRINCIPALES RETOS DE LA SBN	21
6.3 ACCIONES ESTRATÉGICAS	23
6.4 INDICADORES	23
6.5 METAS Y RESPONSABLES	23
VII. INGRESOS	24
VIII. REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015	25
8.1 REFORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO 2015	25
8.2.1 INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE Y LOS MAYORES INGRESOS	25
8.2.2 MARCO PRESUPUESTAL	26
8.2.3 PRESUPUESTO POR META PRESUPUESTAL	27
8.2 REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS	28
IX. MONITOREO Y EVALUACIÓN	35
X. ANEXOS	35



I. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Durante los últimos cinco (05) años, desde el año 2010, la SBN viene enfrentado una serie de retos, producidos principalmente por los cambios en la normativa tanto a nivel nacional como a nivel institucional, en virtud de las cuales ha pasado de ser un organismo ejecutor a ser el ente rector del Sistema Nacional de Bienes Estatales.

Es importante mencionar que el año 2008 representó para la SBN un cambio de rumbo importante, debido a que entró en vigencia la Ley N° 29151, Ley que crea el Sistema Nacional de Bienes Estatales – SNBE, la misma que en el transcurso de los últimos cinco años ha sido modificada y actualizada, otorgándose a la SBN nuevas funciones y facultades, siendo la Ley N° 30230, la última modificación en la cual se le otorga a la SBN, entre otras, la función sancionadora, pudiendo imponer las sanciones de amonestación y multa, así como aplicar las medidas correctivas correspondientes, en el marco de su competencia; la misma que inclusive ha conllevado a la modificación de su Reglamento de Organización y Funciones vigente.

Todos estos aspectos, se encuentran analizados más detalladamente en los párrafos subsiguientes:

1.1 DEFINICIÓN Y ROL INSTITUCIONAL

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, es el Ente Rector del Sistema Nacional de Bienes Estatales y organismo público ejecutor responsable de normar los actos de adquisición, registro, disposición, administración, supervisión y sanción de los bienes estatales, así como de ejecutar dichos actos respecto de los bienes cuya administración está a su cargo, de acuerdo a la normatividad vigente, a nivel nacional.

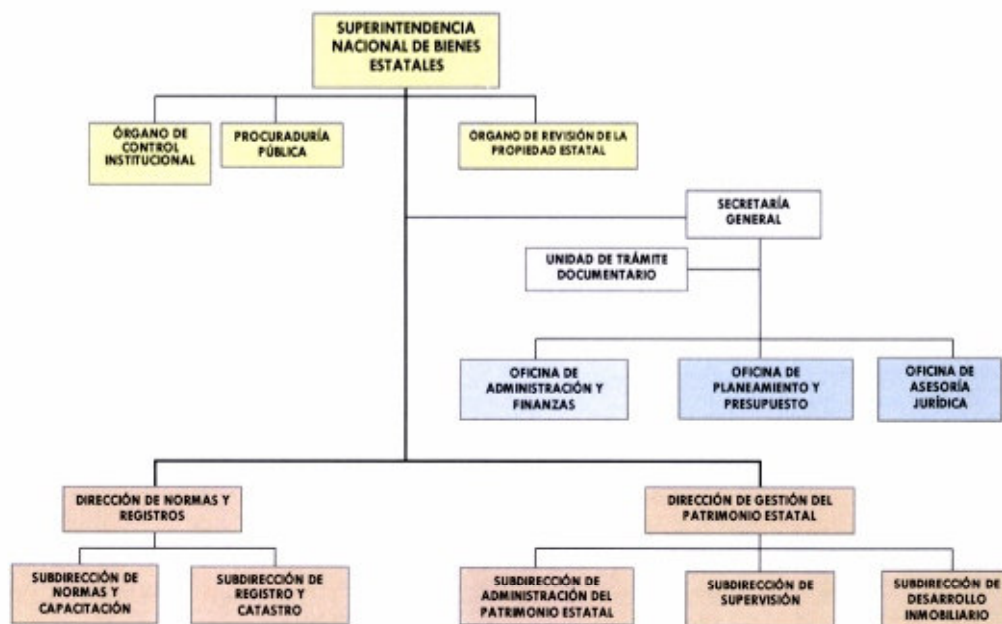
La SBN tiene como objetivo desarrollar mecanismos y procedimientos que permitan una eficiente gestión de la administración de los bienes estatales, maximizando su rendimiento económico y social, contribuyendo al proceso de descentralización y modernización de la gestión del Estado.

1.2 FINALIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LA SBN

La SBN tiene como finalidad, normar y supervisar los actos de adquisición, administración, disposición y registro de los bienes estatales que realicen las entidades del sistema, a efectos de lograr una administración ordenada y eficiente.

La organización estructural de la SBN es conducida por el Superintendente como la más alta autoridad en la toma de decisiones e impulso de las acciones institucionales.

Para el cumplimiento de sus fines la SBN cuenta con la siguiente estructura orgánica:

Gráfico N° 1**Organigrama de la SBN****1.3 SITUACIÓN ACTUAL DE LA SBN**

Durante los años 2013 y 2014 se emitieron una serie de normas que afectaron directamente el accionar de la SBN, debido a que las mismas otorgaban nuevas funciones y atribuciones a la entidad, tanto de carácter operativo como administrativo, conllevando a que durante el año 2014 se prioricen actividades para cumplir con dichas exigencias, las cuales han sido consideradas en la formulación del Plan Operativo 2015. Dicha normativa se detalla a continuación:

- Ley N° 30025, publicada el 22 de mayo de 2013, que facilita la adquisición, expropiación y posesión de bienes inmuebles para obras de infraestructura y declara de necesidad pública la adquisición o expropiación de bienes inmuebles afectados para la ejecución de diversas obras de infraestructura.
- Ley N° 30047, publicada el 20 de junio de 2013, que modifica la Ley N° 29151 Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, referidas a capacitación técnica y certificación a los funcionarios y servidores encargados de las actividades relativas a la gestión de bienes estatales.
- Ley N° 30057, publicada el 04 de julio de 2013, Ley del Servicio Civil.
- Ley N° 30156, publicada el 19 de enero de 2014, que modifica la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

- Ley N° 30224, publicada el 11 de julio de 2014, Ley N° 29151 Ley que crea el Sistema Nacional para la Calidad y el Instituto Nacional de Calidad.
- Ley N° 30230, publicada el 12 de julio de 2014, que faculta a la SBN a realizar procedimientos especiales para el saneamiento físico legal de predios involucrados en el desarrollo de proyectos de inversión pública y privada. Asimismo, se faculta a la SBN a sancionar y aplicar las medidas correctivas a los particulares que promuevan o invadan predios de propiedad estatal bajo la titularidad de dominio y administración de la SBN.
- Decreto Supremo N° 037-2013-PCM, publicado el 04 de abril de 2013, aprueba el Reglamento del Sistema de Defensa Nacional, aprobado por el Decreto Legislativo N° 1129-2012.
- Decreto Supremo N° 054 y N° 060-2013-PCM, publicado el 16 y 25 de mayo de 2013 respectivamente, aprueba disposiciones especiales para los procedimientos administrativos de autorizaciones y/o certificaciones para los proyectos de inversión en el ámbito del territorio nacional, con lo cual se requerirá a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), el otorgamiento de servidumbres temporales o definitivas sobre predios estatales inscritos o no en el Registro de Predios.
- Decreto Supremo N° 104-2013-EF, publicado el 25 de mayo de 2013, Declaran de interés nacional y prioritario la promoción y agilización de la inversión.
- Decreto Supremo N° 070-2013-PCM, publicado el 14 de junio de 2013, Modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM.
- Decreto Supremo N° 081-2013-PCM, publicado el 10 de julio de 2013, Aprueba la Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013-2017.
- Decreto Supremo N° 009-2013/VIVIENDA, publicado el 01 de agosto de 2013, que modifica los artículos 13°, 48°, 49-A°, 62°, 66°, 67° y 84° del Reglamento de la Ley N° 29151.
- Decreto Supremo N° 138-2014/EF, publicado el 12 de junio de 2014, Reglamento de Compensaciones de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Decreto Supremo N° 040-2014/PCM, publicado el 13 de junio de 2014, Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Decreto Supremo N° 046-2014/PCM, publicado el 02 de julio de 2014, Aprueba la Política Nacional para la Calidad.
- Decreto Supremo N° 005-2014/JUS, publicado el 05 de julio de 2014, Aprueba el Plan Nacional de Derechos Humanos 2014-2016.



- Resolución Ministerial N° 028-2015/PCM, publicado el 07 de febrero de 2015 que aprueba los lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa de las entidades públicas en los tres niveles de Gobierno y la Implementación de la Gestión de la Continuidad Operatividad.

Por otro lado las unidades orgánicas de línea y administrativas, durante el año 2014, continuaron experimentando la renuncia continua de trabajadores con muchos años de experiencia, generándose la necesidad de cubrir el déficit de recursos humanos, ocasionando la convocatoria de dos (2) concursos CAP y más de ciento cincuenta procesos bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS).

Asimismo, con la finalidad de poder avanzar en las metas propuestas para el año 2014, las unidades orgánicas de línea formularon y ejecutaron planes especializados con el apoyo de recursos humanos dedicados exclusivamente a dichas actividades. En vista que esta estrategia resultó favorable, se programó para el año 2015 continuar desde el inicio del ejercicio presupuestal con el desarrollo de planes especializados, los cuales tienen una connotación similar al presupuesto por resultados.

A la fecha, teniendo en cuenta que la demanda de predios se hace cada vez más creciente, los planes especializados, especialmente en el "Plan Integral de Protección y Cautela de Playas - 2015" aprobado en enero del presente ejercicio presupuestal ha reorientado la prioridad de sus acciones a las mayores incorporaciones de los terrenos adyacentes a las playas, situación que cambia las metas a partir de la fecha.

Por otro lado, también se ha priorizado la atención del Talento Humano que coadyuve al logro de los objetivos institucionales, razón por la cual el Sistema Administrativo de Personal ha potenciado sus planes de acción para lo que resta del presente ejercicio. Con ello se materializará políticas sectoriales y consolidará la responsabilidad social interna, fundamentalmente en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo – SST; e Implementará programas y actividades de capacitación para todo el personal de la SBN, a través de diversos mecanismos, para cimentar una cultura de aprendizaje permanente y de desarrollo profesional.

En ese sentido, la SBN redoblará esfuerzos en la formación de especialistas en Gestión de Bienes Estatales, por lo que se ha programado lanzar la Escuela de Capacitación – aula virtual, con la finalidad de promover el aprendizaje permanente. Asimismo se realizarán Talleres de Formación de Docentes en Propiedad Estatal.

Adicionalmente, con la Resolución Ministerial N° 028-2015/PCM, que aprueba los lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa y la Implementación del mismo, se impulsarán acciones al interior de la SBN, para dar cumplimiento a la normatividad vigente.

Por último, con la conformación de la Comisión de Tránsito al Régimen del Servicio Civil de la SBN para impulsar el proceso de tránsito al nuevo Régimen del Servicio Civil y la difusión y supervisión de cada una de sus etapas; y estando próxima la aprobación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones de la SBN, se hace necesario también incorporar diferentes acciones que permitan al interior de la SBN prepararse para tal fin.

II. ASPECTOS GENERALES

2.1 BASE LEGAL

- Decreto Ley N° 25556, modificada por el Decreto Ley N° 25738, Ley Orgánica del Ministerio de la Presidencia, que establece, entre otros, la creación de la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN), sobre la base de la Dirección de Bienes Nacionales.
- Ley N° 29151, publicada el 14 de diciembre de 2007– Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, que crea el Sistema Nacional de Bienes Estatales y establece a la SBN como ente rector de dicho sistema.
- Ley N° 29928, publicada el 03 de noviembre de 2012, que modifica la Ley N° 29588, Ley que complementa las facultades de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).
- Ley N° 28112, publicada el 28 de noviembre de 2003, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- Ley N° 30282, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- Decreto Legislativo N° 1088, publicado el 28 de junio de 2008, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, publicado el 15 de marzo de 2008, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151.
- Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA, publicado el 22 de diciembre del 2010, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF, publicado el 30 de diciembre de 2012, que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, publicado el 09 de enero de 2013, que Aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Resolución Ministerial N° 048-2013-PCM, publicado el 21 de febrero de 2013, que Aprueba el Plan Simplificación Administrativa 2013-2016.
- Resolución Ministerial N° 125-2013-PCM, publicado el 16 de mayo de 2013, que Aprueba el Plan de Implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.



- Resolución Ministerial N° 156-2013-PCM, publicado el 19 de junio de 2013, que Aprueba el Manual para Mejorar la Atención a la Ciudadanía en las Entidades de la Administración Pública.
- Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Guía sobre la Ejecución del Gasto (Directiva N° 005-2010-EF/76.01, modificada por las Resoluciones Directorales N° 022-2011-EF/50.01, N° 025-2013-EF/50.01 y N° 027-2014-EF/50.01).
- Resolución de Superintendencia N° 096-2013/SBN del 27 de diciembre de 2013, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016 modificado de la SBN.
- Resolución de Superintendencia N° 092-2014/SBN del 31 de diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA del Pliego 056 Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, por la suma de S/. 16 248 740 Nuevos Soles (dieciséis millones doscientos cuarenta y ocho mil setecientos cuarenta y 00/100 Nuevos Soles).
- Resolución de Superintendencia N° 093-2014/SBN del 31 de diciembre de 2014, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2015 de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN.
- Resolución Superintendencia N° 006-2015/SBN, de fecha 14 de enero de 2015, mediante la cual se aprobó la Transferencia para el Reajuste de Pensiones, por el monto de S/. 1 080, otorgada a través del Decreto Supremo N° 002-2015-EF del 10 de enero de 2015.
- Resolución de Superintendencia N° 025-2015/SBN, de fecha 30 de marzo de 2015, que incorpora saldos de balance por un presupuesto ascendente a S/. 5 488 393.
- Resolución de Superintendencia N° 026-2015/SBN, de fecha 30 de marzo de 2015, que incorpora los mayores ingresos por un presupuesto ascendente a S/. 1 254 578.

2.2 MARCO INSTITUCIONAL

En su accionar, la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, se rige por la visión y misión establecidas en su Plan Estratégico Institucional 2012-2016 modificado, así como en un conjunto de valores que constituyen su cultura institucional, los cuales se detallan a continuación:

2.2.1 VISIÓN

Somos garantía del mejor uso de los bienes estatales.

2.2.2 MISIÓN

Normar y supervisar a las entidades que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales con transparencia y profesionalismo para contribuir con el desarrollo económico, social y territorial del país.

2.2.3 VALORES INSTITUCIONALES



2.3 ALCANCE

Las actividades programadas en el presente Plan Operativo Institucional 2015 - reformulado, son de aplicación obligatoria para todos los órganos y unidades orgánicas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales –SBN.

2.4 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Para cumplir con la ejecución del POI 2015, la SBN contó con un Presupuesto Institucional de Apertura – PIA y posteriormente con la transferencia de recursos del MEF y las incorporaciones de los saldos de balance y mayores ingresos, la SBN cuenta con un nuevo Presupuesto Institucional Modificado, para el desarrollo de sus actividades programadas.

2.4.1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)

Mediante la Ley N° 30281, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, en el que se consideró el Presupuesto Institucional del Pliego 056 - Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, por la suma de S/. 16 248 740 (dieciséis millones doscientos cuarenta y ocho mil setecientos cuarenta y 00/100 Nuevos Soles).

La composición del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, refleja que el 42.49% corresponde a la genérica de gasto de personal y obligaciones sociales, 0.30% para el pago de pensiones y otras prestaciones sociales, el 54.95% para atender gastos en bienes y servicios, 1.96% para atender otros gastos y el 0.31% para activos no financieros. El detalle a nivel de partidas genéricas del gasto, es el siguiente:

Cuadro N° 01

Presupuesto Institucional de Apertura – Año Fiscal 2015 por toda fuente de financiamiento (En Nuevos Soles)

GENÉRICA DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PIA 2015	Estructura Porcentual (%)
	Recursos Ordinarios	Recursos Directamente Recaudados		
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,903,311		6,903,311	42.49%
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	48,395		48,395	0.29%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,465,000	2,464,034	8,929,034	54.95%
2.5 OTROS GASTOS	318,000		318,000	1.96%
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		50,000	50,000	0.31%
TOTAL	13,734,706	2,514,034	16,248,740	100.00%

Fuente: MEF Elaboración: OPP

El presupuesto total asignado de S/. 16 248 740, conforme se muestra en el cuadro precedente, considera recursos ordinarios por la suma de S/. 13 734 706 y de S/. 2 514 034, provenientes de recursos directamente recaudados.

2.4.2 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)

Al Presupuesto Inicial de Apertura - PIA ascendente a S/. 16 248 740, se incorporó los recursos por transferencias del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF por el monto de S/. 1 080.00 como reajuste de pensiones, aprobado por la Resolución N° 06-2015/SBN; constituyéndose para la SBN un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/. 16 249 820.

Por otro lado, el Inciso c) del Artículo 9° de la Ley N° 30281 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015", estipula que hasta el 31 de marzo de 2015, se puede habilitar la partida específica Contrato Administrativo de Servicios.

Asimismo, el segundo párrafo del Artículo 3° de la Directiva N° 0001-2015-EF/53.01 "Directiva para el Uso del Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público", señala que para el registro de datos en el Aplicativo Informático las entidades deberán contar previamente con créditos presupuestarios suficientes que financien las acciones y conceptos que se registren en el mencionado Aplicativo, (...).

En tal sentido, con la finalidad de anualizar la planilla de los servidores de la SBN, se incorporó los saldos de balance y los mayores ingresos para tal fin.

Asimismo, los mayores ingresos se incorporaron también para asegurar los servicios que requiere la recuperación de los predios del estado, teniendo en cuenta el marco normativo vigente, que demanda entre otras cosas logística operativa y el servicio de vigilancia posterior a la recuperación.

Con las incorporaciones realizadas en el transcurso del ejercicio 2015, el Presupuesto Institucional Modificado asciende actualmente a S/ 22 992 791 (veintidós millones novecientos noventa y dos y setecientos noventa y uno y 00/100 Nuevos Soles).

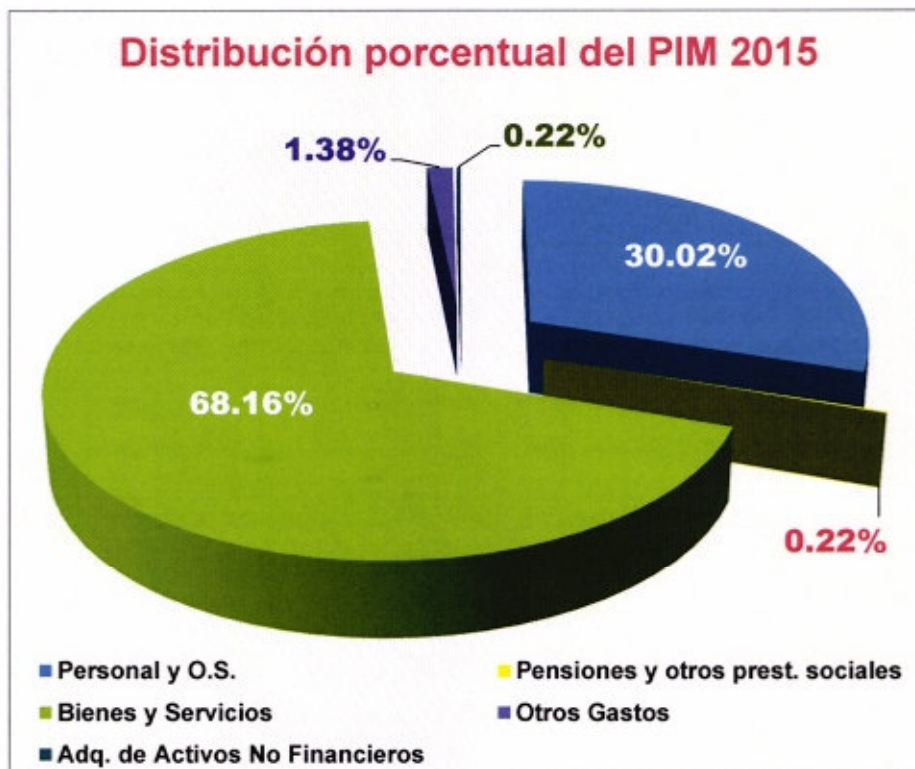
Cuadro N° 02

Presupuesto Institucional Modificado – Año Fiscal 2015 por toda fuente de financiamiento (En Nuevos Soles)

PARTIDA GENÉRICA DEL GASTO	PIA 2015	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	PIM 2015
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,903,311		6,903,311
2.1 PENSIONES Y OTRAS PREST. SOCIALES	48,395	1,080	49,475
2.2 BIENES Y SERVICIOS	8,929,034	6,742,971	15,672,005
2.5 OTROS GASTOS	318,000		318,000
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50,000		50,000
2.6			
TOTAL	16,248,740	6,744,051	22,992,791

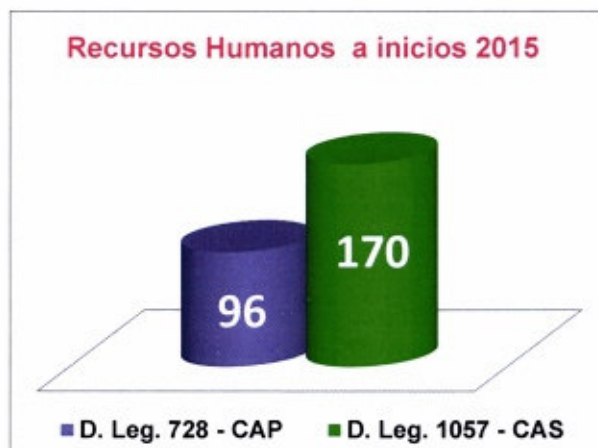
Fuente: SIAF

Elaboración: OPP

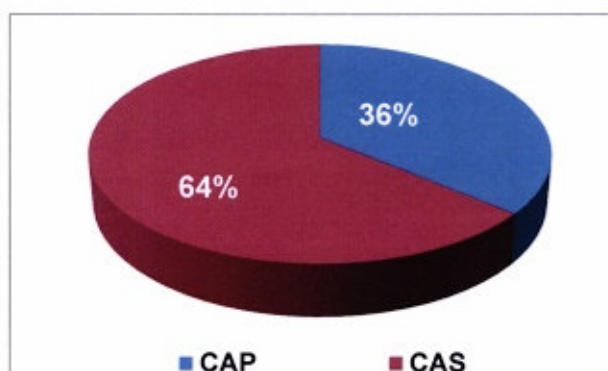
Gráfico N° 2**Presupuesto Institucional Modificado – Año Fiscal 2015
por toda fuente de financiamiento****2.5 RECURSOS HUMANOS**

Para cumplir con la responsabilidad de Ente Rector y Administrador del Patrimonio Estatal en coordinación con todos los sectores, la SBN apertura el ejercicio presupuestal con 266 colaboradores, bajo las siguientes modalidades de contratación:

- Noventa y seis (96) contratados bajo las disposiciones contenidas en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por el Decreto Supremo N° 003-97-TR. Cabe indicar, que de acuerdo al Cuadro de Asignación de Personal vigente, la SBN cuenta con un total de ciento cincuenta (150) plazas aprobadas, de las cuales solo ciento tres (103) se encuentran presupuestadas. Asimismo, debe mencionarse que a la fecha un (1) colaborador se encuentra con licencia sin goce de haber.
- Ciento setenta (170) contratados bajo el Régimen Laboral Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), regulado por el Decreto Legislativo N° 1057.

Gráfico N° 3**Número de servidores de la SBN**

Según la modalidad de contratación la distribución porcentual es la siguiente:

Gráfico N° 4**Distribución porcentual de los colaboradores de la SBN****III. PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN**

Los principios rectores del POI están alineados con los seis valores del Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016 modificado y además por los principios del Sistema Nacional de Presupuesto:

1. **Equilibrio presupuestario.** El Presupuesto del Sector Público está constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio entre la previsible evolución de los ingresos y los recursos por asignar de conformidad con las políticas públicas de gasto. Está prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente.

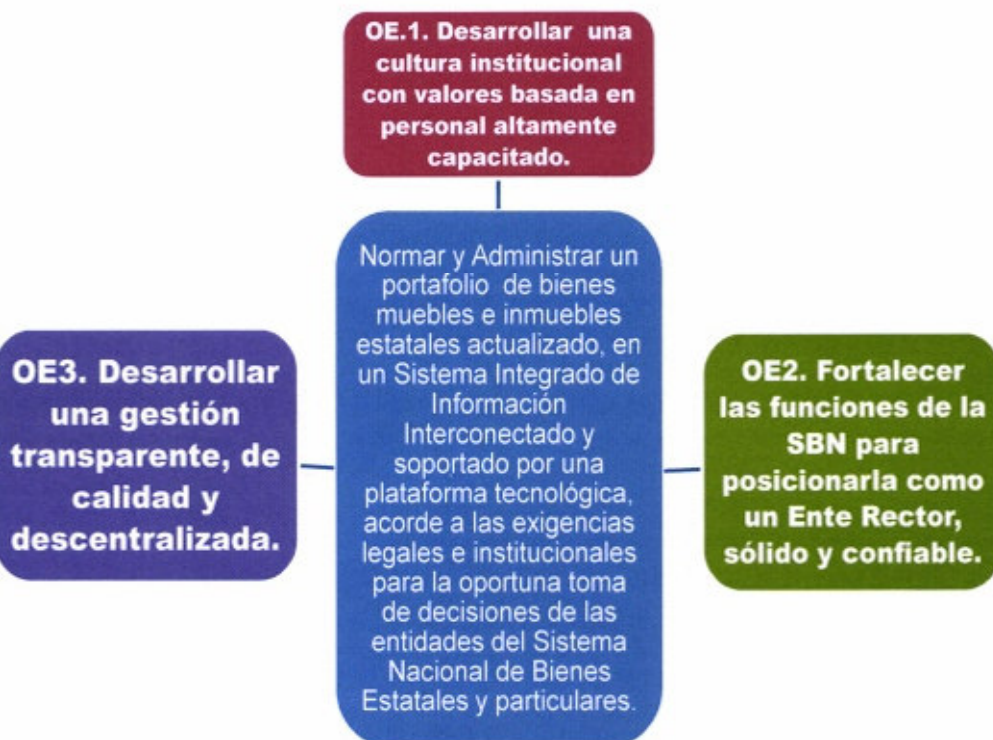
2. **Especialidad cuantitativa.** Toda disposición o acto que implique la realización de gastos públicos debe cuantificar su efecto sobre el presupuesto, de modo que se sujete en forma estricta al crédito presupuestario autorizado a la SBN.
3. **Especialidad cualitativa.** Los créditos presupuestarios aprobados para la SBN se destinan, exclusivamente, a la finalidad para la que hayan sido autorizados en los Presupuestos del Sector Público, así como en sus modificaciones realizadas conforme a la Ley General.
4. **Universalidad y unidad.** Todos los ingresos y gastos de la SBN se sujetan a la Ley de Presupuesto del Sector Público.
5. **De no afectación predeterminada.** Los fondos públicos de la SBN se destinan a financiar el conjunto de gastos públicos previstos en su Presupuesto del Institucional.
6. **Integridad.** Los ingresos y los gastos se registran en el Presupuesto por su importe íntegro, salvo las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por la autoridad competente.
7. **Información y especificidad.** El Presupuesto y sus modificaciones deben contener información suficiente y adecuada para efectuar la evaluación y seguimiento de los objetivos y metas.
8. **Anualidad.** El Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y coincide con el año calendario. Durante dicho período se afectan los ingresos percibidos dentro del año fiscal, cualquiera sea la fecha en los que se hayan generado, así como los gastos devengados que se hayan producido con cargo a los respectivos créditos presupuestarios durante el año fiscal.
9. **Eficiencia en la ejecución de los fondos públicos.** Las políticas de gasto público vinculadas a los fines del Estado deben establecerse considerando la situación económica-financiera y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad macro fiscal, y ejecutarse mediante una gestión de los fondos públicos, orientada a resultados con eficiencia, eficacia, economía y calidad.
10. **Economicidad.** Manejo y disposición de los fondos públicos viabilizando su óptima aplicación y seguimiento permanente, minimizando sus costos.
11. **Centralización normativa y descentralización operativa.** El Sistema Nacional del Presupuesto se regula de manera centralizada en lo técnico normativo, corresponde a la SBN el desarrollo del proceso presupuestario.
12. **Transparencia presupuestal.** El proceso de asignación y ejecución de los fondos públicos sigue los criterios de transparencia en la gestión presupuestal, brindando o difundiendo la información pertinente, conforme la normatividad vigente.
13. **Exclusividad presupuestal.** La Ley de Presupuesto del Sector Público contiene exclusivamente disposiciones de orden presupuestal y en la SBN su aplicación compete a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
14. **Principio de programación multianual.** El proceso presupuestario debe orientarse por los Objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, el Plan Estratégico Sectorial, el Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo Institucional y apoyarse en los resultados de ejercicios anteriores, tomando en cuenta las perspectivas de los ejercicios futuros.
15. **Principios complementarios.** Los principios de legalidad y de presunción de veracidad enmarcan la gestión presupuestaria del Estado, de conformidad con la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público – Ley N° 28112.

IV. OBJETIVOS: GENERAL Y ESTRATÉGICO

La SBN orienta sus actividades para lograr los objetivos estratégicos, alineados al plan sectorial, plan bicentenario, políticas nacionales y de modernización de la gestión pública, para lo cual se ha trazado un objetivo general y 3 objetivos estratégicos en el Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016 modificado, los cuales se señalan a continuación:

Gráfico N° 5

Objetivo General y Estratégicos



V. ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Las estrategias de desarrollo recogen las estrategias del Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016 modificado, las cuales han sido elaboradas sobre la base de las actividades que realiza cada área, pero con un enfoque global orientado al cumplimiento del Plan Bicentenario, Plan Estratégico Sectorial Multianual 2008-2015 del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las entidades públicas.

Para el Objetivo Estratégico 1 se cuenta con 2 estrategias, según se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 03

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS
OE1. Desarrollar una cultura institucional con valores basada en personal altamente capacitado.	R1.1. Contar con personal capacitado y comprometido con los objetivos institucionales	Fortalecimiento del Programa de Desarrollo de Personas, priorizando el bienestar social de los trabajadores y basado en un sistema de evaluación de desempeño.
	R1.2. Gestionar una cultura interna basada en los valores institucionales.	Implementación de medios de comunicación al interior de la SBN y desarrollo de mejoras del clima organizacional.

Para el Objetivo Estratégico 2 se cuenta con 9 estrategias, según se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 04

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS
OE2. Fortalecer las funciones de la SBN para posicionarla como un Ente Rector, sólido y confiable.	R2.1. Desarrollar y difundir el marco normativo del Sistema Nacional de Bienes Estatales y los procesos de gestión correspondientes.	Revisión, actualización y emisión de normas, acordes al marco legal vigente en materia de bienes estatales. Fortalecimiento de capacidades a los Gobiernos Regionales y entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
	R2.2. Promover el uso eficiente y racional de los bienes estatales.	Fortalecimiento de la capacidad operativa para la supervisión de los bienes estatales y los actos que ejecuten las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales. Desarrollo y difusión de mecanismos apropiados a las exigencias del mercado.
	R2.3. Consolidar el Registro Único Obligatorio con información completa y actualizada de los bienes estatales.	Identificación, registro y actualización de la información de los bienes estatales.
	R2.4. Posicionar positivamente a la SBN en la sociedad y en los grupos de interés.	Rediseño del Sistema de Atención al Usuario.
		Difusión de funciones, servicios y logros institucionales; interno y externo.
		Implementación del Sistema de Capacitación para la Certificación en la gestión de bienes del Estado.
		Desarrollo de mecanismos de colaboración y acompañamiento a las entidades en la gestión de los bienes estatales.

Finalmente para el Objetivo Estratégico 3 se cuenta también con 9 estrategias, según se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 05

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS
OE3. Desarrollar una gestión transparente, de calidad y descentralizada.	R3.1. Gestionar de manera eficiente los bienes estatales, maximizando su rendimiento económico y social.	Fomento de una gestión eficiente y desconcentrada de los bienes estatales.
		Implementación de un equipo especializado para la atención de requerimientos prioritarios.
		Desarrollo e implementación de un Sistema Integrado de Información, de Calidad y que permita la interconexión de los componentes del SNBE.
		Fortalecimiento de la Defensa de los bienes de propiedad del Estado.
	R3.2 Proponer Políticas y Planes Nacionales en Bienes Estatales y el fortalecimiento de los procesos internos e instrumentos de gestión institucionales.	Impulso de la incorporación de predios y la implementación de un eficiente Portafolio Inmobiliario del Estado.
		Análisis y actualización de las políticas, planes e instrumentos para el desarrollo institucional.
		Diseño adecuado de los procesos institucionales, promoviendo la respectiva documentación.
		Gestión eficiente de los procesos administrativos internos.
		Fortalecimiento de los Comités y Equipos de Trabajo de la Institución.

Fuente: PEI 2012 – 2016 Modificado

VI. ACCIONES ESTRATÉGICAS, INDICADORES, METAS Y RESPONSABLES

Previamente a las acciones estratégicas que se desarrollarán para el Plan Operativo Institucional, debemos tener en cuenta que para el presente ejercicio 2015, la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, debe hacer frente a grandes retos considerados prioritarios para su atención, no solo para el presente año sino que van a sentar las bases para los próximos años y van a permitir el logro de los objetivos y metas establecidas en su Plan Estratégico Institucional 2012 - 2016 modificado.

6.1 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

Las políticas que promueven el “Modelo de crecimiento con inclusión social” constituyen directrices básicas que orientan el accionar de las entidades del Estado. En dicho marco se asumen algunos lineamientos de política sectorial del Sector Vivienda:

- Consolidar las intervenciones bajo un enfoque de Gestión por Resultados.
- Contribuir con mejorar la efectividad e impacto de las intervenciones del MVCS en beneficio de una población objetivo común.
- Apoyar con la promoción del crecimiento ordenado de los centros poblados urbanos mediante la inversión planificada y articulada.
- Atender prioritariamente a la población de mayor pobreza, principalmente del ámbito rural y espacios urbano-marginales, con un enfoque de inclusión social.

- e. Apoyar en mejorar la efectividad de atención que brinda el MVCS, acercando los servicios al ciudadano (Centros de Atención al Ciudadano), con énfasis en los centros poblados rurales con población dispersa.
- f. Fortalecer la gestión institucional reforzando su rol rector, adecuándola gradualmente a un enfoque de gestión por procesos con mejora continua, desarrollando los sistemas de gestión e información que le brinden el soporte correspondiente.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que la SBN también atiende los pedidos de otros sectores, se han trazado algunos lineamientos de política directamente vinculados a las funciones que le corresponden y que son los siguientes:

- i. Apoyo a la inversión pública y privada, con inclusión social, con el propósito de promover el desarrollo integral de la comunidad.
- ii. Preservación y defensa de los bienes de dominio público, promoviendo el aprovechamiento social y económico de los mismos, con sostenibilidad ambiental.
- iii. Desarrollo de capacidades especializadas en la gestión de los bienes estatales, dentro del marco de distribución de atribuciones de las autoridades y conforme el modelo unitario, descentralizado y desconcentrado del Estado.
- iv. Modernización de la gestión de los bienes del Estado, impulsando la planificación estratégica, la creciente incorporación de tecnologías de Información, así como acciones de simplificación administrativa.
- v. Mejora de la transparencia en el uso de los bienes del Estado y la rendición de cuentas, previniendo y combatiendo tanto la corrupción, como el despilfarro de los recursos del Estado.
- vi. Desarrollo de las capacidades de los profesionales de la SBN implementando sistemas de capacitación permanente, especializado y de calidad.

6.2 PRINCIPALES RETOS DE LA SBN

Considerando la principal oportunidad de la institución, reflejada en la decisión de la Alta Dirección de impulsar el desarrollo de acciones de mejora continua en la gestión de los bienes estatales, que incluya la gestión por procesos, la mejora de los instrumentos de gestión, así como la evaluación continua y, teniendo en cuenta las debilidades y amenazas institucionales que obedecen principalmente a los limitados recursos económicos con que cuenta la SBN, se han proyectado los siguientes retos, calificados como prioritarios para su atención, tanto en el presente ejercicio, como en los siguientes años:

- i. Gestionar recursos para obtener los siguientes logros:
 - Mejorar el funcionamiento del parque informático y de medios para la comunicación al interior y exterior de la SBN.

- Mejorar la implementación de las herramientas y soluciones tecnológicas, para agilizar el flujo de la información de los procesos y registros de predios.
- Implementar el Sistema Integrado de Interconexión con las entidades públicas nacionales, regionales y municipales.
- Distribuir adecuadamente las atribuciones, según su naturaleza, a fin de evitar duplicidad de funciones.
- Continuar con la implementación del portafolio inmobiliario, con uso intensivo de TICs e integrado con el portafolio mobiliario.
- Actualizar el Registro Único de Predios.
- Implementar las facultades otorgadas a la SBN, mediante la Ley N° 30230, tales como procedimientos especiales para el saneamiento físico legal, procedimientos sancionadores de procedimientos de aplicación de medidas correctivas, previstas en dicha ley.
- Iniciar las acciones conducentes a la implementación, en la SBN, de la Política Nacional para la Calidad.
- Promover en la SBN, una cultura de Derechos Humanos, en el marco de la normativa general y la normativa específica dispuesta por el Ministerio de Justicia.

- ii. Consolidar equipos de trabajo en función de las necesidades institucionales, promoviendo la capacitación continua y los estímulos integrales correspondientes, que coadyuven a obtener los siguientes logros:

- Mantener e incrementar condiciones que favorezcan el compromiso, la fidelización y permanencia de los colaboradores de la SBN.
- Entrenar a todos los trabajadores para desarrollar la gestión por procesos y la gestión por resultados.
- Aplicar un sistema integral de estímulos a los colaboradores de la entidad, que permita reconocer sus aportes al cumplimiento de los objetivos y metas de la SBN.
- Implementar las acciones dispuestas por la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR.

- iii. Continuar con el proceso de Gestión por Resultados en armonía con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional "El Perú al 2021", para ello tendremos que:

- Contar con el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional debidamente actualizados y con los objetivos, estrategias y metas alineadas a la visión y misión institucional.
- Armonizar los requerimientos de presupuesto con los Planes y metas que se esperan alcanzar.

- iv. En el marco de la Modernización del Estado, se requiere:

- Impulsar el rediseño de los procesos, promoviendo la simplificación administrativa, a fin de generar resultados positivos en la mejora de los procedimientos y servicios orientados a los ciudadanos; aspectos que se han tenido en cuenta para la formulación de la propuesta del Reglamento de Organización y Funciones de la SBN.
- Actualizar los documentos de Gestión producto de la Implementación de las funciones como Ente Rector, así como de la propuesta del nuevo Reglamento de Organización y Funciones que se encuentra en vía de aprobación ante las instancias competentes.

6.3 ACCIONES ESTRATÉGICAS

La SBN, en su compromiso y orientación por contribuir y aportar a las demandas de los sectores sociales y productivos del país, enfrenta mayores desafíos en su vigésimo segundo año de creación.

A **nivel estratégico**, está alineando su accionar a los objetivos estratégicos de su PEI 2012-2016 modificado. Ello está implicando el fortalecimiento de las relaciones de coordinación y complementariedad de esfuerzos para generar cambios esperados en materia de:

- ✓ Calidad de la gestión.
- ✓ Posicionamiento de la SBN.
- ✓ Reconocimiento como ente rector.
- ✓ Cultura institucional.

A **nivel operativo**, la experiencia de trabajo de la SBN a nivel nacional durante estos 22 años, es la fortaleza más importante para asumir el liderazgo como Ente normativo y supervisor de la administración de los bienes estatales, maximizando su rendimiento económico y social.

Un gran reto a este nivel es desarrollar a cabalidad el modelo de Gestión por Resultados, de modo tal que cada una de las actividades planificadas corresponda a la obtención de un "logro" y que las mismas se encuentren debidamente presupuestadas.

Asimismo, se debe tener en cuenta que la asignación de los recursos financieros del Tesoro Público –con marcada tendencia a la disminución de los gastos en bienes y servicios- y las oportunidades de Cooperación Internacional e Interinstitucional que se generan para canalizar un mejor servicio de información del Catastro Nacional, exigen a la SBN una mayor optimización de sus gastos, en función a mejorar la calidad de los mismos evidenciado en resultados concretos; y al mismo tiempo, a consolidar los costos de los productos y procesos que desarrolla.

6.4 INDICADORES

Los indicadores, tanto del Plan Estratégico Institucional 2012-2016 modificado, como del Plan Operativo Institucional – POI 2015; se encuentran especificados en cada una de las Matrices de Actividades adjuntas en el Anexo N° 01 y Anexo N° 02.

6.5 METAS Y RESPONSABLES

El Plan Operativo Institucional reformulado será ejecutado en el ejercicio fiscal del 2015 y se realizarán, entre otras, las acciones estratégicas de acuerdo a los indicadores, metas y responsables que se detallan a continuación:

Cuadro N° 06:**Acciones Estratégicas, Indicadores, Metas y Responsables**

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS	RESPONSABLES
Del PEI 2012 - 2016 i. Apoyo a la inversión pública y privada, con inclusión social, con el propósito de promover el desarrollo integral de la comunidad.	OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE3. Desarrollar una gestión transparente, de calidad y descentralizada	Figuran en las diferentes Matrices del POI	Meta 1.- 69 317	Meta 1.- AD, SG, UTD, ORPE, OAJ y OPP.
			Meta 2.- 10 078	Meta 2.- OAF, SAA, SAC, SAPE, SAT y TI.
			Meta 3.- 14	Meta 3.- OCI.
			Meta 4.- 5 497	Meta 4.- PP.
			Meta 5.- 2 492	Meta 5.- DGPE, SDAPE y SDDI.
			Meta 6.- 314	Meta 6.- SDS - Playas
			Meta 7.- 2 002	Meta 7.- SDS
			Meta 8.- 12	Meta 8.- SAPE
			Meta 9.- 10 799	Meta 9.- SDRC
			Meta 10.- 1 737	Meta 10.- DNR y SDNC
ii. Preservación y defensa de los bienes de dominio público, promoviendo el aprovechamiento social y económico de los mismos, con sostenibilidad ambiental.	OBJETIVO ESPECÍFICO - R3.2: Proponer Políticas y Planes Nacionales en Bienes Estatales y el fortalecimiento de los procesos internos e instrumentos de gestión institucionales			
v. Mejora de la transparencia en el uso de los bienes del Estado y la rendición de cuentas, previniendo y combatiendo tanto la corrupción, como el despilfarro del recurso del Estado.	ESTRATEGIA: Análisis y actualización de las políticas, planes e instrumentos para el desarrollo institucional.			

Fuente: Plan Estratégico Institucional PEI 2012-2016 modificado, aprobado con Resolución N° 096-2013/SBN

VII. INGRESOS

En el Cuadro N° 07 se muestra el concepto de la recaudación o ingresos programados para el 2015.

La captación constituye el 15.47% del PIA presupuestado. Estos ingresos corresponden principalmente a:

- La captación de ingresos derivados por la venta de inmuebles y otros (penalizaciones, recuperación de gastos operativos, etc.), que representa el 98.03% del total de ingresos.
- La recaudación por alquileres que representa el 1.97% del total de ingresos.

Cuadro N° 07:**Ingresos PIA 2015**
(Expresado en nuevos soles)

CONCEPTO	Presupuestado PIA 2015	Distribución %
Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	2,464,434	98.03%
Otros Ingresos	49,600	1.97%
Total	2,514,034	100.00%

Fuente: SAT – OAF

Elaborado: OPP

VIII. REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

En el marco de las acciones que realizará la SBN para el ejercicio fiscal 2015 y considerando las acciones prioritarias señaladas previamente, se reformula el POI 2015, con las siguientes acciones prioritarias:

8.1 REFORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO 2015

El presupuesto programado para el 2015 se ejecutará teniendo en cuenta las metas presupuestales asignadas por el Ministerio de Economía y Finanzas y que de acuerdo a la estructura orgánica de la SBN corresponde a diez (10) metas presupuestales, siendo la meta ocho (08) aquella relacionada con el pago de pensionistas.

La reformulación se realiza debido a la modificación del marco presupuestal de la SBN con la incorporación del saldo de balance y los mayores ingresos.

8.2.1 INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE Y LOS MAYORES INGRESOS

El 30 de marzo de 2015 se incorpora saldos de balance por un monto ascendente a S/. 5 488 393 y los mayores ingresos generados en el presente ejercicio presupuestal por un monto de S/. 1 254 578.

En el cuadro siguiente se aprecia el presupuesto modificado con la incorporación de saldo de balance proveniente de ejercicios anteriores y los mayores ingresos, presupuesto necesario para financiar las nuevas actividades incorporadas en el POI 2015 reformulado.

Cuadro N° 08

**Incorporación de saldo de balance y los mayores ingresos
según meta presupuestal**
(Expresado en nuevos soles)

META PRESUPUESTAL	INCORPORACIONES AL PIM			
	Saldos de Balance	Mayores Ingresos	Total	Distribución %
META 01	1,003,428	32,462	1,035,890	15.36%
META 02	890,640	49,138	939,778	13.94%
META 03	102,694	0	102,694	1.52%
META 04	469,608	225,043	694,651	10.30%
META 05	2,160,456	350,354	2,510,810	37.24%
META 06	331,853	22,452	354,305	5.25%
META 07	390,073	197,216	587,289	8.71%
META 08	0	0	0	0.00%
META 09	17,891	23,859	41,750	0.62%
META 10	121,750	354,054	475,804	7.06%
Anual	5,488,393	1,254,578	6,742,971	100.00%

8.2.2 MARCO PRESUPUESTAL

Con la incorporación del saldo de balance y los mayores ingresos se modifica el marco presupuestal de la SBN que ahora asciende a S/. 22 992 791, quedando estructurado de la siguiente manera:

Cuadro N° 09

Marco Presupuestal de la SBN
(Expresado en nuevos soles)

PARTIDA GENÉRICA DEL GASTO	PIA 2015	PIM 2015	PCA 2015	PCA por reponer a cargo del MEF
PERSONAL Y				
2.1 OBLIGACIONES SOCIALES	6,903,311	6,903,311	6,903,311	
2.2 PENSIONES Y OTRAS PREST. SOCIALES	48,395	49,475	49,475	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,929,034	15,672,005	8,929,034	6,742,971
2.5 OTROS GASTOS	318,000	318,000	318,000	
ADQUISICIÓN DE				
2.6 ACTIVOS NO FINANCIEROS	50,000	50,000	50,000	
TOTAL	16,248,740	22,992,791	16,249,820	6,742,971

Fuente: SIAF

Elaboración: OPP

Cabe señalar, que aún está pendiente la PCA por el monto de S/ 6 742 971, producto de la incorporación de saldos de balance y los mayores ingresos, la cual será evaluada por el MEF al cierre de cada trimestre.

8.2.3 PRESUPUESTO POR META PRESUPUESTAL

Finalmente, el Presupuesto Institucional Modificado – PIM de la SBN se ha distribuido a nivel de las siguientes metas presupuestales:

Cuadro N° 10

Presupuesto Institucional Modificado – Año Fiscal 2015
(Expresado en nuevos soles)

Meta Presupuestal	Área	PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2015		
		Inicial	Reformulado	% variación
Meta 01	AD-SG-UTD-ORPE-OAJ-OPP	2,360,496	3,419,099	44.85%
Meta 02	OAF-SAA-SAC-SAPE-SAT-TI	1,762,662	2,579,707	46.35%
Meta 03	OCI	254,270	380,382	49.60%
Meta 04	PP	446,346	1,013,338	127.03%
Meta 05	DGPE-SDAPE-SDDI	5,848,273	8,425,572	44.07%
Meta 06	SDS - Playas	1,155,998	1,517,924	31.31%
Meta 07	SDS	2,494,988	2,935,407	17.65%
Meta 08	SAPE - Obligaciones Previsionales	48,395	49,475	2.23%
Meta 09	SDRC	988,912	1,148,239	16.11%
Meta 10	DNR-SDNC	888,400	1,523,648	71.50%
TOTAL		16,248,740	22,992,791	41.51%

PRESUPUESTO POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL:

El presupuesto institucional 2015 de la SBN está distribuido en dos (02) categorías presupuestales:

- Acciones Centrales: que contiene las siguientes actividades:
 - ✓ Conducción y Orientación Superior: conformada por la Alta Dirección, SG, UTD, ORPE, OAJ y OPP.
 - ✓ Gestión Administrativa: integrada por la OAF, SAA, SAC, SAT, SAPE y TI.
 - ✓ Acciones de Control y Auditoría: compuesta por la OCI.
 - ✓ Defensa Judicial del Estado: Procuraduría Pública
- Asignaciones que No resultan en Productos – APNOPs: que está integrada por las actividades siguientes:
 - ✓ Gestión de la Propiedad Estatal: conformada por la DGPE, SDAPE, SDDI y SDS.
 - ✓ Legislación, Capacitación y Registro: compuesta por DNR, SDNC y SDRC.
 - ✓ Obligaciones Previsionales: relacionada al pago de pensionistas.

En el siguiente cuadro se observa el presupuesto por categoría Presupuestal:

Cuadro N° 11

Presupuesto por categoría presupuestal
(Expresado en nuevos soles)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		RO	RDR	TOTAL	Distribución %
Acciones Centrales	Conducción y Orientac. Superior	2,178,880	1,240,219	3,419,099	21.04%
	Gestión Administrativa	1,444,589	1,135,118	2,579,707	15.88%
	Acciones de Control y Auditoría	193,929	186,453	380,382	2.34%
	Defensa Judicial del Estado	484,669	528,669	1,013,338	6.24%
Asignaciones que no resultan en Producto	Gestión de la Propiedad Estatal	5,202,886	3,222,686	8,425,572	51.85%
	Des. Econ y Social de la Z. de Playas	894,731	623,193	1,517,924	9.34%
	Supervisión	1,809,033	1,126,374	2,935,407	18.07%
	Obligaciones Previsionales	49,475		49,475	0.30%
	Registro	858,292	289,947	1,148,239	7.07%
	Normatividad y Capacitación	619,302	904,346	1,523,648	9.38%
TOTAL		13,735,786	9,257,005	22,992,791	141.51%

Fuente: SIAF - MEF

Elaboración: OPP

8.2 REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS

El Plan Operativo y Presupuesto Institucional de la SBN 2015, está conformado por los planes de trabajo de cada unidad orgánica de acuerdo a las funciones operativas y administrativas que realiza la Institución y se enmarcan en el Plan Estratégico Institucional - PEI 2012 – 2016 modificado.

En dicho marco se priorizó para el ejercicio 2015 el desarrollo de una serie de planes que permitan cumplir con la normatividad de los entes rectores como son los planes detallados a continuación:

Cuadro N° 12

Planes Especializados con entes Rectores

PLANES DE ENTES RECTORES				
ITEM	NORMATIVA		FECHA	DESCRIPCIÓN
	TIPO	Nº		
1	RES.	010-2015/SBN	28.ENE.2015	Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado de la SBN, para el Año 2015
2	RES.	018-2015/SBN	26.FEB.2015	Aprobar el "Plan Plan Operativo Informático 2015"
3	RES.	019-2015/SBN	26.FEB.2015	Aprobar el "Plan Anual del Órgano de Administración de Archivo – 2015"

Asimismo, se tiene previsto el desarrollo de planes especializados que coadyuven al logro del objetivo general y objetivos estratégicos, para ello se han aprobado hasta el mes de abril y mayo los siguientes:

Cuadro N° 13**Planes Especializados de la SBN aprobados a la fecha**

ITEM	NORMATIVA		FECHA	DESCRIPCIÓN
	TIPO	N°		
1	RES.	003-2015/SBN	13.ENE.2015	Aprobar el "Plan de Fortalecimiento para la Supervisión de Bienes Muebles 2015". Periodo hasta abril.
2	RES.	004-2015/SBN	13.ENE.2015	Aprobar el "Plan de Fortalecimiento para la Supervisión de Bienes Inmuebles 2015". Periodo hasta abril.
3	RES.	008-2015/SBN	16.ENE.2015	Aprobar el "Plan Integral de Protección y Cautela de Playas - 2015". Periodo hasta abril.
	RES.	023-2015/SBN	18.MAR.2015	Modificar el "Plan Integral de Protección y Cautela de Playas - 2015".
4	RES.	009-2015/SBN	19.ENE.2015	Aprobar el "Plan de Apoyo a la Inversión Pública y Privada 2015". Periodo hasta abril.
5	RES.	011-2015/SBN	29.ENE.2015	Aprobar el "Plan de atención de Consultas de Búsqueda Catastral en la Base de Datos del SINABIP -Ene-Abr-2015".
6	RES.	017-2015/SBN	20.FEB.2015	Aprobar el "Plan de Capacitación 2015 para el personal de las Entidades Públicas integrantes del SNBE sobre saneamiento, administración y disposición de la propiedad Estatal". Primera etapa (hasta mayo).
7	RES.	020-2015/SBN	05.MAR.2015	Aprobar el "Plan de Comunicación Institucional y relaciones Públicas, año 2015".

Con el nuevo marco presupuestal de la SBN, estos planes especializados podrán ser aprobados en su segunda etapa hasta culminar el presente ejercicio presupuestal, planes que incrementan las metas físicas señaladas en la matriz de cada unidad orgánica en el Anexo 1 y que se resumen en el Cuadro N° 11.

Cuadro N° 14**Reformulación de metas físicas del
(En número de acciones)**

Meta Presupuestal	PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES 2015		
	Inicial	Reformulado	% variación
Meta 01	80,907	136,690	68.95%
Meta 02	9,264	14,370	55.12%
Meta 03	14	14	0.00%
Meta 04	5,596	5,546	-0.89%
Meta 05	1,763	3,352	90.13%
Meta 06	104	314	201.92%
Meta 07	1,287	2,007	55.94%
Meta 08	12	12	0.00%
Meta 09	5,350	28,549	433.63%
Meta 10	1,627	1,891	16.23%
TOTAL	105,924	192,745	81.97%

Fuente: Unidades Orgánicas de la SBN.

Elaborado: OPP

Cuadro N° 15

**Reformulación de metas físicas del
Plan Operativo Institucional 2015**
(En número de acciones)

Meta Presupuestal	Unidades Orgánicas	REFORMULACIÓN POI 2015		
		Resultado *	Gestión **	ANUAL
Meta 01	AD.SG.UTD.ORPE-OAJ-OPP	46,859	22,457	69,316
Meta 02	OAF-SAA-SAC-SAPE-SAT-TI	8,602	1,442	10,044
Meta 03	OCI	14	0	14
Meta 04	PP	5,546	0	5,546
Meta 05	DGPE-SDAPE-SDDI	2,205	287	2,492
Meta 06	SDS-Playas	314	0	314
Meta 07	SDS-Playas	2,000	2	2,002
Meta 08	SAPE - Obligaciones Previsionales	12	0	12
Meta 09	SDRC	5,429	5,780	11,209
Meta 10	DNR-SDNC	1,685	52	1,737
TOTAL		72,666	30,020	102,686

Fuente: Unidades Orgánicas de la SBN.

Elaborado: OPP

* Actividades que generan producto

** Activ. de gestión que aplica factor 0.25

En el Anexo N° 01, se adjuntan los formatos con las actividades y metas reformuladas para el 2015, correspondiente a toda la Entidad

Adicionalmente, el POI 2015 de la SBN recoge acciones relacionadas a temas transversales, tales como:

➤ **Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública**

Al respecto se tiene previsto realizar acciones que permitan mejorar nuestro índice de "Autoevaluación de las Entidades Públicas en la calidad de la atención prestada a la Ciudadanía", correspondiente a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), en el marco de las disposiciones contenidas en la Resolución Ministerial N° 156-2013-PCM, que aprueba el "Manual para Mejorar la Atención a la Ciudadanía en las entidades de la Administración Pública".

Por otro lado, el Comité de Dirección del Proceso de Simplificación Administrativa (CDPSA) de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, así como el Equipo de Mejora Continua – EMC, como responsable de planificar y gestionar el proceso de simplificación administrativa impulsará la propuesta de actualización y mejoramiento de los procedimientos TUPA.

➤ **Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento**

En el marco del Acuerdo Nacional y de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, la SBN desarrolla los procesos correspondientes, a fin de brindar la mejor disposición de la propiedad estatal, permitiendo desarrollar mecanismos y procedimientos para obtener una eficiente gestión del portafolio inmobiliario de los bienes estatales.

En ese sentido, se han programado actividades y metas 2015, a fin de coadyuvar con diferentes Políticas Nacionales, correspondiente a las siguientes Materias: Descentralización, Igualdad de hombres y mujeres, Juventud, Personas con discapacidad, Simplificación Administrativa, Anticorrupción y Servicio Civil, las cuales fueron aprobadas por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento mediante Resolución Ministerial N° 009-2015-VIVIENDA del 15 de enero de 2015.

➤ **Sistema de Control Interno**

Se evaluó los avances del ejercicio 2014 para diseñar el Plan de Trabajo 2015 que permita la implementación progresivamente de la brecha existente a la fecha, priorizando acciones adicionales para ser desarrolladas en el 2015, para lo cual se continuará con el apoyo del Grupo Técnico que desarrollaría y ejecutaría la implementación del SCI a Nivel Entidad; y el Grupo Evaluador.

➤ **Gestión de la Calidad**

De acuerdo al marco normativo de Modernización de la Gestión Pública, los documentos de gestión permiten actuar de manera más eficiente frente a los desafíos que, la globalización y modernización del Estado que enfrenta la SBN. Permiten alinearnos a las políticas nacionales, armonizar y concertar los objetivos estratégicos y la programación de las actividades operativas. A través de estos podemos identificar elementos que nos permitan establecer procesos de interacción más transparentes, la articulación, tanto a nivel interno, con los órganos y unidades orgánicas de la institución, como a nivel externo con las entidades públicas con las cuales se mantienen relaciones de coordinación y/o requerimientos de información; así como con el sector privado, de acuerdo a los requerimientos que solicitan los administrados.

La SBN está programando y desarrollando sus actividades con enfoque al cliente, basado en procesos, definición de los procedimientos que permitan el mejoramiento continuo, la participación multidisciplinaria de las diferentes áreas, la gestión de los sistemas y el liderazgo que permita la toma de decisiones basadas en metas relacionadas y mejora del conocimiento que son beneficiosas para la Institución y para los usuarios.

Con el fin de promover y asegurar el cumplimiento de la Política Nacional para la Calidad con miras al desarrollo y la competitividad de las actividades económicas y la protección del ciudadano, la SBN, promoverá el desarrollo de una cultura de la calidad fundamentado en la productividad, la innovación, la competitividad, la protección de la salud y seguridad, el medio ambiente así como, la provisión de servicios idóneos, enmarcados en el cumplimiento de estándares de calidad con una visión descentralizada y una política transversal que involucre a los poderes públicos y agentes económicos con una cobertura nacional y con los

recursos necesarios para su sostenibilidad; dentro del marco de la normativa vigente.

➤ **Gestión de Seguridad de la Información**

La SBN, a través de la Resolución N° 071-2014/SBN, del 03 de octubre del 2014, conforma el Comité de Gestión y Seguridad de la Información de la SBN, el cual tiene como funciones, entre otras, el validar la Política de Seguridad de la Información de la SBN y validar la implementación de las fases de la Norma Técnica Peruana "NTP-ISO/IEC 27001-2008 EDI Tecnología de la Información Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información Requisitos". Durante el año 2014, se dio cumplimiento a la Fase 01 Organización, de la citada NTP.

En tal sentido, alineándose con las disposiciones emanadas por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI), con el fin de establecer las políticas, objetivos, procesos y procedimientos de seguridad relevantes que le permitan administrar el riesgo y mejorar la seguridad de la información para obtener resultados de acuerdo con las políticas y objetivos institucionales y nacionales, la SBN ha programado para el año 2015, la implementación de la Fase 02 Planificación y la Fase 03 Despliegue, relacionada con las actividades de operación para implementar la seguridad de la información en la SBN. Dicho accionar nos conducirá a la adopción de un enfoque del proceso para establecer, implementar, operar, monitorear, mantener y mejorar la efectividad de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

➤ **Tránsito al Régimen del Servicio Civil**

En el marco de la normativa vigente emanada por la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), la SBN a través de la Resolución N° 072-2014/SBN del 03 de octubre del 2014, conformó la Comisión de Tránsito al Régimen del Servicio Civil de la SBN, con el fin de impulsar el proceso de tránsito a nuevo régimen y la difusión y supervisión de cada una de las etapas, así como la coordinación con SERVIR el desarrollo de las etapas del proceso, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, su Reglamento General, aprobado por el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, los "Lineamientos para el tránsito de una entidad pública al régimen del servicio civil", aprobados por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 160-2013-SERVIR-PE.

Asimismo, en virtud a las disposiciones del ente rector en materia de gestión de recursos humanos, la SBN, una vez aprobada la propuesta del nuevo Reglamento de Organización y Funciones, procederá a formular los instrumentos de gestión competente, tales como los detallados a continuación, entre otros:

- ✓ Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE),
- ✓ Reglamento Interno de los Servidores Civiles (RIS),
- ✓ Manual de Perfiles de Puestos (MPP)
- ✓ Manual de Puestos Tipo

➤ **Gestión de la Capacitación**

La capacitación, como parte del Subsistema de Gestión del Desarrollo y la Capacitación, tiene como finalidad cerrar las brechas identificadas en los servidores civiles, fortaleciendo sus competencias y capacidades para contribuir a la mejora de la calidad de los servicios brindados a los

ciudadanos y alcanzar el logro de los objetivos institucionales; constituyéndose en una estrategia fundamental para mejorar la eficiencia y eficacia de los servidores de la institución. En tal sentido, la SBN, formuló el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP), como un instrumento de gestión para la planificación de las acciones de capacitación de la SBN, elaborado sobre la base de las necesidades de capacitación, con la finalidad de promover la actualización, el desarrollo profesional y/o potenciar las capacidades de los servidores y la institución.

Asimismo, se ha priorizado esfuerzos en la formación de especialistas en Gestión de Bienes Estatales, por lo que se ha programado lanzar la Escuela de Capacitación – aula virtual, con la finalidad de promover el aprendizaje permanente. De igual forma se realizarán Talleres de Formación de Docentes en Propiedad Estatal.

➤ Continuidad Operativa

Mediante el Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, se incorpora la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres como Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, con la finalidad de proteger la integridad de la vida de las personas, su patrimonio y propender al desarrollo sostenible del país. En tal sentido, la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de la Resolución Ministerial N° 028-2015-PCM del 07 de febrero de 2015, aprueba los Lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa de las entidades públicas en los tres niveles de Gobierno.

Coherente con ello, la SBN, en el ámbito de su competencia, adoptó acciones conducentes a identificar y reducir los riesgos asociados a peligros, minimizando sus efectos y/o evitar la generación de nuevos riesgos, que le permitan garantizar la efectividad, cobertura y continuidad de sus operaciones, ante situaciones de desastre local y/o nacional. Del mismo modo, se deberá priorizar la programación de recursos para la intervención oportuna en materia de gestión del riesgo de desastres.

➤ Evaluación de Riesgos

Para implementar una adecuada política de evaluación de riesgos en la SBN, acordes con las disposiciones establecidas en la Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG aprueba la "Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado", la SBN debe en principio, identificar, analizar, valorar y dar respuesta a los riesgos a que está expuesta la institución, optimizando los recursos disponibles a través de la minimización de las pérdidas que pudieran presentarse y que limiten la consecución de los objetivos institucionales.

En tal sentido, la SBN, ha considerado para el presente año 2015, constituir el Comité de Administración de Riesgos, el cual será responsable de definir la metodología, estrategias, tácticas y procedimientos para el proceso de administración de riesgos, así como elaborar el Plan de Administración de Riesgos de la SBN; para lo cual se hace necesario contar con la participación de todos los órganos y unidades orgánicas de la institución.

➤ **Inclusión Social**

Dada la naturaleza de la SBN, no se ejecutan programas o proyectos directamente relacionados con la inclusión social; sin embargo, sus principales líneas de acción contribuyen o favorecerían de manera decidida con dicho aspecto. Entre las principales actividades relacionadas que ejecuta la SBN, podemos destacar:

- Apoyar a la inversión en programas de vivienda y especialmente de interés social.
- Contribuir en la promoción de la inversión en infraestructura.
- Fomentar la inversión descentralizada.
- Contribuir en la inversión multisectorial.
- Impulsar la inversión ecológica.
- Gestionar eficientemente el portafolio inmobiliario estatal.

➤ **Discapacitados**

Con la promulgación de la Ley N° 29973, "Ley General de las Personas con Discapacidad", las personas con discapacidad lograron captar la atención del Estado y del resto de la sociedad peruana.

A fin de coadyuvar al mejor desarrollo de dicha ley, la SBN, cursa comunicaciones de manera oportuna al Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, las convocatorias para los procesos de contratación de personas bajo el régimen de Contratación Administrativo de Servicios – CAS y Personal CAP, con el objeto de contar con la participación de "personas con discapacidad", considerando un trato preferente - para ellos. De esta forma, se protege a este grupo humano a través de normas y programas, en un marco de igualdad de condiciones y de oportunidades, sin discriminación, tomando en cuenta el "Plan de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad 2009 - 2018".

➤ **Fomento de la Ética**

Mediante la Resolución N° 074-2014/SBN, se constituyó en la SBN el "Grupo de Trabajo de Fomento de la Ética", bajo la dirección de la Secretaría General; encargado de promover el Código de Ética de la Función Pública de la SBN.

En tal sentido, para el año 2015, se ha programado la elaboración de un plan de difusión del Código de Ética en la SBN, en el marco de las disposiciones contenidas en la Ley N° 27815 "Ley del Código de Ética de la Función Pública", el cual contendrá los principios, deberes y prohibiciones éticas establecidas en la citada Ley, así como los preceptos que sirvan para generar confianza y credibilidad de la comunidad en la función pública y en quienes lo ejercen.

IX. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente y a los lineamientos establecidos por la Alta Dirección, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto realizará el monitoreo y evaluación del Plan Operativo Institucional – POI 2015 de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

X. ANEXOS

Anexo N° 01: Matriz de Actividades y Cronograma de Ejecución.

Anexo N° 02: Indicadores de desempeño.





Anexo N° 01:

Matriz de Actividades y Cronograma de Ejecución

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Orgánica	ALTA DIRECCIÓN
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Pliego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoría	02 ACCIONES CENTRALES
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES

Producto/Proyecto	3.999999 SIN PRODUCTO
Actividad	5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
Función	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
División funcional	006 GESTION
Grupo Funcional	0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
LOGRO: A fines del 2015 el 90% de la capacitación propuesta para los trabajadores se ha ejecutado															
1.1.1. Control de las actividades para el desarrollo de la cultura institucional, capacitación y reconocimiento del personal	Superintendente	Acción	44	1	2	1	0	0	3	32	0	0	1	2	2
LOGRO: A fines del 2015 el 80% de los convenios suscritos se están ejecutando y cumpliendo su finalidad															
1.1.2. Proponer y/o aprobar la celebración de convenios, contratos y acuerdos de cooperación técnica y financiera con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras y/o sus modificaciones o addendas	Superintendente	Acción	44	0	12	1	7	6	3	0	3	2	8	0	2
LOGRO: A fines del 2015 el 80% de las normas de propiedad estatal se han difundido adecuadamente.															
1.1.3. Promover eventos académicos de difusión de las normas de propiedad estatal y de dominio público.	Superintendente	Acción	152	0	23	10	22	10	24	10	22	11	13	5	2
1.1.4. Emitir pronunciamientos institucionales sobre bienes estatales con carácter orientador, de acuerdo a la opinión de las áreas especializadas.	Superintendente	Documento	452	39	33	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38
1.1.5. Ejercer la representatividad de la SBN ante entidades públicas y privadas	Superintendente	Acción	36	2	2	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3
1.1.6. Asistir a reuniones y/o eventos en representación de la Institución	Superintendente	Acción	117	8	8	8	8	8	11	11	11	11	11	11	11
1.1.7. Audiencias con autoridades y/o administrados	Superintendente	Reunión	282	20	20	20	20	20	26	26	26	26	26	26	26
LOGRO: A fines del 2015 se han aprobado y evaluado el 100% de las normas y el 100 % de ejecución de planes programados.															
1.1.8. Aprobar las normas para el adecuado funcionamiento de la SBN.	Superintendente	Documento	60	3	8	3	8	1	7	1	7	1	7	3	11
1.1.9. Planear, conducir, coordinar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades de los órganos de línea, de apoyo y de asesoramiento de la Institución.	Superintendente	Reunión	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12



OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD		RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.1.10	Acciones comunes de gestión institucional	Superintendente	Documento	882	49	48	76	77	76	82	76	77	81	77	76	87



.....
 SONIA MARIA CORDERO VASQUEZ
 SUPERINTENDENTE
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

Cordero

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

ALTA DIRECCIÓN

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE GASTO		TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		264,918	19,676	18,876	18,876	18,876	18,876	37,679	18,876	18,876	18,876	18,876	37,679	
2 1 11	4 Personal con contrato a plazo indeterminado	207,000	17,250	17,250	17,250	17,250	17,250	17,250	17,250	17,250	17,250	17,250	17,250	
2 1 19	1 Gratificaciones	34,500	0	0	0	0	0	17,250	0	0	0	0	17,250	
2 1 19	3 Bonificación por escolaridad	800	800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2 1 19	3 99 Otras ocasionales	3,105	0	0	0	0	0	1,553	0	0	0	0	1,553	
2 1 31	5 Contribuciones a ESSALUD	14,556	1,213	1,213	1,213	1,213	1,213	1,213	1,213	1,213	1,213	1,213	1,213	
2 1 31	6 Otras contribuciones del Empleador	4,957	413	413	413	413	413	413	413	413	413	413	413	
2.3 BIENES Y SERVICIOS		194,968	2,270	8,109	9,193	7,384	21,054	24,006	19,514	22,194	19,726	22,194	18,612	
2 3 11	1 Alimentos y bebidas para consumo humano	400	0	0	0	80	0	80	0	80	0	80	80	
2 3 13	1 Combustibles y carburantes	9,364	0	364	900	900	900	900	900	900	900	900	900	
2 3 15	1 Repuestos y accesorios	6,000	0	0	0	1,500	0	1,500	0	1,500	0	1,500	0	
2 3 15	2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	8,000	0	0	0	2,000	0	2,000	0	2,000	0	2,000	0	
2 3 15	3 Aseo, limpieza y locador	200	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	
2 3 15	3 2 De cocina, comedor y cafetería	200	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	
2 3 17	1 Enseres	200	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	
2 3 19	3 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no	1,810	0	0	450	150	152	150	152	150	152	150	152	
2 3 21	2 Pasajes y gastos de transporte (Viajes Locales)	1,800	0	0	900	0	900	0	0	0	0	0	0	
2 3 21	2 2 Viáticos y asignaciones por comisión de servicios	1,900	0	0	760	0	1,140	0	0	0	0	0	0	
2 3 21	2 99 Otros gastos	600	0	0	200	0	200	0	200	0	0	0	0	
2 3 22	1 Servicio de suministro de energía eléctrica	1,169	46	83	104	104	104	104	104	104	104	104	104	
2 3 22	1 2 Servicio de agua y desagüe	235	9	27	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
2 3 22	2 Servicio de telefonía móvil	1,320	94	86	114	114	114	114	114	114	114	114	114	
2 3 22	2 2 Servicio de telefonía fija	713	31	0	62	62	62	62	62	62	62	62	124	
2 3 22	3 Servicio de internet	446	19	0	39	39	39	39	39	39	39	39	78	
2 3 22	3 1 Correos y servicios de mensajería	3,000	0	0	300	300	300	300	300	300	300	300	300	
2 3 22	3 99 Otros servicios de comunicación	1,441	0	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	
2 3 22	4 2 Otros servicios de publicidad y difusión	1,080	0	360	0	0	360	0	0	360	0	0	0	
2 3 23	1 Servicio de limpieza e higiene	1,101	0	151	86	86	86	86	86	86	86	86	172	
2 3 23	1 2 Servicio de seguridad y vigilancia	2,278	0	313	179	179	179	179	179	179	179	179	358	
2 3 24	5 De maquinarias y equipos	3,527	0	510	754	0	0	754	0	0	754	0	754	
2 3 25	1 4 De maquinarias y equipos	140	0	140	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2 3 26	3 3 SOAT	700	0	0	0	0	700	0	0	0	0	0	0	
2 3 26	3 4 Otros seguros personales	500	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0	
2 3 26	3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	1,000	0	0	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	
2 3 27	3 1 Servicio de capacitación - jurídicas	1,000	0	0	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	
2 3 27	11 99 Servicios diversos-fotocopiado	165	0	0	30	15	15	15	15	15	15	15	15	
2 3 27	11 99 Servicios diversos-caja chica	5,000	0	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2 3 27	11 99 Servicios diversos-otros	767	767	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2 3 28	1 1 Contrato administrativo de servicios	136,000	1,200	1,200	1,200	16,200	16,200	16,900	16,200	16,200	16,200	16,200	17,100	
2 3 28	2 Contribuciones a ESSALUD de CAS	2,911	104	104	104	312	312	312	312	312	312	312	312	
TOTAL		459,886	21,946	26,985	28,069	26,260	39,930	42,882	57,192	41,070	38,602	41,070	37,488	
													58,392	



Sonia Maria Cordero Vasquez
SONIA MARIA CORDERO VASQUEZ
 SUPERINTENDENTE
 Superintendencia de Bienes Estatales

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS)

Unidad Orgánica	SECRETARIA GENERAL
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Pliego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoría	02 ACCIONES CENTRALES
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES

Productor/Proyecto
Actividad
Función
División funcional
Grupo Funcional

3.999999 SIN PRODUCTO
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
006 GESTION
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD		RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS													
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
LOGRO : Promover la realización de por lo menos una reunión al mes																		
1.2.1	Audiencias con autoridades y administrados - Temas normativos	SG	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1.2.2	Audiencias con autoridades y administrados - Temas operativos	SG	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
LOGRO : Elaboración de 4 tipos de formatos																		
1.2.3	Elaboración de formatos para la atención de Solicitudes de Ingreso	SG	Documento	4	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
LOGRO : Culminar al menos el 90% de los trámites del 2013																		
1.2.5	Seguimiento a tramites promovidos durante el 2013	SG	Documento	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
LOGRO : Atender al menos el 80% de los trámites del 2015																		
1.2.6	Seguimiento a requerimientos promovidos en el 2015	SG	Documento	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
LOGRO : Realización de una reunión mensual de evaluación																		
1.2.7	Reuniones de evaluación	SG	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS													
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
PLAN DE COMUNICACIONES																	
OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS													
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
1.2.8 Plan de Comunicación y Relaciones Públicas	SG	Informe	4	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1		


RICARDO J. SÁNCHEZ CHÁVEZ
 Secretario General
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENESTALES

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

SECRETARÍA GENERAL

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE GASTO		TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		338,636	25,318	24,118	24,118	24,118	24,118	48,126	24,118	24,118	24,118	24,118	48,126	
2 1 11	4 Personal con contrato a plazo indeterminado	264,300	22,025	22,025	22,025	22,025	22,025	22,025	22,025	22,025	22,025	22,025	22,025	
2 1 19	1 Gratificaciones	44,050	0	0	0	0	0	22,025	0	0	0	0	22,025	
2 1 19	3 Bonificación por escolaridad	1,200	1,200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2 1 19	99 Otras ocasionales	3,965	0	0	0	0	0	1,983	0	0	0	0	1,983	
2 1 31	5 Contribuciones a ESSALUD	22,416	1,868	1,868	1,868	1,868	1,868	1,868	1,868	1,868	1,868	1,868	1,868	
2 1 31	6 Otras contribuciones del Empleador	2,705	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	
2.3 BIENES Y SERVICIOS		402,688	10,888	7,320	24,533	16,968	40,062	48,645	39,206	45,832	43,340	41,032	48,947	
2 3 11	1 Alimentos y bebidas para consumo humano	300	0	0	60	0	60	0	60	0	60	0	60	
2 3 13	1 Combustibles y carburantes	508	0	8	50	50	50	50	50	50	50	50	50	
2 3 15	1 Repuestos y accesorios	6,000	0	0	1,500	0	1,500	0	1,500	0	1,500	0	0	
2 3 15	2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	4,017	0	17	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0	
2 3 199	1 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no	730	0	0	180	60	62	60	62	60	62	60	62	
2 3 21	2 Pasajes y gastos de transporte (Viajes Locales)	700	0	0	0	100	600	0	0	0	0	0	0	
2 3 21	2 Viáticos y asignaciones por comisión de servicios	1,120	0	0	0	800	320	0	0	0	0	0	0	
2 3 21	2 99 Otros gastos	450	0	0	0	350	100	0	0	0	0	0	0	
2 3 22	1 Servicio de suministro de energía eléctrica	1,216	92	83	104	104	104	104	104	104	104	104	104	
2 3 22	1 Servicio de agua y desagüe	244	17	27	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
2 3 22	1 Servicio de telefonía móvil	1,320	94	86	114	114	114	114	114	114	114	114	114	
2 3 22	2 Servicio de telefonía fija	744	62	0	62	62	62	62	62	62	62	62	124	
2 3 22	3 Servicio de internet	468	39	0	39	39	39	39	39	39	39	39	78	
2 3 22	3 Correos y servicios de mensajería	1,000	0	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
2 3 22	4 Otros servicios de publicidad y difusión	720	0	0	360	0	0	360	0	0	0	0	0	
2 3 23	1 Servicio de limpieza e higiene	2,052	0	151	173	173	173	173	173	173	173	173	346	
2 3 23	1 Servicio de seguridad y vigilancia	4,242	0	313	357	357	357	357	357	357	357	357	714	
2 3 24	1 De maquinarias y equipos	220	0	0	55	0	0	55	0	55	0	0	55	
2 3 25	1 De maquinarias y equipos	1,031	0	140	162	81	81	81	81	81	81	81	81	
2 3 26	3 4 Otros seguros personales	2,656	0	0	2,656	0	0	0	0	0	0	0	0	
2 3 26	3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	1,000	0	0	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	
2 3 27	1 99 Otros servicios similares - PJ	61,920	0	0	11,200	0	1,600	12,000	1,600	9,120	4,800	12,000	0	
2 3 27	3 Servicio de capacitación - jurídicas	1,000	0	0	0	1,000	0	0	0	0	0	0	0	
2 3 27	5 Propinas para practicantes	15,375	750	750	750	750	1,500	1,500	1,500	1,875	1,500	1,500	1,500	
2 3 27	11 99 Servicios diversos fotocopiado	658	0	158	50	50	50	50	50	50	50	50	50	
2 3 27	11 99 Servicios diversos otros	12,621	0	0	0	2,800	3,650	0	3,014	0	0	3,157	0	
2 3 28	1 Contrato administrativo de servicios	275,388	9,625	5,380	6,833	7,250	30,500	30,500	31,300	30,500	30,500	30,500	32,000	
2 3 28	2 Contribuciones a ESSALUD de CAS	4,990	208	208	208	520	520	520	520	520	520	520	520	
TOTAL		741,324	36,206	31,438	48,652	41,086	64,180	72,763	87,332	69,950	67,458	65,150	73,065	
													84,044	


RICARDO JULIO SALAZAR CHAVEZ
 Secretario General
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Organica	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Pilego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoria	02 ACCIONES CENTRALES
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES

Producto/Proyecto
Actividad
Función
División funcional
Grupo Funcional

3.999999 SIN PRODUCTO
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
006 GESTION
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD		RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
LOGRO: Atención del 100% de solicitudes de servicios documentales, informáticos u otras, asignadas a la UTD dentro del plazo legal al culminar el año 2014																
1.3.1	Atención de solicitudes de servicios documentales e informativos	Jefe (e) de UTD	Documento	2,466	144	134	362	215	212	217	212	212	205	205	202	146
1.3.2	Atención a las consultas legales e informativas de los administrados	Asistente Legal	Atención	4,800	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
1.3.3	Encargos de Alta Dirección, S.G. u otras unidades orgánicas	UTD	Documento	1,481	124	123	124	124	123	123	124	123	123	124	123	123
LOGRO: Gestionar el 100% de documentos al culminar el 2015																
1.3.4	Registro de documentos en la mesa de partes	Recepcionista	Documento	26,500	2,100	1,900	2,500	2,100	2,200	2,300	2,300	2,400	2,300	2,500	2,000	1,900
1.3.5	Digitalización de documentos custodiados por la SBN	UTD	Documento	55,326	4,027	3,838	5,382	4,541	5,139	4,510	4,969	4,742	4,749	5,057	4,432	3,940
1.3.6	Gestionar la correspondencia de documentos	UTD	Documento	34,018	2,805	2,305	2,045	3,007	3,407	2,807	3,607	2,907	2,807	2,707	2,907	2,707
1.3.7	Notificación de actos administrativos	UTD	Documento	4,709	270	330	434	370	430	410	440	370	440	405	450	360
1.3.8	Reporte mensual de encuestas del servicio al ciudadano en atención a la Resolución Ministerial N° 156-2013-PCM	Jefe (e) de UTD	Documento	732	61	61	11	61	61	61	71	71	71	71	71	61
LOGRO: Adquisición del 90% de bienes y servicios necesarios en la UTD																
1.3.9	Requerimiento de bienes y servicios para la gestión de trámite documentario	UTD	Documento	10	0	3	0	1	1	2	0	1	0	1	0	1
1.3.10	Requerimiento de bienes y servicios para el ambiente recepción	UTD	Documento	11	3	2	0	0	3	2	0	1	0	0	0	0



OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1.3.11 Requerimiento de bienes y servicios para el archivo central	UTD	Documento	16	1	1	2	1	1	3	1	1	1	1	1	2

PLAN ANUAL DEL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS															
1.3.12 Ejecución del Plan Anual del Órgano de Administración de Archivos	UTD	Documento	652	67	67	11	57	56	61	62	58	51	52	58	52



Responsable de las firmas del POI

ABOG. ENRIQUE LAURA GONZALO

Jefe (e) de Trámite Documentario

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE GASTO		TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS												
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		52,205	4,475	3,675	3,675	3,675	3,675	3,675	3,675	7,327	3,675	3,675	3,675	3,675	7,327
2	1	11	4	Personal con contrato a plazo indeterminado	40,200	3,350	3,350	3,350	3,350	3,350	3,350	3,350	3,350	3,350	3,350
2	1	19	1	Gratificaciones	6,700	0	0	0	0	0	3,350	0	0	0	3,350
2	1	19	1	Bonificación por escolaridad	800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	1	19	3	Otras excepcionales	603	0	0	0	0	0	302	0	0	0	302
2	1	31	1	Contribuciones a ESSALUD	3,618	302	302	302	302	302	302	302	302	302	302
2	1	31	1	Otras contribuciones del Empleador	284	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
2.3 BIENES Y SERVICIOS		454,403	18,876	20,285	30,492	31,906	30,786	53,036	55,436	37,366	45,834	40,516	36,884	43,983	
2	3	11	1	Alimentos y bebidas para consumo humano	400	0	0	80	0	80	0	80	0	80	0
2	3	12	1	Vestuario, accesorios y prendas diversas	1,000	0	0	1,000	0	0	0	0	0	0	0
2	3	13	1	Combustibles y carburantes	506	0	6	50	50	50	50	50	50	50	50
2	3	15	1	Repuestos y accesorios	1,950	0	0	0	390	0	390	0	390	0	390
2	3	15	1	Papelaria en general, útiles y materiales de oficina	4,500	0	0	0	900	0	900	0	900	0	900
2	3	15	99	Otros	8,900	0	0	0	0	0	0	0	8,900	0	0
2	3	19	1	Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no	612	0	0	62	60	62	62	62	60	62	60
2	3	21	2	Pasajes y gastos de transporte (Viajes Locales)	2,400	0	0	0	1,200	0	0	0	1,200	0	0
2	3	21	2	Válidos y asignaciones por comisión de servicios	3,300	0	0	0	1,500	0	0	0	1,800	0	0
2	3	21	2	99	Otros gastos	600	0	0	0	200	0	50	50	200	0
2	3	22	1	Servicio de suministro de energía eléctrica	3,039	231	208	260	260	260	260	260	260	260	260
2	3	22	1	Servicio de agua y desagüe	610	43	67	50	50	50	50	50	50	50	50
2	3	22	2	Servicio de telefonía móvil	445	31	35	38	38	38	38	38	38	38	38
2	3	22	2	Servicio de telefonía fija	1,874	156	0	156	156	156	156	156	156	156	156
2	3	22	2	Servicio de internet	1,160	97	97	97	97	97	97	97	97	97	97
2	3	22	3	Correos y servicios de mensajería	6,200	0	0	600	600	600	600	600	600	600	800
2	3	22	4	Servicio de impresiones, encuadernación y empaquetado	2,000	0	0	0	2,000	0	0	0	0	0	0
2	3	23	1	Servicio de limpieza e higiene	5,129	0	378	432	432	432	432	432	432	432	864
2	3	23	1	Servicio de seguridad y vigilancia	10,605	0	781	893	893	893	893	893	893	893	1,786
2	3	24	1	De maquinarias y equipos	1,403	0	35	0	696	0	672	0	0	0	0
2	3	25	1	De maquinarias y equipos	950	0	140	81	81	81	81	81	81	81	81
2	3	26	3	Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	2,000	0	0	2,000	0	0	0	0	0	0	0
2	3	27	3	Servicio de capacitación - jurídicas	9,000	0	0	0	1,800	0	1,800	0	1,800	0	1,800
2	3	27	6	Servicio y Gestión	30,000	0	0	0	0	15,000	15,000	0	0	0	0
2	3	27	11	Servicios diversos-fotocopiado	7,816	0	316	750	750	750	750	750	750	750	750
2	3	27	11	Servicios diversos-planes	35,000	0	0	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500
2	3	28	1	Contrato administrativo de servicios	298,450	17,175	17,175	19,300	27,300	27,300	30,800	27,300	27,300	27,300	30,900
2	3	28	1	Contribuciones a ESSALUD de CAS	14,553	1,143	1,143	1,143	1,247	1,247	1,247	1,247	1,247	1,247	1,247
2.6 GASTOS DE CAPITAL		1,245	0	0	1,245	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	6	32	9	Aíre Acondicionado	1,245	0	0	1,245	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		507,853	23,352	23,960	35,412	35,581	43,461	56,711	62,763	41,041	49,509	44,191	40,559	51,310	



ABOGADO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
 Jefe (a) de Trámite Documentario
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Organizativa	ÓRGANO DE REVISIÓN DE LA PROPIEDAD ESTATAL
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Plego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoría	02 ACCIONES CENTRALES
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES

Producto/Proyecto	3.999999 SIN PRODUCTO
Actividad	5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
Función	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
División funcional	006 GESTION
Grupo Funcional	0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD		RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
LOGRO: Para fines del 2015, el 80% de las resoluciones emitidas solucionarán definitivamente conflictos entre entidades publicas																
1.4.1	Resolver oposiciones como función encargada del Órgano de Revisión	ORPE	Documento	35	0	3	2	3	2	4	7	3	4	2	3	2
1.4.2	Atención de solicitudes sobre procedimientos efectuados en el Órgano de Revisión	ORPE	Documento	4	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0



REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

ÓRGANO DE REVISIÓN DE LA PROPIEDAD ESTATAL

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE GASTO		TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		105,207	8,274	7,474	7,474	7,474	7,474	7,474	14,832	7,474	7,474	7,474	7,474	14,832
2 1	11 1	4 Personal con contrato a plazo indeterminado	81,000	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750
2 1	19 1	1 Gratificaciones	13,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 1	19 1	3 Bonificación por escolaridad	800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 1	19 3	99 Otras ocasionales	1,215	0	0	0	0	0	608	0	0	0	0	608
2 1	31 1	5 Contribuciones a ESSALUD	7,290	608	608	608	608	608	608	608	608	608	608	608
2 1	31 1	6 Otras contribuciones del Empleador	1,402	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117
2.3 BIENES Y SERVICIOS		4,305	105	329	378	383	383	383	383	383	383	383	383	433
2 3	22 1	1 Servicio de suministro de energía eléctrica	608	46	42	52	52	52	52	52	52	52	52	52
2 3	22 1	2 Servicio de agua y desagüe	122	9	13	10	10	10	10	10	10	10	10	10
2 3	22 2	2 Servicio de telefonía fija	375	31	0	31	31	31	31	31	31	31	31	62
2 3	22 2	3 Servicio de internet	232	19	0	19	19	19	19	19	19	19	19	38
2 3	23 1	1 Servicio de limpieza e higiene	939	0	76	86	86	86	86	86	86	86	86	86
2 3	23 1	2 Servicio de seguridad y vigilancia	1,942	0	156	179	179	179	179	179	179	179	179	179
2 3	24 1	5 De maquinarias y equipos	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3	25 1	4 De maquinarias y equipos	28	0	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3	27 11	99 Servicios diversos-fotocopiado	45	0	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5
2 3	27 11	99 Servicios diversos-caja chica	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		109,512	8,380	7,803	7,852	7,857	7,857	7,857	15,214	7,857	7,857	7,857	7,857	15,264



REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Orgánica	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Pilego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoría	02 ACCIONES CENTRALES
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES

Producto/Proyecto
Actividad
Función
División funcional
Grupo Funcional

3.999999 SIN PRODUCTO
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
006 GESTION
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR

DESCRIPCION	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
LOGRO: Al final del 2015, estandarización de informes y opiniones al 100%, así como reducir el tiempo de atención de los requerimientos de los demás órganos de la SBN.															
1.5.1 Asesoramiento jurídico a la Alta Dirección y demás órganos que lo requieran, en materia de administración y gestión institucional	OAJ	Documento	381	30	25	30	35	30	35	30	31	35	35	30	35
LOGRO: A fines del año 2015, estandarización de informes, emisión de opinión legal, revisión de resoluciones y atención oportuna de requerimientos de las áreas de la SBN al 100%.															
1.5.2 Elaboración y conformidad de proyectos de resoluciones que emita la Alta Dirección y/o la Oficina de Administración y Finanzas	OAJ	Documento	244	19	18	22	15	16	15	22	21	22	26	20	28
1.5.3 Evaluar la adecuación normativa de los proyectos de documentos de gestión o de sus propuestas de modificación	OAJ	Documento	48	3	7	5	7	4	2	4	1	2	5	3	5
LOGRO: A fines del año 2015, estandarización de informes, revisión de resoluciones y atención oportuna de requerimientos de las áreas de la SBN al 100%.															
1.5.4 Evaluar la legalidad de las propuestas normativas que presenten los órganos de la SBN	OAJ	Documento	28	3	2	2	3	3	1	2	3	5	2	1	1
LOGRO: Al final del 2015, estandarización de opiniones y formatos de contratos y convenios al 100%. Atención oportuna de los requerimientos de los demás órganos de la SBN y difusión eficiente de normas de interés de la SBN publicadas en Diario El Peruano.															
1.5.5 Compilación, sistematización, difusión de la legislación y normatividad de interés institucional	OAJ	Documento	270	22	21	25	25	25	26	21	20	24	21	20	20
1.5.6 Elaboración y conformidad de proyectos de convenios y contratos que deba emitir o suscribir la SBN	OAJ	Documento	606	33	17	15	22	175	47	17	16	18	19	26	201
LOGRO: A fines del año 2014, estandarización de informes, emisión de opinión legal, revisión de resoluciones y atención oportuna de requerimientos de las áreas de la SBN al 100%.															
1.5.7 Participación en Comités vinculados a la gestión institucional	OAJ	Acción	55	3	5	6	11	6	5	2	3	5	4	4	1



Aracely Acevedo
Responsable de la gestión del POI

REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

ÓRGANO DE ASESORIA JURIDICA

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	412,520	30,975	29,375	29,375	29,375	29,375	29,375	58,587	29,375	29,375	29,375	29,375	58,587
2 1 11 1 4 Personal con contrato a plazo indeterminado	321,600	26,800	26,800	26,800	26,800	26,800	26,800	26,800	26,800	26,800	26,800	26,800	26,800
2 1 19 1 1 Gratificaciones	53,600	0	0	0	0	0	0	26,800	0	0	0	0	26,800
2 1 19 1 3 Bonificación por escolaridad	1,600	1,600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 1 19 1 99 Otras ocasionales	4,824	0	0	0	0	0	0	2,412	0	0	0	0	2,412
2 1 31 1 5 Contribuciones a ESSALUD	28,248	2,354	2,354	2,354	2,354	2,354	2,354	2,354	2,354	2,354	2,354	2,354	2,354
2 1 31 1 6 Otras contribuciones del Empleador	2,648	221	221	221	221	221	221	221	221	221	221	221	221
2.2 BIENES Y SERVICIOS	172,348	14,178	11,252	17,118	15,236	13,378	14,703	15,341	14,378	14,403	14,378	13,376	14,606
2 3 15 1 1 Repuestos y accesorios	1,000	0	0	0	500	0	0	0	500	0	0	0	0
2 3 15 1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	2,959	0	99	0	860	0	500	0	500	0	500	0	500
2 3 1 99 1 3 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no	3,212	0	0	62	560	62	860	862	62	60	562	60	62
2 3 21 2 099 Otros gastos	13	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 22 1 1 Servicio de suministro de energía eléctrica	1,216	92	83	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104
2 3 22 1 2 Servicio de agua y desagüe	244	17	27	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
2 3 22 1 3 Servicio de telefonía móvil	446	31	35	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38
2 3 22 2 2 Servicio de telefonía fija	744	62	0	62	62	62	62	62	62	62	62	62	124
2 3 22 2 3 Servicio de internet	466	39	151	39	39	39	39	39	39	39	39	39	78
2 3 23 1 1 Servicio de limpieza e higiene	1,879	0	0	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173
2 3 23 1 2 Servicio de seguridad y vigilancia	3,885	0	313	357	357	357	357	357	357	357	357	357	357
2 3 24 1 5 De maquinarias y equipos	372	0	262	27	0	0	27	0	0	27	0	0	27
2 3 25 1 4 De maquinarias y equipos	140	0	140	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 26 3 4 Otros seguros personales	1,078	0	0	1,078	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	1,000	0	0	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 27 3 1 Servicio de capacitación - jurídicas	2,000	0	0	1,000	0	0	0	0	0	1,000	0	0	0
2 3 27 5 2 Prognosis para practicantes	14,588	1,125	1,125	1,650	1,125	1,125	1,125	1,688	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125
2 3 27 11 99 Servicios diversos fotocopiado	2,010	0	0	300	190	190	190	190	190	190	190	190	190
2 3 28 1 1 Contrato administrativo de servicios	132,525	12,525	8,875	11,000	11,000	11,000	11,000	11,600	11,000	11,000	11,000	11,000	11,600
2 3 28 1 2 Contribuciones a ESSALUD de CAS	2,495	286	130	208	208	208	208	208	208	208	208	208	208
2.6 GASTOS DE CAPITAL	498	0	0	498	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 6 32 9 1 Aire Acondicionado	498	0	0	498	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	585,366	45,153	40,627	46,991	44,611	42,753	44,078	73,928	43,753	43,778	43,753	42,751	73,193



Stella Aguirre
Responsable de las metas del PO

REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Orgánica
Sector
Piloto
Unidad Ejecutora
Categoría
Programa

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
37 VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
02 ACCIONES CENTRALES
9001 ACCIONES CENTRALES

Producto/Proyecto
Actividad
Función
División funcional
Grupo funcional

1.999999 SIN PRODUCTO
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
006 GESTION
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
LOGROS: 1. Al final del 2015, se habrá alcanzado la evaluación del 100% de planes especializados y se habrá contribuido al cumplimiento de las Políticas Políticas Nacionales y de los Planes Sectoriales, lográndose un cumplimiento del 95% en promedio. 2. Alcanzar al menos un nivel de ejecución del gasto de 97%. 3. Lograr un avance del 80% en la formulación y actualización de los documentos normativos de gestión programados.															
1.6.1	Elaboración/Formulación/Reprogramación del PEI, Presupuesto Multianual, Presupuesto Anual y POI de la SBN	Planeamiento y Presupuesto	Documento	14	1	0	2	1	2	1	1	1	1	2	1
1.6.2	Seguimiento/Monitoreo y Evaluación del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional.	Planeamiento	Acción	68	1	3	5	10	5	6	7	6	5	8	6
1.6.3	Aprobación, Ejecución y Evaluación Presupuestaria	Presupuesto	Documento	1,798	73	108	162	168	162	163	154	168	168	157	158
1.6.4	Programación y monitoreo de metas referidas a Políticas Nacionales y Planes Nacionales desarrollados por organismos rectores (Externo).	Planeamiento	Documento	19	8	1	0	0	0	1	8	0	0	0	1
1.6.5	Análisis y emisión de Opiniones Técnicas	OPP	Documento	117	22	12	10	22	9	6	8	7	3	8	7
1.6.6	Acciones que contribuyen al Fortalecimiento Institucional	OPP	Documento / Acción	35	2	1	6	5	1	4	2	1	1	5	3
1.6.7	Elaboración/Formulación/Modificación de Documentos de Gestión y gestión de recursos financieros	OPP	Documento / Acción	5	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	1
1.6.8	Promover acciones relacionadas con los Sistemas Nacionales de Gestión al interior de la SBN	OPP	Documento / Acción	4	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0


 Responsable de Planeamiento y Presupuesto
 Responsables de Planeamiento y Presupuesto del POI

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015 (PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	529,173	39,686	37,686	37,686	37,686	37,686	37,686	75,156	37,686	37,686	37,686	37,686	75,156
2.1 11 1 4 Personal con contrato a plazo indeterminado	412,512	34,376	34,376	34,376	34,376	34,376	34,376	34,376	34,376	34,376	34,376	34,376	34,376
2.1 19 1 1 Gratificaciones	68,752	0	0	0	0	0	0	34,376	0	0	0	0	34,376
2.1 19 1 3 Bonificación por escoridad	2,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1 19 3 99 Otras ocasiones	6,188	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1 31 1 5 Contribuciones a ESSALUD	31,664	2,639	2,639	2,639	2,639	2,639	2,639	2,639	2,639	2,639	2,639	2,639	2,639
2.1 31 1 6 Otras contribuciones del Empleador	8,057	671	671	671	671	671	671	671	671	671	671	671	671
2.3 BIENES Y SERVICIOS	476,757	21,995	19,347	34,703	40,366	41,330	45,825	43,430	44,800	57,918	41,755	41,328	43,959
2.3 13 1 1 Combustibles y carburantes	60	0	0	10	0	10	0	10	0	10	0	10	10
2.3 15 1 1 Repuestos y accesorios	4,500	0	0	0	1,500	0	1,500	0	1,500	0	0	0	0
2.3 15 1 2 Papelera en general, útiles y materiales de oficina	5,930	0	90	0	2,000	0	1,920	0	1,920	0	0	0	0
2.3 15 3 1 Aseo, limpieza y locador	200	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3 19 1 3 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no	2,730	0	0	2,180	60	62	60	62	62	60	62	60	62
2.3 22 1 1 Servicio de suministro de energía eléctrica	2,385	138	167	208	208	208	208	208	208	208	208	208	208
2.3 22 1 2 Servicio de agua y desagüe	480	26	54	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
2.3 22 2 1 Servicio de telefonía móvil	816	31	35	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75
2.3 22 2 2 Servicio de telefonía fija	1,468	94	0	125	125	125	125	125	125	125	125	125	250
2.3 22 3 1 Servicio de internet	909	58	0	77	77	77	77	77	77	77	77	77	154
2.3 22 3 1 Correos y servicios de mensajería	240	0	0	0	60	0	60	0	60	0	60	0	0
2.3 23 1 1 Servicio de limpieza e higiene	2,894	0	302	239	259	259	259	259	259	259	259	259	259
2.3 23 1 2 Servicio de seguridad y vigilancia	5,984	0	625	536	536	536	536	536	536	536	536	536	536
2.3 24 1 5 De maquinarias y equipos	386	0	276	27	0	0	27	0	0	27	0	0	27
2.3 25 1 4 De maquinarias y equipos	1,031	0	140	162	81	81	81	81	81	81	81	81	81
2.3 26 3 4 Otros seguros personales	3,234	0	0	3,234	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3 26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	2,000	0	0	2,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3 27 3 1 Servicio de capacitación - jurídicas	3,000	0	0	1,000	0	0	1,000	0	0	0	0	0	0
2.3 27 5 2 Prognosis para practicantes	20,826	1,125	1,088	1,650	1,125	1,875	1,875	1,875	1,875	2,438	2,250	1,875	1,875
2.3 27 11 99 Servicios diversos-fotocopado	4,050	0	300	600	350	350	350	350	350	350	350	350	350
2.3 27 11 99 Servicios diversos-caja chica	153	0	153	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3 27 11 99 Servicios diversos-hiercos	19,550	0	0	4,000	15,550	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3 27 11 99 Servicios diversos-otros	15,000	0	0	0	0	0	0	0	0	15,000	0	0	0
2.3 28 1 1 Contrato administrativo de servicios	370,100	19,925	15,675	17,800	17,800	36,800	36,800	38,900	36,800	36,800	36,800	36,800	39,200
2.3 28 1 2 Contribuciones a ESSALUD de CAS	8,732	598	442	520	520	832	832	832	832	832	832	832	832
2.6 GASTOS DE CAPITAL	8,979	0	1,779	0	7,200	0	0	0	0	0	0	0	0
2.6 32 1 1 Maquinaria y Equipos de Oficina	249	0	249	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.6 32 1 2 Mobiliario	624	0	624	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.6 32 3 1 Equipos computacionales y periféricos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.6 32 3 2 Equipos de comunicaciones para redes informáticas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.6 32 3 3 Equipos de Telecomunicaciones	258	0	258	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.6 32 9 1 Aire Acondicionado	8,097	0	897	0	7,200	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1,014,909	61,681	58,812	72,390	85,252	79,016	83,511	118,586	82,486	95,604	79,441	79,014	119,115



Responsable de las metas del P.O.I.
SUSANA NOLASCO RODRIGUEZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
VICEPRESIDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Organica
Sector
Pliego
Unidad Ejecutora
Categoría
Programa

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
37 VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANAMIENTO
056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
02 ACCIONES CENTRALES
3001 ACCIONES CENTRALES

Producto/Proyecto
Actividad
Función
División funcional
Grupo Funcional

3.999999 SIN PRODUCTO
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
006 GESTION
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO

OBJETIVO / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
				LOGROS: 1. Se implementarán seis (06) servicios en la plataforma tecnológica 2. Ejecutar por lo menos el 97% de gastos												
2.0.1	Supervisión al Plan de Bienestar Social	OAF	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.0.2	Supervisión al Plan de Desarrollo de las Personas	OAF	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.0.3	Emisión de lineamientos y evaluación de propuestas de directivas internas	OAF	Documento	6	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
2.0.4	Emitir Resoluciones relacionadas con temas Administrativos	OAF	Documento	81	10	10	10	5	5	5	5	5	5	5	8	8
2.0.5	Evaluación de expedientes y pago de sentencias judiciales	OAF	Documento/Acción	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.0.6	Supervisión y seguimiento a los planes de trabajo de SAA, SAC, SAT, TI	OAF	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.0.7	Supervisión y seguimiento a las liquidaciones	OAF	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.0.8	Supervisión y seguimiento al cumplimiento de la directiva de viáticos	OAF	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.0.9	Evaluar el uso de los fondos de la Caja Chica y su cumplimiento con la Directiva	OAF	Documento	9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.0.10	Supervisar las medidas correctivas y recomendaciones del OCI	OAF	Documento	9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1



Resolución de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales
Ing. FREDERICK VERGARA MARRO
Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE GASTO			PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
TOTAL			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			214,539	16,077	15,277	15,277	15,277	15,277	30,483	15,277	15,277	15,277	15,277	30,483
2	1	1 Personal con contrato a plazo indeterminado	167,400	13,950	13,950	13,950	13,950	13,950	13,950	13,950	13,950	13,950	13,950	13,950
2	1	19 1 Gratificaciones	27,900	0	0	0	0	0	13,950	0	0	0	0	13,950
2	1	19 1 3 Bonificación por escolaridad	800	800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	1	19 3 Otras ocasionales	2,511	0	0	0	0	0	1,256	0	0	0	0	1,256
2	1	31 1 5 Contribuciones a ESSALUD	15,066	1,256	1,256	1,256	1,256	1,256	1,256	1,256	1,256	1,256	1,256	1,256
2	1	31 1 6 Otras contribuciones del Empleador	862	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72
2.3 BIENES Y SERVICIOS			223,107	5,186	3,035	9,237	86,890	14,199	17,269	14,349	13,939	14,754	13,939	14,247
2	3	11 1 Alimentos y bebidas para consumo humano	13	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	3	13 1 Combustibles y carburantes	64	0	4	10	0	10	0	10	0	10	0	10
2	3	15 1 Repuestos y accesorios	900	0	0	0	0	0	900	0	0	0	0	0
2	3	15 1 2 Papelera en general, útiles y materiales de oficina	1,008	0	8	0	0	0	1,000	0	0	0	0	0
2	3	19 1 3 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no	1,270	0	140	580	60	62	60	62	62	62	60	62
2	3	21 2 99 Otros gastos	113	0	113	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	3	22 1 1 Servicio de suministro de energía eléctrica	1,241	92	109	104	104	104	104	104	104	104	104	104
2	3	22 1 2 Servicio de agua y desagüe	239	17	22	20	20	20	20	20	20	20	20	20
2	3	22 2 1 Servicio de telefonía móvil	848	63	35	75	75	75	75	75	75	75	75	75
2	3	22 2 2 Servicio de telefonía fija	744	62	0	62	62	62	62	62	62	62	62	124
2	3	22 2 3 Servicio de internet	468	39	0	39	39	39	39	39	39	39	39	78
2	3	23 3 1 Correos y servicios de mensajería	1,200	0	0	300	0	300	0	0	300	0	300	0
2	3	23 1 1 Servicio de limpieza e higiene	2,098	0	197	173	173	173	173	173	173	173	173	346
2	3	23 1 2 Servicio de seguridad y vigilancia	4,338	0	408	357	357	357	357	357	357	357	357	714
2	3	24 1 5 De maquinarias y equipos	2,278	0	248	507	0	507	0	0	507	0	507	0
2	3	25 1 4 De maquinarias y equipos	923	0	32	162	81	81	81	81	81	81	81	81
2	3	26 2 1 Cargos bancarios	840	0	840	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	3	26 3 4 Otros seguros personales	1,078	0	0	1,078	0	0	0	0	0	0	0	0
2	3	26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	500	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0
2	3	27 1 3 Auditorías	67,040	0	0	0	67,040	0	0	0	0	0	0	0
2	3	27 3 1 Servicio de capacitación - jurídicas	1,000	0	0	0	1,000	0	0	0	0	0	0	0
2	3	27 5 2 Propinas para practicantes	10,125	1,125	750	750	750	1,125	750	750	750	750	750	1,125
2	3	27 11 99 Servicios diversos-fotocopiado	112	0	20	20	8	8	8	8	8	8	8	8
2	3	27 11 99 Servicios diversos-caja chica	96	0	96	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	3	27 11 99 Servicios diversos-terceros	20,550	0	0	4,500	16,050	0	0	0	0	0	0	0
2	3	27 11 99 Servicios diversos-otros	1,571	0	0	0	1,071	250	0	0	0	0	0	0
2	3	28 1 1 Contrato administrativo de servicios	100,683	3,683	0	0	12,000	12,000	12,400	12,000	12,000	12,000	12,000	12,600
2	3	28 1 2 Contribuciones a ESSALUD de CAS	1,767	104	0	0	208	208	208	208	208	208	208	208
2.6 GASTOS DE CAPITAL			498	0	0	498	0	0	0	0	0	0	0	0
2	6	32 9 1 Aire Acondicionado	498	0	0	498	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL			438,144	21,263	18,313	25,013	102,168	29,476	32,547	44,832	29,216	30,032	29,216	29,524
								</						



ING. FREDERICK VERGARA MARRO
 Director de la Oficina de Administración y Finanzas
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS)

Unidad Orgánica	SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Pilego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoría	02 ACCIONES CENTRALES
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES

Producto/Proyecto	3.999999 SIN PRODUCTO
Actividad	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA
Función	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
División funcional	006 GESTION
Grupo funcional	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD		RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
LOGRO					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
En el 2015 se logrará atender al 97% los requerimientos de bienes y servicios. En el 2015 se logrará la identificación y actualización del 100% de la información patrimonial de la SBN. En el 2015 se logrará por medio de campañas de sensibilización reducir el gasto de agua, luz y consumo de papel al 97%																
2.1.1	Elaboración del Plan Anual de Contrataciones de la SBN para el 2015	SAA	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.2	Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la SBN para el 2015	SAA	Informe	4	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	1	0
2.1.3	Ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la SBN	SAA	Documento	62	0	4	20	6	2	0	4	15	0	0	11	0
2.1.4	Ejecución de Cuadro de Necesidades cuyos procesos se encuentran fuera del ámbito de la Ley de Contrataciones del Estado (Adquisición sin proceso de selección)	SAA	Documento	1,295	30	115	83	82	105	105	104	99	121	149	137	165
2.1.5	Elaboración de documentos administrativos	SAA	Documento	3,992	272	300	370	325	340	350	340	330	340	325	350	350
2.1.6	Realización de Inventario Físico del SAA	SAA	Informe	4	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
2.1.7	Servicios Generales	SAA	Formatos	847	72	75	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70
2.1.8	Llevar el control y registro de los bienes patrimoniales de la SBN.	SAA	Documento	860	51	70	62	54	69	87	79	68	80	80	80	80
2.1.9	Ejecución de gastos de bienes y servicios vinculados al Plan de Ecoeficiencia	SAA	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



[Handwritten signature]

REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE GASTO		TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		345,376	27,292	24,492	24,492	24,492	24,492	24,492	48,827	24,492	24,492	24,492	24,492	48,827
2 1 11	4 Personal con contrato a plazo indeterminado	267,900	22,325	22,325	22,325	22,325	22,325	22,325	22,325	22,325	22,325	22,325	22,325	22,325
2 1 19	1 Gratificaciones	44,650	0	0	0	0	0	0	22,325	0	0	0	0	22,325
2 1 19	3 Bonificación por escolaridad	2,800	2,800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 1 19	99 Otras ocasionales	4,019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 1 31	5 Contribuciones a ESSALUD	24,111	2,009	2,009	2,009	2,009	2,009	2,009	2,009	2,009	2,009	2,009	2,009	2,009
2 1 31	6 Otras contribuciones del Empleador	1,896	158	158	158	158	158	158	158	158	158	158	158	158
2.3 BIENES Y SERVICIOS		471,536	31,952	26,631	45,702	33,859	40,050	42,480	43,146	41,996	40,326	41,321	39,846	44,228
2 3 13	1 Combustibles y carburantes	5,509	0	109	600	600	600	500	500	500	500	500	500	600
2 3 15	1 Repuestos y accesorios	3,000	0	0	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0	0	0	0
2 3 15	2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	2,464	0	64	200	800	0	800	0	800	0	0	0	0
2 3 15	3 Aseo, limpieza y tocador	200	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 15	4 De cocina, comedor y cafetería	200	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 15	1 Electricidad, iluminación y electrónica	800	0	300	200	200	100	0	0	0	0	0	0	0
2 3 19	1 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no	85	0	85	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 21	2 99 Otros gastos	1,381	0	573	0	0	104	104	100	100	100	100	100	100
2 3 22	1 Servicio de suministro de energía eléctrica	3,125	352	693	208	208	208	208	208	208	208	208	208	208
2 3 22	2 Servicio de agua y desagüe	478	35	43	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
2 3 22	2 1 Servicio de telefonía móvil	883	63	70	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75
2 3 22	2 2 Servicio de telefonía fija	1,500	125	0	125	125	125	125	125	125	125	125	125	250
2 3 22	2 3 Servicio de internet	928	77	0	77	77	77	77	77	77	77	77	77	154
2 3 22	3 Correos y servicios de mensajería	1,400	0	0	0	350	0	350	0	350	0	350	0	0
2 3 22	4 2 Otros servicios de publicidad y difusión	500	0	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 23	1 Servicio de limpieza e higiene	3,850	0	395	346	346	346	346	346	346	346	346	346	346
2 3 23	1 2 Servicio de seguridad y vigilancia	7,961	0	817	714	714	714	714	714	714	714	714	714	714
2 3 24	1 3 De vehículos	302	0	302	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 24	1 5 De maquinarias y equipos	5,548	0	3,628	480	0	0	480	0	0	480	0	0	480
2 3 25	1 4 De maquinarias y equipos	1,051	0	160	162	81	81	81	81	81	81	81	81	81
2 3 26	1 2 Gastos notariales	6,854	0	0	3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 26	2 Seguros de vehículos	6,854	0	0	6,854	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 26	3 4 Otros seguros personales	1,078	0	0	1,078	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 26	3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	5,000	0	0	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 27	5 2 Propinas para practicantes	1,000	0	0	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 27	5 2 Propinas para practicantes	23,625	1,125	1,125	1,125	1,125	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	3,375	2,250	2,250
2 3 27	11 99 Servicios diversos-kilocopado	4,548	0	348	600	400	400	400	400	400	400	400	400	400
2 3 27	11 99 Servicios diversos-caja chica	35	0	35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 27	11 99 Servicios diversos-otros	7,367	767	0	1,500	5,100	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 28	1 1 Contrato administrativo de servicios	385,245	28,296	17,049	21,300	21,300	33,800	33,800	37,100	33,800	33,800	33,800	33,800	37,400
2 3 28	1 2 Contribuciones a ESSALUD de CAS	12,619	1,112	836	818	818	1,130	1,130	1,130	1,130	1,130	1,130	1,130	1,130
2.5 OTROS GASTOS		18,000	0	18,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 5 43	2 1 Derechos administrativos	18,000	0	18,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.6 GASTOS DE CAPITAL		498	0	0	498	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 6 32	9 1 Acre Acondicionado	498	0	0	498	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		835,410	59,244	69,124	70,692	58,351	64,542	66,972	91,973	66,488	64,818	65,813	64,338	93,055



LIC. MARCELO ESPINOZA-ARANA
Superintendente de Bienes Estatales
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

[Firma]

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Orgánica	SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Piego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoría	02 ACCIONES CENTRALES
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES

Producto/Proyecto
Actividad
Función
División funcional
Grupo Funcional

3.999999 SIN PRODUCTO
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
006 GESTION
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
LOGRO															
1. El 100 % de los Estados financieros y Presupuestarios elaborados y presentados a la Dirección General de Contabilidad Pública de la Nación.															
2. El 100% de Declaraciones efectuadas a la SUNAT de la SBN															
3. El 100% de Rendiciones rendidas durante el ejercicio 2015 de la SBN															
2.2.1	Formular Estados Financieros y Presupuestarios	SAC	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.2.2	Procesar información en el Programa de Declaración Telemática - PDT	SAC	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.2.3	Elaboración de Certificación de Operaciones Autodeclaradas	SAC	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.2.4	Elaboración de la Declaración Anual de Operaciones con Terceros - DAOT	SAC	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.5	Elaboración de las Rendiciones de Viáticos.	SAC	Informe	725	15	35	40	45	60	80	75	75	75	80	75



Responsable de las metas del POI.....
CPC CARLOS MONTTOYA ZUNIGA
Superintendente de Sistema Administrativo de Contabilidad
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	148,879	11,387	10,587	10,587	10,587	10,587	10,587	21,105	10,587	10,587	10,587	10,587	21,105
2.1.11 1 4 Personal con contrato a plazo indeterminado	115,800	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650
2.1.19 1 1 Gratificaciones	19,300	0	0	0	0	0	0	9,650	0	0	0	0	9,650
2.1.19 1 3 Bonificación por escolaridad	800	800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.19 3 99 Otras ocasionales	1,737	0	0	0	0	0	0	869	0	0	0	0	869
2.1.31 1 5 Contribuciones a ESSALUD	9,322	777	777	777	777	777	777	777	777	777	777	777	777
2.1.31 1 6 Otras contribuciones del Empleador	1,920	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160
2.3 BIENES Y SERVICIOS	59,997	5,427	3,151	6,379	5,153	4,608	5,768	4,928	4,608	4,618	5,190	4,618	5,549
2.3.13 1 1 Combustibles y carburantes	50	0	0	10	0	0	10	0	0	10	0	10	10
2.3.15 1 1 Repuestos y accesorios	800	0	0	0	400	0	400	0	0	0	0	0	0
2.3.15 1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	1,500	0	0	0	750	0	750	0	0	0	0	0	0
2.3.21 2 99 Otros gastos	126	0	68	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0
2.3.22 1 1 Servicio de suministro de energía eléctrica	1,241	92	109	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104
2.3.22 1 2 Servicio de agua y desagüe	239	17	22	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
2.3.22 2 1 Servicio de telefonía móvil	446	31	35	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38
2.3.22 2 2 Servicio de telefonía fija	744	62	0	62	62	62	62	62	62	62	62	62	124
2.3.22 2 3 Servicio de internet	468	39	0	39	39	39	39	39	39	39	39	39	78
2.3.23 1 1 Servicio de limpieza e higiene	2,098	0	197	173	173	173	173	173	173	173	173	173	346
2.3.23 1 2 Servicio de seguridad y vigilancia	4,338	0	408	357	357	357	357	357	357	357	357	357	714
2.3.25 1 4 De maquinarias y equipos	1,051	0	160	162	81	81	81	81	81	81	81	81	81
2.3.26 1 2 Gastos notariales	800	0	0	800	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	500	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.27 3 1 Servicio de capacitación - jurídicas	1,000	0	0	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.27 5 2 Propinas para practicantes	9,563	0	0	0	0	0	0	1,125	1,125	1,125	1,688	1,125	1,125
2.3.27 11 99 Servicios diversos-fotocopiado	60	0	5	10	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2.3.27 11 99 Servicios diversos-otros	1,000	0	0	500	500	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.28 1 1 Contrato administrativo de servicios	32,622	4,996	2,026	2,500	2,500	2,500	2,500	2,800	2,500	2,500	2,500	2,500	2,800
2.3.28 1 2 Contribuciones a ESSALUD de CAS	1,350	189	122	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104
2.6 GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	249	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.6.32 9 1 Alro Acondicionado	0	0	0	249	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	208,876	16,814	13,738	17,215	15,740	15,195	16,365	26,033	15,195	15,205	15,777	15,205	26,654



Responsable de las metas del POI

CPC CARLOS MONTTOYA ZUÑIGA
Supervisor de Sistema Administrativo de Contabilidad
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Organica	SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PERSONAL
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Pilego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoria	02 ACCIONES CENTRALES
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES

Producto/Proyecto
Actividad
Función
División Funcional
Grupo Funcional

3.999999 SIN PRODUCTO
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
006 GESTION
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL DE METAS											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2.3.1 Formulación de planillas de pago de Remuneraciones, retribuciones y propinas	SAPE	Documento	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2.3.2 Formulación de documentos normativos de gestión	SAPE	Documento	4	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	1
2.3.3 Seguimiento al proceso de implementación de medidas correctivas.	SAPE	Documento	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
2.3.4 Evaluación del desempeño del personal	SAPE	Documento	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1
2.3.5 Seguridad del Trabajo	SAPE	Documento	8	0	0	0	1	1	1	1	3	1	0	0	0
2.3.6 Conducción del procedimiento administrativo sancionador	SAPE	Documento	67	4	7	4	7	4	7	4	7	4	7	5	7
2.3.9 Ejecución del Proceso de Reclutamiento	SAPE	Documento	9	0	0	2	2	1	2	1	1	0	0	0	0
2.3.10 Aplicación de Políticas Nacionales	SAPE	Documento	15	0	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0
2.3.11 Conducción y Evaluación de la cultura organizacional	SAPE	Documento	7	0	0	0	1	1	2	0	0	0	1	1	1

PLANES A REALIZARSE EN EL 2015

2.3.7 Plan de Desarrollo de Personal	SAPE	Documento	15	1	0	6	0	0	0	1	6	0	0	0	1
2.3.8 Plan de Bienestar Social	SAPE	Documento	25	0	3	3	3	2	4	2	3	2	3	0	0



[Signature]
LIC. IBETH ANGULO ZAVALA
 Supervisor del Sistema Administrativo de Personal
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE GASTO			TOTAL		PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			124,327	9,631	8,831	8,831	8,831	8,831	17,606	8,831	8,831	8,831	8,831	17,606		
2 1 11	1	4 Personal con contrato a plazo indeterminado	96,600	8,050	8,050	8,050	8,050	8,050	8,050	8,050	8,050	8,050	8,050	8,050		
2 1 19	1	1 Gratificaciones	16,100	0	0	0	0	0	8,050	0	0	0	0	8,050		
2 1 19	1	3 Bonificación por escolaridad	800	800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2 1 19	3	99 Otras ocasionales	1,449	0	0	0	0	0	725	0	0	0	0	725		
2 1 31	1	5 Contribuciones a ESSALUD	7,324	610	610	610	610	610	610	610	610	610	610	610		
2 1 31	1	6 Otras contribuciones del Empleador	2,054	171	171	171	171	171	171	171	171	171	171	171		
2.2 BIENES Y SERVICIOS			451,077	21,142	28,031	28,667	40,119	41,854	76,829	37,117	36,697	34,589	34,547	34,452		
2 3 13	1	1 Combustibles y carburantes	90	0	0	15	0	15	0	15	0	15	0	15		
2 3 15	1	1 Repuestos y accesorios	2,700	0	0	0	900	0	900	0	900	0	0	0		
2 3 15	1	2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	3,170	0	170	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0	0	0		
2 3 18	1	2 Medicamentos	500	0	200	300	0	0	0	0	0	0	0	0		
2 3 21	2	99 Otros gastos	351	0	251	0	0	0	0	0	20	20	20	20		
2 3 22	1	1 Servicio de suministro de energía eléctrica	1,333	185	109	104	104	104	104	104	104	104	104	104		
2 3 22	1	2 Servicio de agua y desagüe	256	35	22	20	20	20	20	20	20	20	20	20		
2 3 22	2	1 Servicio de telefonía móvil	446	31	35	38	38	38	38	38	38	38	38	38		
2 3 22	2	2 Servicio de telefonía fija	807	125	0	62	62	62	62	62	62	62	62	124		
2 3 22	2	3 Servicio de internet	506	77	0	39	39	39	39	39	39	39	39	78		
2 3 22	3	1 Correos y servicios de mensajería	750	0	0	0	250	0	0	250	0	0	250	0		
2 3 22	4	2 Otros servicios de publicidad e higiene	3,786	0	906	360	360	360	360	360	360	360	360	0		
2 3 23	1	1 Servicio de limpieza e higiene	2,098	0	197	173	173	173	173	173	173	173	173	346		
2 3 23	1	2 Servicio de seguridad y vigilancia	4,338	0	408	357	357	357	357	357	357	357	357	714		
2 3 24	1	5 De maquinarias y equipos	358	0	248	27	0	0	27	0	0	27	0	27		
2 3 25	1	4 De maquinarias y equipos	160	0	160	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2 3 26	3	4 Otros seguros personales	1,078	0	0	1,078	0	0	0	0	0	0	0	0		
2 3 26	3	99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	1,000	0	0	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0		
2 3 27	3	1 Servicio de capacitación - jurídicas	1,000	0	0	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0		
2 3 27	5	2 Propinas para practicantes	19,450	1,875	1,450	1,500	1,500	1,875	1,875	1,500	1,500	1,500	1,500	1,875		
2 3 27	10	1 Seminarios, Talleres y similares organizados por la institución	500	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0		
2 3 27	11	99 Servicios diversos-fotocopiado	600	0	0	150	50	50	50	50	50	50	50	50		
2 3 27	11	99 Servicios diversos-otros	58,928	0	0	2,878	16,050	0	40,000	0	0	0	0	0		
2 3 28	1	1 Contrato administrativo de servicios	339,590	18,312	23,428	18,750	18,750	37,950	31,200	33,400	31,200	31,200	31,200	33,000		
2 3 28	1	2 Contribuciones a ESSALUD de CAS	7,281	502	646	416	416	936	624	624	624	624	624	624		
2.6 GASTOS DE CAPITAL			498	0	0	498	0	0	0	0	0	0	0	0		
2 6 32	9	1 Aire Acondicionado	498	0	0	498	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL			575,902	30,773	36,862	37,997	48,950	50,685	85,661	54,723	45,528	43,421	43,378	43,283		
														54,641		



Responsable de las metas del POI
LIC. IBETH ANGULO ZAVALLETA
Supervisor del Sistema Administrativo de Personal
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Organizativa
Sector
Piego
Unidad Ejecutora
Categoría
Programa

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERIA
37 VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
02 ACCIONES CENTRALES
9001 ACCIONES CENTRALES

Producto/Proyecto
Actividad
Función
División funcional
Grupo funcional

3.999999 SIN PRODUCTO
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
006 GESTION
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS													
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
LOGROS																	
En el 2014 se ha disminuido el importe total de los ingresos no identificados.																	
2.4.1 Formular y presentar con antelación la Programación/Ampliación del Calendario de Pagos ante la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF.	SAT	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.4.2 Ejecutar el calendario de pagos mensual	SAT	Informe	4,801	279	206	689	269	275	422	374	402	433	318	463	671		
2.4.3 Recaudar los Ingresos	SAT	Informe	1,183	64	57	119	100	85	110	98	87	100	89	114	160		
2.4.4 Ventas Directas y Subastas Públicas	SAT	Informe	33	2	3	6	2	2	2	2	3	2	3	3	3		

C.P.C. JANETH J. ALICCA AROTOMA
Supervisor del Sistema de Tesorería
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES



REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERIA

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	102,844	8,096	7,296	7,296	7,296	7,296	7,296	14,544	7,296	7,296	7,296	7,296	14,544
2 1 11 1 4 Personal con contrato a plazo indeterminado	79,800	6,650	6,650	6,650	6,650	6,650	6,650	6,650	6,650	6,650	6,650	6,650	6,650
2 1 19 1 1 Gratificaciones	13,300	0	0	0	0	0	0	6,650	0	0	0	0	6,650
2 1 19 1 3 Bonificación por escolaridad	800	800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 1 19 3 99 Otras ocasionales	1,197	0	0	0	0	0	0	599	0	0	0	0	599
2 1 31 1 5 Contribuciones a ESSALUD	7,182	599	599	599	599	599	599	599	599	599	599	599	599
2 1 31 1 6 Otras contribuciones del Empleador	565	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47
2.3 BIENES Y SERVICIOS	76,083	1,367	8,845	3,225	3,886	8,394	7,521	7,016	7,516	6,643	7,178	6,616	7,874
2 3 13 1 1 Combustibles y carburantes	877	0	77	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
2 3 15 1 1 Repuestos y accesorios	800	0	0	0	0	0	400	0	400	0	0	0	0
2 3 15 1 2 Papelaria en general, útiles y materiales de oficina	1,000	0	0	0	0	0	500	0	500	0	0	0	0
2 3 21 2 99 Otros gastos	1,009	0	509	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
2 3 22 1 1 Servicio de suministro de energía eléctrica	1,241	92	109	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104
2 3 22 1 2 Servicio de agua y desagüe	239	17	22	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
2 3 22 2 1 Servicio de telefonía móvil	446	31	36	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38
2 3 22 2 2 Servicio de telefonía fija	744	62	0	62	62	62	62	62	62	62	62	62	124
2 3 22 2 3 Servicio de internet	468	39	0	39	39	39	39	39	39	39	39	39	78
2 3 23 1 1 Servicio de limpieza e higiene	2,102	0	197	173	174	174	174	173	173	173	173	173	346
2 3 23 1 2 Servicio de seguridad y vigilancia	4,268	0	408	357	334	334	334	357	357	357	357	357	714
2 3 24 1 5 De maquinarias y equipos	110	0	0	27	0	0	27	0	0	27	0	0	27
2 3 25 1 4 De maquinarias y equipos	160	0	160	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	500	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 27 3 1 Propinas para practicantes - jurídicas	500	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 27 5 2 Propinas para practicantes	14,063	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,688	1,125	1,125
2 3 27 11 99 Servicios diversos-fotocopiado	893	0	203	150	60	60	60	60	60	60	60	60	60
2 3 27 11 99 Servicios diversos-Servicio de terceros	9,600	0	6,000	0	1,800	1,800	0	0	0	0	0	0	0
2 3 28 1 1 Contrato administrativo de servicios	35,400	0	0	0	0	4,300	4,300	4,700	4,300	4,300	4,300	4,300	4,900
2 3 28 1 2 Contribuciones a ESSALUD de CAS	1,663	0	0	0	0	208	208	208	208	208	208	208	208
TOTAL	178,927	9,463	16,141	10,521	11,182	15,689	14,817	21,560	14,811	13,939	14,474	13,911	22,418

C.P.C. JANETH J. ALLOCA AROSTOMA
Supervisor del Sistema de Tesorería
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

Responsable de las metas del POI



REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Organica	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Pilego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoria	02 ACCIONES CENTRALES
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES

Producto/Proyecto
Actividad
Función
División Funcional
Grupo Funcional

3.999999 SIN PRODUCTO
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
006 GESTION
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				LOGRO: Implementar una plataforma tecnológica de servicios por medios seguros y el intercambio electrónicos de datos entre las Unidades Orgánicas de la SBN, a través del internet y otro medios disponibles											
2.5.1	Monitoreo y mantenimiento de la infraestructura de Red y Equipamiento Informático	TI	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.5.2	Mantenimiento Técnico a la Infraestructura de Comunicaciones y Centro de Datos	TI	Documento	18	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2
2.5.3	Servicio de Backup de los Servidores, de la Información contenida en estos, Correo Electrónico y Bases de Datos	TI	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.5.4	Mantenimiento y actualización de la información en la Página WEB	TI	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2.5.5	Software para la integración de los Sistemas de la SBN: Sistema de Trámite Documentario	TI	Documento	6	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1
2.5.6	Software para la integración de los Sistemas de la SBN: Sistema de Procesos Judiciales	TI	Documento	6	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1
2.5.7	Implementación y mantenimiento de aplicaciones web orientadas a la gestión institucional	TI	Documento	8	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0
2.5.8	Adquisición de equipos para la actualización de plataforma informática y de comunicaciones: Actualización de equipamiento informático de la SBN	TI	Documento	9	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1
2.5.9	Implementación de una plataforma de comunicaciones con Telefonía IP en la SBN	TI	Documento	3	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0
2.5.10	Desarrollo Gobierno Electrónico: Planificación de la implementación de la Seguridad de la Información en la SBN -SGSI-	TI	Documento	4	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0



OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2.5.11 Desarrollo Gobierno Electrónico: Actividades de Operación para implementar la Seguridad de la Información en la SBN -SGSI-	TI	Documento	4	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1
2.5.12 Desarrollo Gobierno Electrónico: Implementación del Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales en la SBN -LPOP-	TI	Documento	4	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
LOGRO: Implementación del Sistema Integrado del compendio normativo de la DNC en un modulo administrable															
2.5.13 Software para la integración de los Sistemas de la SBN: Sistema de Compendio Normativo (para la SDNC)	TI	Documento	6	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1
LOGRO: Implementar herramientas web para la evaluación virtual a los operadores de las entidades del SNBE, así como la capacitación de la DNC en el manejo y administración de la herramienta virtual.															
2.5.14 Plataforma virtual de capacitación y certificación en la gestión de bienes estatales	TI	Documento	4	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0


 ING. IVAN MONGE VALENZUELA
 Supervisor de Tecnologías de la Información
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES



REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE GASTO			TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			114,617	9,058	8,258	8,258	8,258	8,258	8,258	15,616	8,258	8,258	8,258	8,258	15,616
2	11	1	4	Personal con contrato a plazo indeterminado	81,000	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750
2	1	19	1	1	Gratificaciones	13,500	0	0	0	0	6,750	0	0	0	6,750
2	1	19	1	3	Bonificación por escolaridad	800	800	0	0	0	0	0	0	0	0
2	1	19	3	99	Otras ocasionales	1,215	0	0	0	0	608	0	0	0	608
2	1	31	1	5	Contribuciones a ESSALUD	16,012	1,334	1,334	1,334	1,334	1,334	1,334	1,334	1,334	1,334
2	1	31	1	6	Otras contribuciones del Empleador	2,090	174	174	174	174	174	174	174	174	174
2.3 BIENES Y SERVICIOS			226,836	15,201	11,655	19,809	31,105	23,334	17,389	19,734	17,334	17,389	17,334	17,334	19,222
2	3	13	1	1	Combustibles y carburantes	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0
2	3	15	1	1	Repuestos y accesorios	800	0	0	0	0	800	0	0	0	0
2	3	15	1	2	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	400	0	0	0	0	400	0	0	0	0
2	3	22	1	1	Servicio de suministro de energía eléctrica	1,241	92	109	104	104	104	104	104	104	104
2	3	22	1	2	Servicio de agua y desagüe	239	17	22	20	20	20	20	20	20	20
2	3	22	2	1	Servicio de telefonía móvil	446	31	35	38	38	38	38	38	38	38
2	3	22	2	2	Servicio de telefonía fija	744	62	62	62	62	62	62	62	62	122
2	3	22	2	3	Servicio de internet	468	39	0	39	39	39	39	39	39	78
2	3	23	1	1	Servicio de limpieza e higiene	2,098	0	197	173	173	173	173	173	173	346
2	3	23	1	2	Servicio de seguridad y vigilancia	4,338	0	408	357	357	357	357	357	357	714
2	3	24	1	5	De maquinarias y equipos	964	0	744	55	0	55	0	55	0	55
2	3	25	1	4	De maquinarias y equipos	160	0	160	0	0	0	0	0	0	0
2	3	26	3	4	Otros seguros personales	1,078	0	0	1,078	0	0	0	0	0	0
2	3	26	3	99	Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	5,000	0	0	5,000	0	0	0	0	0	0
2	3	27	3	1	Servicio de capacitación - jurídicas	12,000	0	0	0	12,000	0	0	0	0	0
2	3	27	5	2	Propinas para practicantes	9,000	0	0	0	0	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125
2	3	27	11	99	Servicios diversos-terceros	12,000	0	0	0	6,000	6,000	0	0	0	0
2	3	27	11	99	Servicios diversos-otros	571	0	0	571	0	0	0	0	0	0
2	3	28	1	1	Contrato administrativo de servicios	170,712	14,562	9,750	12,000	12,000	15,000	15,000	15,000	15,000	16,200
2	3	28	1	2	Contribuciones a ESSALUD de CAS	4,574	397	227	312	312	416	416	416	416	416
2.6 GASTOS DE CAPITAL			747	0	0	747	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	6	32	9	1	Aire Acondicionado	747	0	0	747	0	0	0	0	0	0
TOTAL			342,200	24,259	19,914	28,815	39,363	31,592	25,647	35,350	25,592	25,647	25,592	25,592	34,836



ING. IVAN MONGE VALENZUELA
Superintendente de Tecnología y Bienes Estatales
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Organizativa	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Pilego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoría	02 ACCIONES CENTRALES
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES

Producto/Proyecto	3.999999 SIN PRODUCTO
Actividad	5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA
Función	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
División funcional	006 GESTION
Grupo Funcional	0012 CONTROL INTERNO

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD		RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
LOGRO: 100 % de ejecución de las Acciones y Actividades de Control.					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
3.0.1	Acción de Control N° 2-4413-2015-001	Jefe de OCI	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
3.0.2	Acción de Control N° 2-4413-2015-002	Jefe de OCI	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
3.0.3	Acción de Control N° 2-4413-2015-003	Jefe de OCI	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3.0.4	Actividad de Control N° 2-4413-2015-001	Jefe de OCI	Informe	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
3.0.5	Actividad de Control N° 2-4413-2015-003	Jefe de OCI	Informe	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
3.0.6	Actividad de Control N° 2-4413-2015-004	Jefe de OCI	Informe	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1
3.0.7	Actividad de Control N° 2-4413-2015-005	Jefe de OCI	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
3.0.8	Actividad de Control N° 2-4413-2015-006	Jefe de OCI	Gestión	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
3.0.9	Actividad de Control N° 2-4413-2015-007	Jefe de OCI	Hoja Informativa	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3.0.10	Actividad de Control N° 2-4413-2015-009	Jefe de OCI	Hoja Informativa	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales
 Responsable de las metas del POI
 CPC. Diana Paloma Morales Narante
 Jefe del Órgano de Control Institucional

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Organizativa

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE GASTO		TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		96,829	7,685	6,885	6,885	6,885	6,885	6,885	13,589	6,885	6,885	6,885	6,885	13,589
2.1.11	1.5 Personal con Contrato a Plazo Fijo	73,800	6,150	6,150	6,150	6,150	6,150	6,150	6,150	6,150	6,150	6,150	6,150	6,150
2.1.19	1.1 Gratificaciones	12,300	0	0	0	0	0	0	6,150	0	0	0	0	6,150
2.1.19	1.3 Bonificación por escolaridad	800	800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.19	3.99 Otros ocasionales	1,107	0	0	0	0	0	0	554	0	0	0	0	554
2.1.31	1.5 Contribuciones a ESSALUD	6,642	554	554	554	554	554	554	554	554	554	554	554	554
2.1.31	1.6 Otras contribuciones del Empleador	2,180	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182
2.3 BIENES Y SERVICIOS		283,055	12,629	19,239	30,831	20,758	26,669	26,146	26,983	22,244	24,305	27,184	22,140	23,930
2.3.13	1.1 Combustibles y carburantes	498	0	0	50	50	50	50	50	50	50	50	48	50
2.3.15	1.1 Repuestos y accesorios	8,170	0	0	1,081	0	1,927	0	1,081	0	1,081	3,000	0	0
2.3.15	1.2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	4,632	0	0	658	0	658	0	658	0	658	2,000	0	0
2.3.199	1.3 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no	2,419	0	889	980	60	62	60	62	62	60	62	60	62
2.3.21	2.1 Pasajes y gastos de transporte (Viajes Locales)	400	0	0	0	0	0	400	0	0	0	0	0	0
2.3.21	2.2 Viáticos y asignaciones por comisión de servicios	1,280	0	0	0	0	0	1,280	0	0	0	0	0	0
2.3.21	2.99 Otros gastos	1,650	0	50	0	240	240	240	200	200	140	140	100	100
2.3.22	1.1 Servicio de suministro de energía eléctrica	2,437	185	190	190	208	208	208	208	208	208	208	208	208
2.3.22	1.2 Servicio de agua y desagüe	470	35	38	38	40	40	40	40	40	40	40	40	40
2.3.22	2.2 Servicio de telefonía fija	1,499	125	0	125	125	125	125	125	125	125	125	125	250
2.3.22	2.3 Servicio de internet	928	77	0	77	77	77	77	77	77	77	77	77	154
2.3.23	1.1 Servicio de limpieza e higiene	3,826	0	346	348	348	348	348	348	348	348	348	348	348
2.3.23	1.2 Servicio de seguridad y vigilancia	7,435	0	714	714	667	667	667	667	667	667	667	667	667
2.3.24	1.5 De maquinarias y equipos	1,816	0	280	384	0	0	384	0	0	384	0	0	384
2.3.24	1.99 De otros bienes y activos	384	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.25	1.4 De maquinarias y equipos	208	0	208	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.26	3.4 Otros seguros personales	1,078	0	0	1,078	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.26	3.99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	2,000	0	0	2,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.27	3.1 Servicio de capacitación - jurídicas	2,000	0	0	2,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.27	1.99 Servicios diversos-fotocopiado	566	0	16	100	50	50	50	50	50	50	50	50	50
2.3.27	1.99 Servicios diversos-Terceros	15,800	0	4,300	4,300	1,800	1,800	1,800	1,800	0	0	0	0	0
2.3.28	1.1 Servicios diversos-otros	45,000	0	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500
2.3.28	1.1 Contrato administrativo de servicios	174,400	12,000	12,000	12,000	15,500	15,500	15,500	16,700	15,500	15,500	15,500	15,500	16,700
2.3.28	1.2 Contribuciones a ESSALUD de CAS	4,158	208	208	208	416	416	416	416	416	416	416	416	416
2.6 GASTOS DE CAPITAL		498	0	0	498	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.6.32	9.1 Airo Acondicionado	498	0	0	498	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		380,382	20,314	26,124	38,214	27,643	33,554	33,031	40,571	29,129	31,190	34,069	29,025	37,518

Órgano de Control Institucional
 Responsable de las metas del POI
 CPC. Juana Patricia Morales Menéndez
 Jefe del Órgano de Control Institucional

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Organica	PROCURADURIA PUBLICA
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Pliego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoria	02 ACCIONES CENTRALES
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES

Producto/Proyecto	3.999999 SIN PRODUCTO
Actividad	5.000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO
Función	019 VIVIENDA Y DESARROLLO
División funcional	018 SEGURIDAD JURIDICA
Grupo Funcional	0039 DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
4.0.1 Seguimiento de Procesos Judiciales	Procuraduría Pública	Documento	1,875	103	97	166	167	167	168	168	167	168	168	168	168
4.0.2 Actuaciones Procesales	Procuraduría Pública	Documento	1,969	168	136	165	166	166	166	167	167	167	167	167	167
4.0.3 Actuaciones Administrativas	Procuraduría Pública	Documento	1,491	106	119	122	124	143	124	125	124	125	125	127	127
4.0.4 Propuestas Normativas	Procuraduría Pública	Documento	14	0	0	1	1	1	2	1	2	1	1	1	3
4.0.5 Ejecución de Planes de la SBN	Procuraduría Pública	Documento	25	0	0	1	4	4	2	2	4	2	2	2	2
4.0.6 Desalijos Extrajudiciales	Procuraduría Pública	Documento	100	9	21	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
4.0.7 Desalijos Preventivos	Procuraduría Pública	Documento	72	0	0	0	8	8	8	8	8	8	8	8	8



Responsable de las metas del POI

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015
(PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

PROCURADURÍA PÚBLICA

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE GASTO			PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
TOTAL			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			150,113	11,102	10,702	10,344	10,702	10,702	10,702	21,346	10,702	10,702	10,702	21,346
2	1	11 1 4 Personal con contrato a plazo indeterminado	117,180	9,765	9,765	9,765	9,765	9,765	9,765	9,765	9,765	9,765	9,765	9,765
2	1	19 1 1 Gratificaciones	19,530	0	0	0	0	0	0	9,765	0	0	0	9,765
2	1	19 1 3 Bonificación por escolaridad	400	400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	1	19 3 99 Otras ocasionales	1,757	0	0	0	0	0	0	879	0	0	0	879
2	1	31 1 5 Contribuciones a ESSALUD	7,910	659	659	659	659	659	659	659	659	659	659	659
2	1	31 1 6 Otras contribuciones del Empleador	3,336	278	278	278	278	278	278	278	278	278	278	278
2.3 BIENES Y SERVICIOS			862,728	63,691	43,091	85,182	62,203	79,540	78,519	75,740	76,840	74,182	73,565	73,990
2	3	13 1 1 Combustibles y carburantes	10,882	0	882	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
2	3	15 1 1 Repuestos y accesorios	2,700	0	0	0	0	0	1,350	0	1,350	0	0	0
2	3	15 1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	4,500	0	0	0	0	1,500	1,500	0	1,500	0	0	0
2	3	21 2 1 Pasajes y gastos de transporte (Viajes Locales)	41,283	1,050	1,020	3,900	3,950	3,950	3,950	3,900	3,900	3,913	3,900	3,900
2	3	21 2 2 Viáticos y asignaciones por comisión de servicios	44,000	5,600	0	3,840	3,840	3,840	3,840	3,840	3,840	3,840	3,840	3,840
2	3	21 2 99 Otros gastos	6,365	1,000	365	500	500	500	500	500	500	500	500	500
2	3	22 1 1 Servicio de suministro de energía eléctrica	3,682	277	286	312	312	312	312	312	312	312	312	312
2	3	22 1 2 Servicio de agua y desague	709	52	57	60	60	60	60	60	60	60	60	60
2	3	22 2 1 Servicio de telefonía móvil	1,323	94	92	114	114	114	114	114	114	114	114	114
2	3	22 2 2 Servicio de telefonía fija	2,249	187	0	187	187	187	187	187	187	187	187	374
2	3	22 2 3 Servicio de internet	1,393	116	0	116	116	116	116	116	116	116	116	232
2	3	22 3 1 Correos y servicios de mensajería	6,729	0	729	1,000	0	1,000	1,000	0	1,000	0	1,000	0
2	3	23 1 1 Servicio de limpieza e higiene	5,738	0	518	522	522	522	522	522	522	522	522	522
2	3	23 1 2 Servicio de seguridad y vigilancia	11,792	0	1,072	1,072	1,072	1,072	1,072	1,072	1,072	1,072	1,072	1,072
2	3	24 1 3 De vehículos	302	0	302	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	3	24 1 5 De maquinarias y equipos	816	0	48	192	0	0	192	0	0	192	0	192
2	3	25 1 4 De maquinarias y equipos	1,203	0	312	162	81	81	81	81	81	81	81	81
2	3	26 3 4 Otros seguros personales	4,156	0	0	4,156	0	0	0	0	0	0	0	0
2	3	26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	2,000	0	0	2,000	0	0	0	0	0	0	0	0
2	3	27 1 99 Otros servicios similares - PJ	4,000	0	0	2,000	0	2,000	0	0	0	0	0	0
2	3	27 3 1 Servicio de capacitación - Jurídicas	500	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0
2	3	27 5 2 Propinas para practicantes	24,300	1,950	2,100	1,125	1,125	2,250	1,688	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250
2	3	27 11 99 Servicios diversos-fotocopiado	6,435	0	435	600	600	600	600	600	600	600	600	600
2	3	27 11 99 Servicios diversos-caja chica	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	3	27 11 99 Servicios diversos-Terceros	6,000	0	0	0	2,000	2,000	2,000	0	0	0	0	0
2	3	27 11 99 Servicios diversos-otros	93,917	767	10,850	28,700	13,600	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
2	3	28 1 1 Contrato administrativo de servicios	565,612	51,767	23,445	32,500	32,500	52,500	52,500	52,500	52,500	52,500	52,500	55,200
2	3	28 1 2 Contribuciones a ESSALUD de CAS	10,083	832	520	624	624	936	936	936	936	936	936	936
2.6 GASTOS DE CAPITAL			498	0	0	498	0	0	0	0	0	0	0	0
2	6	32 9 1 Aire Acondicionado	498	0	0	498	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL			1,013,338	74,793	53,793	96,024	72,905	90,242	89,221	97,085	87,542	84,884	84,267	84,692
														97,530



REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS)

Unidad Organizativa	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Pilego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoría	02 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
Programa	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

Producto/Proyecto
Actividad
Función
División funcional
Grupo Funcional

3.999999 SIN PRODUCTO
5.000827 GESTIÓN DE LA PROPIEDAD ESTATAL
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
5.0.1 Contribución en la participación de aliados estratégicos	DGPE	Informe	4	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0
LOGRO: Al final del 2015 se logró ejecutar al 75 % de las planes vinculados con la DGPE															
5.0.2 Monitoreo, análisis y evaluación sobre la Supervisión de Bienes Muebles.	DGPE	Informe	6	1	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	1
5.0.3 Monitoreo, análisis y evaluación sobre la Supervisión de Bienes Inmuebles.	DGPE	Informe	6	1	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	1
5.0.4 Monitoreo, análisis y evaluación del Plan Integral de Protección y Cautela de Playas.	DGPE	Informe	6	1	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	1
5.0.5 Monitoreo, análisis y evaluación del Plan de Apoyo a la Inversión Pública y Privada	DGPE	Informe	6	1	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	1
5.0.6 Evaluación de apelaciones de actos administrativos generados por las Subdirecciones	DGPE	Resolución	178	7	9	34	12	13	18	17	18	15	15	10	10
5.0.7 Gestión de la DGPE	DGPE	Informe	70	8	5	4	9	4	5	8	5	4	9	4	5
5.0.8 Revisión y evaluación de los diagnósticos realizados por las Subdirecciones	DGPE	Procedimiento	41	0	0	10	3	4	0	0	17	3	4	0	0
5.0.9 Revisión y evaluación de la validación de los documentos de gestión	DGPE	Documento	37	0	0	0	0	8	3	4	6	9	3	4	0
5.0.10 Reuniones para implementación de plataforma tecnológica	DGPE	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
LOGRO: Al final del 2015 se contribuyó en la validación de la modificación de 10 directivas y/o reglamentos															
5.0.11 Contribución en la formulación de propuestas normativas	DGPE	Acta	20	0	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	0



Responsable de las metas del POI

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO ESTATAL

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE GASTO		TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		316,039	24,115	22,515	22,515	22,515	22,515	22,515	44,642	22,515	22,515	22,515	22,515	44,642
2 1 11 1	4 Personal con contrato a plazo indeterminado	243,600	20,300	20,300	20,300	20,300	20,300	20,300	20,300	20,300	20,300	20,300	20,300	20,300
2 1 19 1	1 Gratificaciones	40,600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,300
2 1 19 1	3 Bonificación por escolaridad	1,600	1,600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 1 19 3	999 Otras ocasionales	3,654	0	0	0	0	0	0	1,827	0	0	0	0	1,827
2 1 31 1	5 Contribuciones a ESSALUD	21,094	1,758	1,758	1,758	1,758	1,758	1,758	1,758	1,758	1,758	1,758	1,758	1,758
2 1 31 1	6 Otras contribuciones del Empleador	5,492	458	458	458	458	458	458	458	458	458	458	458	458
2.2 BIENES Y SERVICIOS		175,416	8,048	8,429	16,811	15,808	15,880	18,590	15,818	16,118	14,100	15,518	14,279	16,018
2 3 13 1	1 Combustibles y carburantes	524	0	24	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
2 3 15 1	1 Repuestos y accesorios	4,840	0	0	0	1,600	0	1,640	0	1,600	0	0	0	0
2 3 15 1	2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	3,200	0	0	0	1,000	0	1,200	0	1,000	0	0	0	0
2 3 19 1	3 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no	730	0	0	180	60	62	60	62	62	60	62	60	62
2 3 21 2	1 Pasajes y gastos de transporte (Viajes Locales)	1,800	0	0	1,800	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 21 2	2 Viáticos y asignaciones por comisión de servicios	1,040	0	0	1,040	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 21 2	999 Otros gastos	750	0	150	200	0	0	0	0	0	0	0	200	0
2 3 22 1	1 Servicio de suministro de energía eléctrica	2,455	185	190	208	208	208	208	208	208	208	208	208	208
2 3 22 1	2 Servicio de agua y desague	472	35	38	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
2 3 22 2	1 Servicio de telefonía móvil	1,938	157	61	172	172	172	172	172	172	172	172	172	172
2 3 22 2	2 Servicio de telefonía fija	1,499	125	0	125	125	125	125	125	125	125	125	125	250
2 3 22 2	3 Servicio de internet	928	77	0	77	77	77	77	77	77	77	77	77	154
2 3 22 3	1 Correos y servicios de mensajería	3,000	0	0	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
2 3 23 1	1 Servicio de limpieza e higiene	4,174	0	346	348	348	348	348	348	348	348	348	348	696
2 3 23 1	2 Servicio de seguridad y vigilancia	8,056	0	714	667	667	667	667	667	667	667	667	667	1,334
2 3 24 1	5 De maquinarias y equipos	1,816	0	280	384	0	0	384	0	0	384	0	0	384
2 3 25 1	4 De maquinarias y equipos	970	0	79	162	81	81	81	81	81	81	81	81	81
2 3 26 3	4 Otros seguros personales	1,078	0	0	1,078	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 26 3	999 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	2,000	0	0	2,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 27 3	1 Servicio de capacitación - jurídicas	6,500	0	0	1,000	2,000	0	0	1,500	0	0	0	0	0
2 3 27 5	2 Propinas para practicantes	14,626	1,125	1,125	1,125	1,125	1,688	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,688	1,125
2 3 27 11	999 Servicios diversos-fotocopiado	5,818	0	318	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550
2 3 27 11	999 Servicios diversos-caja chica	1,550	0	0	200	500	100	150	100	100	100	100	100	100
2 3 27 11	999 Servicios diversos-otros	5,400	0	0	0	1,800	1,800	1,800	0	0	0	0	0	0
2 3 28 1	1 Contrato administrativo de servicios	97,228	6,128	5,000	5,000	5,000	9,300	9,300	10,100	9,300	9,300	9,300	9,300	10,200
2 3 28 1	2 Contribuciones a ESSALUD de CAS	3,024	217	104	104	104	312	312	312	312	312	312	312	312
TOTAL		491,455	32,163	30,945	39,326	38,323	38,396	41,105	60,460	38,633	36,615	38,033	36,794	60,661

RESPONSABLE DE LAS METAS DEL POI

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS)

Unidad Organizativa	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Piloto	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoría	02 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
Programa	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

Producto/Proyecto	3.999999 SIN PRODUCTO
Actividad	5.000827 GESTIÓN DE LA PROPIEDAD ESTATAL
Función	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
División Funcional	004 PLANEAMIENTO GOBIERNAMENTAL
Grupo Funcional	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

LOGRO	OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5.1.1	Actos de adquisición a favor del Estado	SDAPE	Resolución Procedente	186	6	8	23	16	16	18	18	18	18	18	18	9
			ITL Procedente	186	6	8	23	16	16	18	18	18	18	18	18	9
			Informe	14	0	0	4	1	2	1	1	1	1	1	1	1
			Resoluciones de improcedencia y otros	14	0	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1
			Resolución Procedente	313	2	5	44	67	70	68	20	8	9	7	9	4
5.1.2	Actos de administración	SDAPE	ITL Procedente	333	2	5	64	67	70	68	20	8	9	7	9	4
			Informe	25	1	4	3	4	0	3	1	2	2	2	3	0
			Resoluciones de improcedencia y otros	105	5	7	21	8	9	8	9	8	8	8	8	6
			Resolución Procedente	105	10	10	5	5	10	10	10	10	10	10	10	5
			ITL Procedente	301	10	10	46	50	50	50	15	15	15	15	15	10
5.1.3	Saneamiento de la propiedad estatal:	SDAPE	Informe	10	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
			Informe y otros	53	1	3	14	5	3	5	3	5	3	5	3	3
			Resolución Procedente	109	7	7	8	10	10	10	10	10	10	10	10	7
			ITL Procedente	109	7	7	8	10	10	10	10	10	10	10	10	7
			Informe	14	2	2	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0
5.1.4	Acciones vinculadas a la gestión SDAPE:	SDAPE	Informe y otros	53	1	3	14	5	3	5	3	5	3	5	3	3
			Resolución Procedente	109	7	7	8	10	10	10	10	10	10	10	10	7
			ITL Procedente	109	7	7	8	10	10	10	10	10	10	10	10	7
			Informe	14	2	2	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0
			Informe	14	2	2	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0
5.1.5	Extinción de Actos de administración	SDAPE	Informe y otros	53	1	3	14	5	3	5	3	5	3	5	3	3
			Resolución Procedente	109	7	7	8	10	10	10	10	10	10	10	10	7
			ITL Procedente	109	7	7	8	10	10	10	10	10	10	10	10	7
			Informe	14	2	2	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0
			Informe	14	2	2	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0
5.1.6	Requerimientos de UTD y PP; así como del Congreso, MVCS, Defensoría, Despacho Presidencial y otros Ministerios.	SDAPE	Informe y otros	53	1	3	14	5	3	5	3	5	3	5	3	3
			Resolución Procedente	109	7	7	8	10	10	10	10	10	10	10	10	7
			ITL Procedente	109	7	7	8	10	10	10	10	10	10	10	10	7
			Informe	14	2	2	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0
			Informe	14	2	2	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0
5.1.7	Elaboración de informe mensual respecto a la atención de las Solicitudes de Ingreso.	SDAPE	Informe y otros	53	1	3	14	5	3	5	3	5	3	5	3	3
			Resolución Procedente	109	7	7	8	10	10	10	10	10	10	10	10	7
			ITL Procedente	109	7	7	8	10	10	10	10	10	10	10	10	7
			Informe	14	2	2	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0
			Informe	14	2	2	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0



OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5.1.8	Asistencia Técnica Previa al ingreso de documentos a la entidad	SDAPE	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5.1.9	Diagnóstico de los procedimientos de incorporación y administración para la elaboración de los documentos de gestión	SDAPE	Procedimiento	25	0	2	3	4	0	0	3	4	0	0	0
5.1.10	Reunión con el personal de la OPP para la revisión de los documentos de gestión	SDAPE	Acta	50	0	0	4	6	8	0	0	18	6	8	0
5.1.11	Validación a los documentos de gestión para su aprobación	SDAPE	Informe	25	0	0	0	2	3	4	0	0	9	3	4
5.1.12	Coordinación con el personal de TI para el apoyo en la implementación de servicios en plataforma tecnológica	SDAPE	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
5.1.13	Reunión de coordinación con áreas operativas y/o administrativas	SDAPE	Acta	5	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0
5.1.14	Asistencia al taller para la revisión y elaboración del POI y PEI	SDAPE	Acta	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
5.1.15	Reuniones de coordinación para la estandarización de criterios en aplicación a la normatividad vigente	SDAPE	Acta	8	2	2	1	0	1	0	1	0	1	0	0
5.1.16	Reuniones de coordinación para brindar opiniones operativas sobre normas propuestas	SDAPE	Acta	5	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0
5.1.17	Monitoreo a los gobiernos regionales con transferencia de funciones	SDAPE	Informe	6	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0

PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5.1.19	Plan de fortalecimiento de la inversión pública y privada y Servidumbre D.S. 054-2013-PCM.	SDAPE	Resolución Procedente	168	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
			ITL Procedente	168	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
			Informe	76	6	6	10	6	6	6	6	6	6	6	6



Responsable de las metas del POI

Unidad Orgánica

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE GASTO			TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			933,809	72,746	66,348	66,348	66,348	66,348	66,348	131,965	66,348	66,348	66,348	66,348	131,966
2	11	1	Personal con contrato a plazo indeterminado	722,400	60,200	60,200	60,200	60,200	60,200	60,200	60,200	60,200	60,200	60,200	60,200
2	1	19	1	Grati-ficaciones	120,400	0	0	0	0	0	60,200	0	0	0	60,200
2	1	19	1	3	Bonificación por escolaridad	6,400	6,400	0	0	0	0	0	0	0	0
2	1	19	3	99	Otras ocasionales	10,835	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	1	31	1	5	Contribuciones a ESSA-LUD	62,004	5,167	5,167	5,167	5,167	5,167	5,167	5,167	5,167	5,167
2	1	31	1	6	Otras contribuciones del Empleador	11,770	981	981	981	981	981	981	981	981	981
2.3 BIENES Y SERVICIOS			3,534,446	161,418	191,142	313,881	356,277	349,553	362,333	342,256	321,172	296,610	296,375	286,590	255,033
2	3	13	1	1	Combustibles y carburantes	13,777	0	777	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300
2	3	15	1	1	Repuestos y accesorios	6,624	0	0	0	1,656	0	1,656	0	1,656	0
2	3	15	1	2	Papelera en general, útiles y materiales de oficina	18,000	0	0	0	4,500	0	4,500	0	4,500	0
2	3	15	3	1	Asso, limpieza y locador	200	0	0	200	0	0	0	0	0	0
2	3	17	1	1	Enseres	300	0	0	300	0	0	0	0	0	0
2	3	19	1	1	Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no	730	0	0	180	60	62	60	62	60	62
2	3	21	2	1	Pasajes y gastos de transporte (Viajes Locales)	279,294	816	4,959	33,150	36,352	37,889	37,485	30,000	27,776	20,600
2	3	21	2	2	Váticos y asignaciones por comisión de servicios	352,257	9,920	10,817	38,400	38,400	38,400	38,400	38,400	38,400	31,360
2	3	21	2	99	Otros gastos	29,760	5,100	2,950	4,379	4,429	4,429	2,659	1,420	1,420	500
2	3	22	1	1	Servicio de suministro de energía eléctrica	12,275	923	952	1,040	1,040	1,040	1,040	1,040	1,040	1,040
2	3	22	1	2	Servicio de agua y desague	2,362	173	189	200	200	200	200	200	200	200
2	3	22	2	1	Servicio de telefonía móvil	3,179	219	307	265	265	265	265	265	265	265
2	3	22	2	2	Servicio de telefonía fija	7,497	624	0	625	625	625	625	625	625	1,255
2	3	22	2	3	Servicio de internet	4,644	387	0	387	387	387	387	387	387	774
2	3	22	3	1	Correos y servicios de mensajería	35,000	0	0	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500
2	3	22	4	2	Otros servicios de publicidad y difusión	286,932	0	21,872	35,000	30,000	30,000	25,000	25,000	30,060	20,000
2	3	23	1	1	Servicio de limpieza e higiene	20,868	0	1,728	1,740	1,740	1,740	1,740	1,740	1,740	3,486
2	3	23	1	2	Servicio de seguridad y vigilancia	199,150	0	18,802	23,867	31,037	22,323	22,323	20,324	18,937	10,337
2	3	24	1	1	De edificaciones, oficinas y estructuras	3,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	3	24	1	3	De vehículos	343	0	343	0	0	0	0	0	0	0
2	3	24	1	5	De maquinarias y equipos	1,344	0	144	1,200	0	0	0	0	0	0
2	3	25	1	2	De vehículos	6,300	0	0	2,700	900	900	900	0	0	0
2	3	26	1	4	De maquinarias y equipos	4,931	0	1,000	1,682	1,601	81	81	81	81	81
2	3	26	3	4	Otros seguros personales	4,156	0	0	4,156	0	0	0	0	0	0
2	3	26	3	99	Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	15,000	0	0	15,000	0	0	0	0	0	0
2	3	27	1	1	Otros servicios similares - PJ	7,800	0	0	6,200	0	0	0	0	0	0
2	3	27	3	1	Servicio de capacitación - jurídicas	3,000	0	0	3,000	0	0	0	0	0	0
2	3	27	5	2	Propinas para practicantes	42,750	2,250	2,250	2,625	3,750	3,750	4,500	3,750	4,125	3,750
2	3	27	6	1	Servicio y Gestión	378,500	0	0	0	40,000	47,000	60,000	40,000	30,500	34,000
2	3	27	11	99	Servicios diversos-fotocopiado	12,986	0	286	2,800	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
2	3	27	11	99	Servicios diversos-caja chica	2,920	0	2,670	0	50	50	0	50	0	50
2	3	27	11	99	Servicios diversos-TERCEROS	27,400	0	0	0	16,800	5,300	0	0	0	0
2	3	27	11	99	Servicios diversos-otros	43,663	9,413	7,850	8,050	9,350	0	9,000	0	0	0
2	3	28	1	1	Contrato administrativo de servicios	1,236,099	102,649	85,050	93,200	93,200	105,500	114,500	105,500	105,500	114,500
2	3	28	1	2	Contrato administrativo de servicios - Planes	422,522	25,000	24,922	25,000	39,500	39,500	42,800	39,500	39,500	42,800
2	3	28	1	2	Contribuciones a ESSA-LUD de CAS - Planes	366,325	3,217	2,547	2,807	2,807	3,119	3,119	3,119	3,119	3,119
2	3	28	1	2	Contribuciones a ESSA-LUD de CAS - Planes	12,059	728	728	728	728	1,143	1,143	1,143	1,143	1,143



GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE GASTO			TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2.5 OTROS GASTOS			300,000	0	30,140	24,860	35,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	15,000	15,000
2	5	43	1	1	Impuestos	3,000	0	0	3,000	0	0	0	0	0	0
2	5	43	2	1	Derechos administrativos	295,000	0	30,140	24,860	30,000	30,000	30,000	30,000	15,000	15,000
2	5	43	3	1	Multas	2,000	0	0	2,000	0	0	0	0	0	0
2.6 GASTOS DE CAPITAL			10,092	0	0	1,992	8,100	0	0	0	0	0	0	0	0
2	6	32	9	1	Aire Acondicionado	10,092	0	0	1,992	8,100	0	0	0	0	0
TOTAL			4,778,347	234,166	287,630	406,880	465,724	445,901	458,681	504,222	417,520	392,958	392,723	369,938	402,004



Responsable de las metas del POI

REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015 (PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Organica
Sector
Pliego
Unidad Ejecutora
Categoria
Programa

SUBDIRECCION DE DESARROLLO INMOBILIARIO
37 VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
02 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

Producto/Proyecto
Actividad
Función
División funcional
Grupo Funcional

3.999999 SIN PRODUCTO
5.000827 GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL DE METAS											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5.2.1	Compraventa Directa	SDDI	Resolución (DISPONE)	20	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1
			ITL (DISPONE)	20	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1
			Resolución (DISPONE)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			ITL (DISPONE)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.2	Subasta Publica	SDDI	Resolución (DISPONE)	58	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
			ITL (DISPONE)	58	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5.2.3	Transferencia predial a favor de Entidades del Sistema (Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Empresas dentro del ámbito de FONAFE, Dominio Fiduciario, Aporte de Capital, por Leyes Especiales)	SDDI	Resolución (DISPONE)	58	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
			ITL (DISPONE)	58	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5.2.4	Opiniones técnicas a cualquier entidad del Sistema Nacional de Bienes Estatales en actos de disposición	SDDI	Informe	10	2	2	0	1	1	0	1	1	0	1	0
5.2.5	Otros actos de disposición (Superficie, permuta, desamortización administrativa, Reserva de predios para proyectos de interés nacional)	SDDI	Resolución (DISPONE)	10	0	1	1	1	0	1	2	1	1	1	0
			ITL (DISPONE)	10	0	1	1	1	0	1	2	1	1	1	0
5.2.6	Atención y resultados de gestión relacionados a los actos de disposición (internos y externos)	SDDI	Informe	172	11	13	14	15	14	14	16	14	16	16	14
5.2.7	Diagnóstico a los procedimientos de disposición para la elaboración de los documentos de gestión	SDDI	Procedimiento	12	6	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0
5.2.8	Reunión de coordinación con el personal OPP para la revisión de los instrumentos de gestión	SDDI	Acta	24	0	12	0	0	0	0	12	0	0	0	0
5.2.9	Validación a los documentos de gestión que serán materia de aprobación	SDDI	Informe	12	0	0	6	0	0	0	0	6	0	0	0
5.2.10	Coordinación con el personal de TI para el apoyo en la implementación de servicios en plataforma tecnológica	SDDI	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0



ABOG. Carlos Reategui Sanchez
Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

OBJETIVO / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL DE METAS											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5.2.11 Reunión de coordinación con áreas operativas y/o administrativas	SODI	Acta	8	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0
5.2.12 Asistencia al taller para la revisión y elaboración del POI y PEI	SODI	Acta	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
5.2.13 Reuniones de coordinación para la estandarización de criterios en aplicación a la normatividad vigente	SODI	Acta	22	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1
5.2.14 Reuniones de coordinación para brindar opiniones operativas sobre normas propuestas	SODI	Acta	18	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0
5.2.15 Monitoreo y asistencia técnica a los Gobiernos Regionales con transferencias de funciones	SODI	Informe	6	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0

PLAN DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA															
5.2.16	Incorporación de predios al Portafolio Inmobiliario	SODI	Predios incorporados al Portafolio	108	0	15	12	9	0	12	9	15	0	12	9
	Subasta Publica	SODI	Resolución (DISPONE)	50	0	20	0	0	15	0	0	15	0	0	0
			ITL (DISPONE)	50	0	20	0	0	15	0	0	15	0	0	0



Responsable de las áreas del POI.....

 ABOG. Carlos Renato Sánchez

 Subdirección de Gestión del Patrimonio

 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	940,594	73,594	66,794	66,794	66,794	66,794	66,794	132,930	66,794	66,794	66,794	66,794	132,930
2.1.11 1 4 Personal con contrato a plazo indeterminado	728,100	60,675	60,675	60,675	60,675	60,675	60,675	60,675	60,675	60,675	60,675	60,675	60,675
2.1.19 1 1 Gratificaciones	121,350	0	0	0	0	0	0	60,675	0	0	0	0	60,675
2.1.19 1 3 Beneficiación por escorand	6,800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.19 3 98 Otras ocasionales	10,922	0	0	0	0	0	0	5,461	0	0	0	0	5,461
2.1.31 1 5 Contribuciones a ESSALUD	62,146	5,179	5,179	5,179	5,179	5,179	5,179	5,179	5,179	5,179	5,179	5,179	5,179
2.1.31 1 6 Otras contribuciones del Empleador	11,276	940	940	940	940	940	940	940	940	940	940	940	940
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,213,931	128,307	119,493	235,998	201,075	214,955	192,682	194,534	242,809	165,557	192,059	158,257	168,306
2.3.13 1 1 Combustibles y carburantes	7,269	0	269	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700
2.3.15 1 1 Repuestos y accesorios	5,400	0	0	0	0	0	2,200	0	1,600	0	1,600	0	0
2.3.15 1 2 Papelaria en general, útiles y materiales de oficina	6,000	0	0	0	0	0	2,000	0	2,000	0	2,000	0	0
2.3.19 1 1 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no	730	0	0	180	60	62	60	62	60	62	60	62	60
2.3.21 1 1 Pasajes y gastos de transporte (Viajes Locales)	47,707	0	1,607	7,400	5,900	2,600	6,900	6,400	5,900	2,600	7,400	1,000	0
2.3.21 2 2 Váticos y asignaciones por comisión de servicios	176,960	0	2,560	27,200	22,400	9,600	25,600	24,000	22,400	9,600	27,200	6,400	0
2.3.21 2 99 Otros gastos	16,500	0	500	2,200	1,700	1,700	2,200	2,200	1,700	1,700	2,200	200	200
2.3.22 1 1 Servicio de suministro de energía eléctrica	9,820	738	151	160	832	832	832	832	832	832	832	832	832
2.3.22 1 2 Servicio de agua y desagüe	1,880	138	151	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160
2.3.22 2 1 Servicio de telefonía móvil	3,528	251	245	303	303	303	303	303	303	303	303	303	303
2.3.22 2 2 Servicio de telefonía fija	5,988	500	0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	1,000
2.3.22 2 3 Servicio de internet	3,716	310	0	310	310	310	310	310	310	310	310	310	620
2.3.22 3 1 Correos y servicios de mensajería	23,500	0	0	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	1,500	1,500	3,000
2.3.22 4 2 Otros servicios de publicidad y difusión	103,441	0	3,441	50,000	0	50,000	0	0	0	0	0	0	0
2.3.23 1 1 Servicio de limpieza e higiene	16,694	0	1,382	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	2,784
2.3.23 1 2 Servicio de seguridad y vigilancia	32,225	0	2,858	2,670	2,670	2,670	2,670	2,670	2,670	2,670	2,670	2,670	5,340
2.3.24 1 1 Dañificaciones, oficinas y estructuras	2,000	0	0	2,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.24 1 3 Dañificaciones	343	0	343	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.24 1 5 Dañificaciones y equipos	144	0	144	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.25 1 4 Dañificaciones y equipos	4,800	0	1,000	1,900	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.26 1 2 Gastos notariales	2,000	0	0	0	2,000	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.26 3 4 Otros seguros personales	9,546	0	0	9,546	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	15,000	0	0	15,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.27 3 1 Servicio de capacitación - jurídicos	3,000	0	0	3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.27 5 2 Propinas para practicantes	51,975	3,750	2,250	3,750	3,600	4,500	5,625	4,875	4,500	4,500	4,500	4,500	5,625
2.3.27 11 99 Servicios diversos-kilopago	8,195	0	195	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800
2.3.27 11 99 Servicios diversos-caja chica	29,700	0	2,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.27 11 99 Servicios diversos-TERCEROS-NOTARIO	128,528	2,189	0	1,200	2,000	2,000	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500
2.3.27 11 99 Servicios diversos-TASACION-DE RECH REGIS	947,231	73,681	4,632	3,657	52,650	5,100	1,100	100	57,650	100	1,100	100	750
2.3.28 1 1 Contabilización administrativa de servicios - Planes	509,292	43,431	37,261	33,000	33,000	41,000	45,000	48,300	45,000	45,000	45,000	45,000	48,300
2.3.28 1 2 Contribuciones a ESSALUD de CAS	25,514	2,177	1,767	1,767	2,287	2,287	2,287	2,287	2,287	2,287	2,287	2,287	2,287
2.3.28 1 3 Contribuciones a ESSALUD de CAS - Planes	12,786	1,143	936	832	832	1,040	1,143	1,143	1,143	1,143	1,143	1,143	1,143
2.6 GASTOS DE CAPITAL	1,245	0	0	1,245	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.6.32 9 1 Acre Acondicionado	1,245	0	0	1,245	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3,156,770	201,900	186,287	303,937	267,869	281,748	299,475	327,463	309,602	232,360	258,852	225,050	301,236



RESPONSABLE DE LAS METAS DEL POI
ABOG. CARLOS RODRIGUEZ SANCHEZ
 Subdirector Inmobiliario
 SUBDIRECCIÓN INMOBILIARIA DE DESARROLLO INMOBILIARIO

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS)

Unidad Orgánica	SDS - DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA ZONA DE PLAYA PROTEGIDA Y ÁREAS ADVACENTES
Sector	17 VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Pliego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoría	02 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
Programa	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

Producto/Proyecto	3.999999 SIN PRODUCTO
Actividad	5.000827 GESTIÓN DE LA PROPIEDAD ESTATAL
Función	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
División Funcional	004 PLANEAMIENTO GOBIERNO ESTATAL
Grupo Funcional	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS													
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
LOGRO: Se ha logrado la supervisión y/o cautela efectiva de un promedio de 104 predios de dominio público.																	
PLAN INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y CAUTELEA DE PLAYAS																	
6.0.1	Supervisión de áreas ocupadas en zona de playa protegida	SDS	Predio supervisado	150	0	0	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
6.0.2	Plan de protección y cautela de playas	SDAPE	Resolución procedente	164	5	5	21	21	14	14	14	14	14	14	14	14	14
			ITL	164	5	5	21	21	14	14	14	14	14	14	14	14	14



Responsable de las metas del POI

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

PLAYAS

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE GASTO		TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2.3 BIENES Y SERVICIOS		1,517,924	74,704	93,334	155,601	124,561	143,863	187,003	152,503	138,963	102,548	157,568	99,808	87,470
2.3.13	1 Combustibles y carburantes	3,337	0	337	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
2.3.15	1 Repuestos y accesorios	13,135	0	0	2,110	2,205	2,205	2,205	2,205	2,205	0	0	0	0
2.3.15	2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	10,760	0	0	2,050	510	2,050	2,050	2,050	2,050	0	0	0	0
2.3.21	2 Pasajes y gastos de transporte (Viajes Locales)	34,532	0	2,582	0	2,500	0	15,400	0	6,800	0	7,250	0	0
2.3.21	2 Viáticos y asignaciones por comisión de servicios	47,402	0	4,492	0	7,500	0	21,440	0	4,560	0	9,410	0	0
2.3.21	2 Otros gastos	12,250	0	1,750	0	3,000	0	5,500	0	800	0	1,000	200	0
2.3.22	1 Servicio de suministro de energía eléctrica	29,348	1,845	1,904	2,199	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600
2.3.22	1 Servicio de agua y desagüe	5,724	346	378	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
2.3.22	2 Servicio de telefonía móvil	10,715	626	613	948	948	948	948	948	948	948	948	948	948
2.3.22	2 Servicio de telefonía fija	18,118	1,249	0	1,249	1,562	1,562	1,562	1,562	1,562	1,562	1,562	1,562	3,124
2.3.22	2 Servicio de internet	7,548	774	0	774	600	600	600	600	600	600	600	600	1,200
2.3.22	1 Correos y servicios de mensajería	2,146	0	0	2,146	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.22	2 Otros servicios de publicidad y difusión	44,021	0	0	19,619	24,402	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.23	1 Servicio de limpieza e higiene	46,955	0	3,455	4,350	4,350	4,350	4,350	4,350	4,350	4,350	4,350	4,350	4,350
2.3.23	2 Servicio de seguridad y vigilancia	89,377	0	7,145	7,145	8,343	8,343	8,343	8,343	8,343	8,343	8,343	8,343	8,343
2.3.24	3 De vehículos	5,158	0	558	4,600	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.26	2 Seguros de vehículos	27,416	0	0	27,416	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.26	3 SOAT	800	0	0	0	0	0	800	0	0	0	0	0	0
2.3.26	4 Otros seguros personales	2,000	0	0	2,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.26	99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	18,954	0	0	18,954	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.27	6 Servicio y Gestión	329,120	0	0	0	0	60,000	60,000	62,940	42,940	22,940	60,300	20,000	0
2.3.27	11 Servicios diversos fotocopiado	492	0	492	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.27	11 Servicios diversos planes	540	0	540	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.27	11 Servicios diversos otros	5,880	0	0	2,940	2,940	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.28	1 Contrato administrativo de servicios	171,800	11,250	11,250	11,250	11,250	15,250	15,250	17,650	15,250	15,250	15,250	15,250	17,650
2.3.28	1 Contrato administrativo de servicios - Planes	551,407	55,731	53,076	43,000	49,000	43,000	43,000	46,300	43,000	43,000	43,000	43,000	46,300
2.3.28	1 Contribuciones a ESSALUD de CAS	9,751	1,220	700	700	700	804	804	804	804	804	804	804	804
2.3.28	2 Contribuciones a ESSALUD de CAS - Planes	16,840	1,663	1,663	1,351	1,351	1,351	1,351	1,351	1,351	1,351	1,351	1,351	1,351
TOTAL		1,517,924	74,704	93,334	155,601	124,561	143,863	187,003	152,503	138,963	102,548	157,568	99,808	87,470



Responsable de las metas del POI

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Organica	SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	Producto/Proyecto	3.99999 SIN PRODUCTO
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	Actividad	5.000827 GESTIÓN DE LA PROPIEDAD ESTATAL
Pilego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES	Función	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (2015)	División funcional	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
Categoría	02 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO	Grupo Funcional	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
Programa	9902 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO		

OBJETIVO / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD				RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
LOGRO : Se ha logrado la supervisión y/o cautela efectiva de un promedio de 596 predios de dominio público ó privado del Estado																		
7.0.1	Supervisión de cumplimiento de la finalidad asignada al predio (bienes de dominio publico)	SDS	Predio Supervisado	176	8	12	12	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	8
7.0.2	Cautelar el uso y administración de los bienes estatales atendiendo denuncias relacionadas al uso indebido de los mismos	SDS	Predio Supervisado	220	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	10
7.0.3	Acciones preventivas para la cautela de los Bienes Estatales	SDS	Documento	67	5	14	3	8	2	10	2	8	3	9	2			1
LOGRO : Se ha logrado mayor presencia de la SBN a nivel nacional incrementándose en 7% las entidades supervisadas en relación al año anterior (Línea Base 400).																		
7.0.4	Supervisión de cumplimiento de actos, contratos y procedimientos emitidos por la SBN, Gobiernos Regionales, y demás entidades conformantes del SNBE.	SDS	Acto Supervisado	180	10	20	20	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	10
7.0.5	Supervisión de actos y procedimientos de administración y disposición sobre bienes muebles del Estado.	SDS	Acto Supervisado	225	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	15
7.0.6	Verificación de los inventarios recepcionados	SDS	Inventario Supervisado	55	0	1	1	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5
LOGRO : Se ha logrado implementar la función de fiscalización remitiéndose a la Contraloría General de la República el 100% de los casos de incumplimiento																		
7.0.7	Fiscalizar los actos supervisados, de muebles e inmuebles verificando el levantamiento de las observaciones y efectuando el debido procedimiento.	SDS	Acto Fiscalizado	35	0	0	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3
7.0.8	Fiscalizar la calidad de los inventarios remitidos en años anteriores, verificando que hayan sido elaborados correctamente en el 2014.	SDS	Inventario Fiscalizado	10	0	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0



OBJETIVO / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
7.0.9	Procedimientos estandarizados y optimizados	SDS	Procedimiento	5	0	0	2	0	1	0	0	2	0	0	0
7.0.10	Procesos implementados en plataforma tecnológicas	SDS	Proceso	2	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0
7.0.11	Opinión sobre normas propuestas	SDS	Documento	18	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	0
7.0.12	Monitoreo de GOREs con transferencia de funciones	SDS	Informe	6	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0

LOGRO : Se ha logrado mayor presencia de la SBN a nivel nacional incrementándose en 7% las entidades supervisadas en relación al año anterior (Línea Base 400)

PLANES DE SUPERVISIÓN A REALIZARSE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2015

PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE BIENES INMUEBLES																
7.0.13	Supervisión de actos emitidos por la SBN	SDS	Acto Supervisado	330	24	26	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28
7.0.14	Supervisión del debido procedimiento de entidades del sistema en la emisión de sus actos de disposición o administración	SDS	Expediente supervisado	20	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE BIENES MUEBLES																
7.0.15	Supervisión de inventarios	SDS	Inventario Supervisado	72	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7.0.16	Supervisión de actos y procedimientos de administración y disposición sobre bienes muebles del Estado.	SDS	Acto Supervisado	586	23	23	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54



Responsable de las metas del POI

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Organica

SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	776,680	60,357	55,157	55,157	55,157	55,157	55,157	109,958	55,157	55,157	55,157	55,157	109,958
2.1.1 Personal con contrato a plazo indeterminado	603,312	50,276	50,276	50,276	50,276	50,276	50,276	50,276	50,276	50,276	50,276	50,276	50,276
2.1.1.1 Gratificaciones	100,552	0	0	0	0	0	0	50,276	0	0	0	0	50,276
2.1.1.2 Bonificación por escolaridad	5,200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.1.3 Otras ocasionales	9,050	0	0	0	0	0	0	4,525	0	0	0	0	4,525
2.1.3.1 Contribuciones a ESSALUD	48,978	4,082	4,082	4,082	4,082	4,082	4,082	4,082	4,082	4,082	4,082	4,082	4,082
2.1.3.1.1 Contribuciones a ESSALUD	9,588	799	799	799	799	799	799	799	799	799	799	799	799
2.1.3.1.2 Otras contribuciones del Empleador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,135,019	77,033	94,270	241,268	139,152	178,501	223,366	215,688	193,213	207,611	195,213	182,671	187,032
2.3.1 Alimentos y bebidas para consumo humano	860	0	0	860	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1.1 Combustibles y carburantes	17,160	0	1,660	1,550	1,550	1,550	1,550	1,550	1,550	1,550	1,550	1,550	1,550
2.3.1.2 Repuestos y accesorios	9,600	0	0	0	1,600	1,600	1,600	0	1,600	0	1,600	0	1,600
2.3.1.3 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	12,000	0	0	0	2,000	2,000	2,000	0	2,000	0	2,000	0	2,000
2.3.1.4 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no	730	0	0	180	60	62	60	62	62	60	62	60	62
2.3.1.5 Pasajes y gastos de transporte (Viajes Locales)	109,842	100	4,421	11,521	10,900	10,900	10,900	10,900	10,900	10,900	12,900	9,300	6,200
2.3.1.6 Velatorios y asignaciones por comisión de servicios	160,400	9,600	11,504	12,576	15,360	15,360	15,360	15,360	15,360	15,360	15,360	11,520	7,680
2.3.2.1 99 Otros gastos	121,389	1,500	5,999	7,290	12,200	12,200	12,200	12,200	12,200	12,200	12,200	10,700	10,500
2.3.2.2 1 Servicio de suministro de energía eléctrica	29,012	2,306	5,238	2,748	2,080	2,080	2,080	2,080	2,080	2,080	2,080	2,080	2,080
2.3.2.2.1 Servicio de agua y desagüe	4,905	432	473	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
2.3.2.2.2 Servicio de telefonía móvil	9,130	783	767	758	758	758	758	758	758	758	758	758	758
2.3.2.2.3 Servicio de telefonía fija	15,779	1,561	130	1,561	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	2,500
2.3.2.3 1 Servicio de internet	9,676	968	0	968	774	774	774	774	774	774	774	774	1,548
2.3.2.3.1 Correos y servicios de mensajería	29,961	0	0	1,951	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	5,480
2.3.2.3.2 Servicio de limpieza e higiene	59,119	0	4,319	5,480	5,480	5,480	5,480	5,480	5,480	5,480	5,480	5,480	5,480
2.3.2.3.3 Servicio de seguridad y vigilancia	89,862	0	8,931	8,931	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
2.3.2.4 1 De edificaciones, oficinas y estructuras	2,500	0	0	0	2,500	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.4.1 De vehículos	20,711	0	711	20,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.4.2 De maquinarias y equipos	400	0	400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.5 1 De edificios y estructuras	132,000	0	0	33,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000
2.3.2.5.1 De maquinarias y equipos	3,409	0	2,599	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81
2.3.2.6 3 4 Otros seguros personales	8,200	0	0	8,200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.6.3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	60,000	0	0	60,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.7 5 2 Propinas para practicantes	19,450	1,500	1,825	1,500	1,500	1,500	1,875	1,875	1,500	1,500	1,500	1,500	1,875
2.3.2.7.5 99 Servicios diversos otros	3,955	0	955	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
2.3.2.8 1 1 Contrato administrativo de servicios	96,401	767	0	354	2,000	8,000	37,180	20,100	2,000	20,000	2,000	2,000	2,000
2.3.2.8.1 1 Contrato administrativo de servicios - Planes	818,624	43,890	31,133	38,000	60,000	84,000	88,600	84,000	84,000	84,000	84,000	84,000	90,000
2.3.2.8.1.2 Contribuciones a ESSALUD de CAS - Planes	254,158	12,000	11,958	16,300	16,300	19,900	19,900	28,300	25,300	25,300	25,300	25,300	28,300
2.3.2.8.1.3 Contribuciones a ESSALUD de CAS - Planes	20,649	1,314	936	1,040	1,040	1,767	2,079	2,079	2,079	2,079	2,079	2,079	2,079
2.3.2.8.1.4 Contribuciones a ESSALUD de CAS - Planes	9,979	312	312	520	520	1,040	1,040	1,040	1,040	1,040	1,040	1,040	1,040
2.6 GASTOS DE CAPITAL	23,708	0	0	12,546	11,162	0	0	0	0	0	0	0	0
2.6.1 Mobiliario	22,712	0	0	11,550	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.6.32 1 2 Aire Acondicionado	996	0	0	996	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2,935,407	137,390	149,426	308,971	205,470	233,658	278,523	325,646	248,370	262,766	250,370	237,828	296,990



Responsable de las metas del POI

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica	SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PERSONAL
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Pliego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoría	02 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
Programa	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

Producto/Proyecto	3.999999 SIN PRODUCTO
Actividad	5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES
Función	24 PREVISION SOCIAL
División funcional	052 PREVISION SOCIAL
Grupo Funcional	0116 SISTEMA DE PENSIONES

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LOGRO:	En el 2015 se logrará que se formule y presente con antelación de 2 días a la fecha de pago, las planillas de pago de pensiones															
8.0.1	Formulación de planillas de pago de pensiones	Supervisor de SAPE	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Unidad Orgánica : SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO				PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
TOTAL				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2.2 PENSIONES Y OTRAS OBLIGACIONES PREVISIONALES				49,475	5,706	3,706	3,706	3,706	3,706	5,206	3,706	3,706	3,706	3,706	5,206
2	2	11	1	Regimen de pensiones DL 200330											
2	2	11	2	1	44,475	3,706	3,706	3,706	3,706	3,706	3,706	3,706	3,706	3,706	3,706
Escalardad, aguinaldos y gratificaciones				5,000	2,000					1,500					1,500
TOTAL				49,475	5,706	3,706	3,706	3,706	3,706	5,206	3,706	3,706	3,706	3,706	5,206

Responsible of the process
 LIC. BETTA ANNE DE LA ROSA
 Supervisor del Sistema Administrativo de Personal
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES



REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Organica
Sector
Pilego
Unidad Ejecutora
Categoria
Programa

SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO
37 VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
02 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

Producto/Proyecto
Actividad
Función
División funcional
Grupo Funcional

3.99999 SIN PRODUCTO
5.003676 LEGISLACIÓN, CAPACITACIÓN Y REGISTRO
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD			RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL DE METAS											
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
LOGRO : Para finales del 2015, se habrán registrado 3 400 predios nuevos y se habrán realizado 4 500 actualizaciones en el SINABIP , donde el 100% contará con al menos un documento vinculado																	
9.0.1	Registro y actualización de predios en el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales	SDRC	N° Predios Incorporados	3,400	200	250	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	250
9.0.2	Gestión de legajos físicos vinculados al SINABIP	SDRC	Legajo SINABIP	17,980	1,260	1,760	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,460
9.0.3	Registro y migración de inventarios de bienes muebles en el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales	SDRC	Inventario	700	20	30	60	80	80	75	75	70	70	70	35	35	
9.0.4	Promoción y difusión de los procedimientos de Registro Único Obligatorio que las entidades públicas deben remitir al SINABIP	SDRC	Oficio	640	0	0	0	0	80	80	80	80	80	80	80	80	80
9.0.5	Elaboración de Documentos de respuestas de la Subdirección	SDRC	Informe	53	2	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
LOGRO : Se habrá atendido en forma oportuna el 80 % de los requerimientos del año 2015, relacionado a las consultas de búsqueda catastral																	
9.0.6	Plan de atención de Consultas de Búsqueda Catastral en la Base de Datos del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales	SDRC	Certificado	830	60	60	80	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70
LOGRO :Para finales del 2015, 446 distritos contarán con cartografía actualizada y catastro completo de los predios registrados en el SINABIP																	
9.0.7	Actualización de la Cartografía Catastral del Sistema Nacional de Propiedades del Estado (Regular y Plan)	SDRC	Distrito	446	0	1	2	2	2	2	2	2	75	90	90	90	90



REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	665,765	51,588	47,188	47,188	47,188	47,188	47,188	94,741	47,188	47,188	47,188	47,188	94,741
2.1.1 1 4 Personal con contrato a plazo indeterminado	523,512	43,626	43,626	43,626	43,626	43,626	43,626	43,626	43,626	43,626	43,626	43,626	43,626
2.1.19 1 1 Gratificaciones	87,252	0	0	0	0	0	0	43,626	0	0	0	0	43,626
2.1.19 3 3 Bonificación por escolaridad	4,400	4,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.19 3 99 Otras ocasionales	7,853	0	0	0	0	0	0	3,927	0	0	0	0	3,927
2.1.31 1 5 Contribuciones a ESSALUD	36,785	3,065	3,065	3,065	3,065	3,065	3,065	3,065	3,065	3,065	3,065	3,065	3,065
2.1.31 1 6 Otras contribuciones del Empleador	5,963	497	497	497	497	497	497	497	497	497	497	497	497
2.3 BIENES Y SERVICIOS	482,474	35,902	31,755	52,631	42,310	44,224	40,491	40,321	40,591	37,921	38,384	38,349	39,596
2.3.15 1 1 Repuestos y accesorios	4,350	0	0	0	1,450	0	1,450	0	1,450	0	0	0	0
2.3.15 1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	3,381	0	0	0	941	0	1,220	0	1,220	0	0	0	0
2.3.199 1 3 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no	2,700	0	0	0	2,700	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.21 2 99 Otros gastos	300	0	0	0	0	0	100	100	100	100	100	100	0
2.3.22 1 1 Servicio de suministro de energía eléctrica	8,975	461	476	550	832	832	832	832	832	832	832	832	832
2.3.22 1 2 Servicio de agua y desague	1,781	86	95	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160
2.3.22 2 1 Servicio de telefonía móvil	3,342	157	153	303	303	303	303	303	303	303	303	303	303
2.3.22 2 2 Servicio de telefonía fija	5,811	312	0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	1,000
2.3.22 2 3 Servicio de internet	3,600	194	0	310	310	310	310	310	310	310	310	310	620
2.3.22 3 1 Correos y servicios de mensajería	35,155	0	0	3,155	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	0
2.3.23 1 1 Servicio de limpieza e higiene	10,365	0	864	864	864	864	864	864	864	864	864	864	1,728
2.3.23 1 2 Servicio de seguridad y vigilancia	21,434	0	1,786	1,786	1,786	1,786	1,786	1,786	1,786	1,786	1,786	1,786	3,572
2.3.26 3 4 Otros seguros personales	5,312	0	0	5,312	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	12,000	0	0	12,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.27 3 1 Servicio de capacitación - jurídicas	5,840	0	0	0	0	5,840	0	0	0	0	0	0	0
2.3.27 5 2 Propinas para practicantes	60,300	4,125	4,125	3,675	4,688	5,813	5,250	5,250	5,250	5,250	5,813	5,813	5,250
2.3.27 11 99 Servicios diversos-fotocopiado	2,018	0	128	385	145	185	185	185	185	185	185	150	100
2.3.28 1 1 Contrato administrativo de servicios	199,367	21,967	15,800	15,800	15,800	15,800	15,800	17,600	15,800	15,800	15,800	15,800	17,600
2.3.28 1 1 Contrato administrativo de servicios - Planes	85,200	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,600	7,000	7,000	7,000	7,000	7,600
2.3.28 1 2 Contribuciones a ESSALUD de CAS	8,149	1,392	520	624	624	624	624	624	624	624	624	624	624
2.3.28 1 2 Contribuciones a ESSALUD de CAS - Planes	2,495	208	208	208	208	208	208	208	208	208	208	208	208
TOTAL	1,148,239	87,490	78,943	99,819	89,498	91,412	87,679	135,062	87,779	85,109	85,572	85,537	134,337



Responsable de las metas del POI



REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Organica	DIRECCION DE NORMAS Y REGISTRO
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANAMIENTO
Pliego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoria	02 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
Programa	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

Producto/Proyecto	3.999999 SIN PRODUCTO
Actividad	5.000991 LEGISLACION, CAPACITACION Y REGISTRO
Funcion	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
Division funcional	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
Grupo Funcional	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD				RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
LOGRO:		Consolidación de las normas del SNBE					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
10.0.1	Promover la elaboración y gestionar la emisión de normas del SNBE			DNR	Informe	13	1	1	2	0	1	2	1	2	1	2	0	0
10.0.2	Opinión sobre proyectos normativos y otras temas puestos a consideración de la DNR			DNR	Informe	43	0	2	5	4	4	5	3	4	5	4	5	2
10.0.3	Asesoría, orientación y difusión de las normas del SNBE a funcionarios y servidores de entidades públicas			DNR	Reporte	206	10	10	36	18	18	18	14	14	18	18	18	14
LOGRO: Desarrollo de capacidades de los profesionales y técnicos de las entidades del SNBE																		
10.0.4	Proponer la aprobación del Plan de Capacitación y supervisar la ejecución de las capacitaciones a profesionales y técnicos			DNR	Informe	7	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0
LOGRO: Consolidación del registro SINABIP																		
10.0.5	Supervisar la incorporación de nuevos registros SINABIP			DNR	Documento	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0



REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

DIRECCION DE NORMAS Y REGISTRO

GENÉRICA Y ESPECIFICA DE GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	95,261	7,201	6,801	6,801	6,801	6,801	6,801	13,423	6,801	6,801	6,801	6,801	13,423
2 1 11 1 4 Personal con contrato a plazo indeterminado	72,900	6,075	6,075	6,075	6,075	6,075	6,075	6,075	6,075	6,075	6,075	6,075	6,075
2 1 19 1 1 Gratificaciones	12,150	0	0	0	0	0	0	6,075	0	0	0	0	6,075
2 1 19 1 3 Bonificación por escolaridad	400	400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 1 19 3 99 Otras ocasionales	1,094	0	0	0	0	0	0	547	0	0	0	0	547
2 1 31 1 5 Contribuciones a ESSALUD	6,561	547	547	547	547	547	547	547	547	547	547	547	547
2 1 31 1 6 Otras contribuciones del Empleador	2,156	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180
2.3 BIENES Y SERVICIOS	324,409	14,692	17,775	22,075	20,777	24,623	25,021	31,627	35,387	32,760	32,387	33,135	34,149
2 3 15 1 1 Repuestos y accesorios	3,000	0	0	0	1,500	0	0	0	1,500	0	0	0	0
2 3 15 1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	3,400	0	0	0	1,500	0	400	0	1,500	0	0	0	0
2 3 1 99 1 3 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no	730	0	0	180	60	62	60	62	62	60	62	60	62
2 3 21 1 1 Pasajes y gastos de transporte (Viajes Locales)	3,000	0	0	0	0	0	0	0	600	600	600	600	600
2 3 21 2 2 Váticos y asignaciones por comisión de servicios	4,800	0	0	0	0	0	0	0	960	960	960	960	960
2 3 21 2 99 Otros gastos	562	0	62	0	0	0	0	0	100	100	100	100	100
2 3 22 1 1 Servicio de suministro de energía eléctrica	3,713	185	408	312	312	312	312	312	312	312	312	312	312
2 3 22 1 2 Servicio de agua y desagüe	716	35	81	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
2 3 22 2 1 Servicio de telefonía móvil	1,331	63	131	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
2 3 22 2 2 Servicio de telefonía fija	2,186	125	0	187	187	187	187	187	187	187	187	187	374
2 3 22 2 3 Servicio de internet	1,354	77	0	116	116	116	116	116	116	116	116	116	232
2 3 22 3 1 Correos y servicios de mensajería	7,200	0	0	800	800	800	800	800	800	800	800	800	0
2 3 23 1 1 Servicio de limpieza e higiene	4,542	0	740	346	346	346	346	346	346	346	346	346	692
2 3 23 1 2 Servicio de seguridad y vigilancia	9,390	0	1,531	714	714	714	714	714	714	714	714	714	1,428
2 3 24 1 5 De maquinarias y equipos	60	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 25 1 4 De maquinarias y equipos	1,960	0	440	760	760	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 26 3 4 Otros seguros personales	1,078	0	0	1,078	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	3,000	0	0	3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 3 27 5 2 Propinas para practicantes	13,125	0	0	0	0	1,500	1,500	1,500	1,500	1,875	1,500	2,250	1,500
2 3 27 11 99 Servicios diversos fotocopiado	1,214	0	114	200	100	100	100	100	100	100	100	100	100
2 3 28 1 1 Contrato administrativo de servicios	254,100	14,000	14,000	14,000	14,000	20,000	20,000	26,900	26,000	26,000	26,000	26,000	27,200
2 3 28 1 2 Contribuciones a ESSALUD de CAS	3,950	208	208	208	208	312	312	416	416	416	416	416	416
2.6 GASTOS DE CAPITAL	249	0	0	249	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 6 32 9 1 Auto Acondicionado	249	0	0	249	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	419,919	21,893	24,576	29,126	27,579	31,425	31,823	45,050	42,188	39,561	39,188	39,936	47,573



REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Organica	SUBDIRECCION DE NORMAS Y CAPACITACION
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Pilego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoria	02 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
Programa	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

Producto/Proyecto	3.999999 SIN PRODUCTO
Actividad	5.003676 LEGISLACION, CAPACITACION Y REGISTRO
Funcion	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
Division funcional	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
Grupo Funcional	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD		RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
LOGRO : Consolidación de las normas del SNBE																
10.1.1	Elaborar propuesta de modificación o emisión de las normas del SNBE a ser aprobadas por la SEN	SDNC	Propuesta de Norma	8	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0
10.1.2	Elaborar propuesta de modificación o emisión de las normas del SNBE a ser aprobadas por entidades del SNBE	SDNC	Propuesta de Norma	5	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0
10.1.3	Sistematización y difusión del marco normativo del SNBE	SDNC	Informe	41	0	4	5	5	5	4	3	5	3	4	3	0
10.1.4	Opinión legal y absolución de consultas sobre las normas del SNBE	SDNC	Informe/oficio	260	19	20	20	24	26	25	25	25	25	20	20	11
LOGRO : Operadores del SNBE debidamente capacitados																
10.1.5	Capacitar a profesionales y técnicos de las entidades del SNBE y público en general	SDNC	Servidor capacitado y aprobado	1.000	70	140	50	110	90	115	120	70	55	90	90	0
10.1.6	Registro y seguimiento de Convenios con aliados estratégicos	SDNC	Convenio	4	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0
10.1.7	Certificar a profesionales y técnicos de las entidades del SNBE	SDNC	Constancia / Certificado	300	0	0	0	0	0	50	100	0	100	0	50	0



REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

SUBDIRECCIÓN DE NORMAS Y CAPACITACIÓN

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE GASTO		TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		174,980	13,624	12,424	12,424	12,424	12,424	12,424	24,768	12,424	12,424	12,424	24,768	
2 1 11	4 Personal con contrato a plazo indeterminado	135,900	11,325	11,325	11,325	11,325	11,325	11,325	11,325	11,325	11,325	11,325	11,325	
2 1 19	1 Gratificaciones	22,650	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2 1 19	3 Bonificación por escolaridad	1,200	1,200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2 1 19	99 Otras ocasionales	2,038	0	0	0	0	0	1,019	0	0	0	0	1,019	
2 1 31	5 Contribuciones a ESSALUD	11,238	936	936	936	936	936	936	936	936	936	936	936	
2 1 31	6 Otras contribuciones del Empleador	1,954	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	
2.3 BIENES Y SERVICIOS		928,500	35,371	36,510	87,641	80,072	80,225	91,558	88,389	67,555	98,387	88,344	101,007	
2 3 15	1 Repuestos y accesorios	6,675	0	0	0	1,335	0	1,335	0	1,335	0	1,335	0	
2 3 15	2 Papelaria en general, útiles y materiales de oficina	5,800	0	0	0	1,800	0	1,000	0	1,000	0	1,000	0	
2 3 199	3 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no	730	0	0	180	60	62	60	62	60	62	60	62	
2 3 21	1 Pasajes y gastos de transporte (Viajes Locales)	30,180	0	0	1,800	2,940	4,200	4,200	3,480	600	3,480	4,740	4,740	
2 3 21	2 Viáticos y asignaciones por comisión de servicios	65,600	0	0	4,160	8,640	8,000	8,000	9,280	960	9,280	8,640	8,640	
2 3 21	89 Otros gastos	5,435	0	35	400	700	700	700	700	100	700	700	700	
2 3 22	1 Servicio de suministro de energía eléctrica	5,442	738	544	416	416	416	416	416	416	416	416	416	
2 3 22	2 Servicio de agua y desagüe	1,046	138	108	80	80	80	80	80	80	80	80	80	
2 3 22	2 Servicio de telefonía móvil	1,752	251	175	133	133	133	133	133	133	133	133	133	
2 3 22	2 Servicio de telefonía fija	3,249	500	0	250	250	250	250	250	250	250	250	500	
2 3 22	3 Servicio de internet	2,013	310	0	155	155	155	155	155	155	155	155	310	
2 3 22	1 Correos y servicios de mensajería	11,600	0	0	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	
2 3 23	1 Servicio de limpieza e higiene	16,190	0	987	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	2,764	
2 3 23	2 Servicio de seguridad y vigilancia	33,478	0	2,041	2,858	2,858	2,858	2,858	2,858	2,858	2,858	2,858	5,716	
2 3 24	1 De edificaciones, oficinas y estructuras	2,000	0	0	0	2,000	0	0	0	0	0	0	0	
2 3 24	5 De maquinarias y equipos	100	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2 3 25	4 De maquinarias y equipos	1,491	0	600	162	81	81	81	81	81	81	81	81	
2 3 26	3 4 Otros seguros personales	4,578	0	0	4,578	0	0	0	0	0	0	0	0	
2 3 26	3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	10,000	0	0	10,000	0	0	0	0	0	0	0	0	
2 3 27	3 1 Servicio de capacitación - jurídicas	3,000	0	0	2,000	1,000	0	0	0	0	0	0	0	
2 3 27	11 99 Servicios diversos planes	77,769	0	0	19,186	8,369	8,369	8,369	8,369	0	8,369	8,369	8,369	
2 3 27	11 99 Servicios diversos otros	58,528	0	0	6,778	14,750	44,300	9,000	0	0	0	0	15,000	
2 3 28	1 1 Contrato administrativo de servicios	485,906	32,811	31,295	31,300	31,300	44,300	44,300	46,700	44,300	44,300	44,300	46,700	
2 3 28	1 1 Contrato administrativo de servicios - Planes	84,500	0	0	0	0	7,000	7,000	12,100	11,500	11,500	11,500	12,400	
2 3 28	1 2 Contribuciones a ESSALUD de CAS	9,151	624	624	624	624	832	832	832	832	832	832	832	
2 3 28	1 2 Contribuciones a ESSALUD de CAS - Planes	2,287	0	0	0	0	208	208	312	312	312	312	312	
2.6 GASTOS DE CAPITAL		249	0	0	249	0	0	0	0	0	0	0	0	
2 6 32	1 Aire Acondicionado	249	0	0	249	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL		1,103,729	48,995	48,934	100,314	92,496	82,658	103,983	113,157	79,979	118,811	100,768	113,431	
													98,209	





Anexo N° 02:

Indicadores de Desempeño



MATRIZ DE INDICADORES

Objetivos Resultados (1)	Indicador proceso productivo (2)	Dimensión del desempeño (3)	Nombre del Indicador (4)	Formula de Cálculo (5)	Frecuencia de medición (6)	Frecuencia de recojo de dato (7)	Instrumento de verificación (8)	Responsables (9)
Contar con personal y capacitado comprometido con los objetivos institucionales	Proceso	Eficacia	N° de trabajadores capacitados y evaluados satisfactoriamente	N° de trabajadores evaluados satisfactoriamente / N° total de trabajadores capacitados.	Anual	Trimestral	Certificado o Constancia	SAPE - OAF
	Proceso	Eficacia	% de servidores con mejor desempeño laboral	N° de servidores con calificación superior en su desempeño del periodo actual / N° de servidores evaluados (mismo universo de periodos comparados)	Anual	Trimestral	Evaluaciones de desempeño / Hojas Resumen	SAPE - OAF
	Proceso	Eficacia	N° de trabajadores reconocidos por sus logros profesionales y personales.	Conteo secuencial de cada trabajador reconocido	Anual	Trimestral	Reporte de SAPE	SAPE - OAF
Gestionar una cultura interna basada en los valores institucionales.	Proceso	Eficacia	N° de normas actualizadas y/o nuevas	Conteo secuencial	Anual	Trimestral	Documento que lo aprueba	DNR / OAJ
	Producto	Eficacia	N° de entidades capacitadas adecuadamente por la SBN	Cantidad de entidades capacitadas en relación al número de capacitadores que posee la SBN.	Anual	Trimestral	Informe / lista de participantes.	DNR-SDNC
	Producto	Eficiencia	N° de Servidores capacitados (aprobados y asistentes)	Cantidad de servidores capacitados en relación al número de capacitadores que posee la SBN.	Anual	Trimestral	Informe / lista de participantes / certificación.	DNR-SDNC
Desarrollar y difundir el marco normativo del Sistema Nacional de Bienes Estatales y los procesos de gestión correspondientes.	Proceso	Eficacia	N° de predios supervisados	Conteo secuencial de cada predio supervisado	Anual	Trimestral	Informe / Ficha	DGPE-SDS
	Proceso	Eficacia	N° de actos supervisados (muebles e inmuebles)	Conteo secuencial de cada acto supervisado	Anual	Trimestral	Informe	DGPE-SDS
	Proceso	Eficacia	N° de inventarios supervisados	Conteo secuencial de cada inventario supervisado	Anual	Trimestral	Informe / Inventario	DGPE-SDS
Asegurar el uso eficiente y racional de de los bienes estatales.	Producto	Eficacia	N° de nuevos predios registrados en el SINABIP	CUS último menos CUS de línea de base (o lectura anterior)	Anual	Trimestral	Reporte SINABIP	DNR-SDRC
	Producto	Eficacia	N° de predios actualizados en el SINABIP	Conteo secuencial en Base de Datos	Anual	Trimestral	Reporte SINABIP	DNR-SDRC
	Producto	Eficacia	N° de inventarios registrados (muebles)	Conteo secuencial en Base de Datos	Anual	Trimestral	Reporte SINABIM	DNR-SDRC
Consolidar el Registro Único Obligatorio con información completa y actualizada de los bienes estatales	Producto	Eficacia	N° de nuevos predios registrados en el SINABIP	CUS último menos CUS de línea de base (o lectura anterior)	Anual	Trimestral	Reporte SINABIP	DNR-SDRC
	Producto	Eficacia	N° de predios actualizados en el SINABIP	Conteo secuencial en Base de Datos	Anual	Trimestral	Reporte SINABIP	DNR-SDRC
	Producto	Eficacia	N° de inventarios registrados (muebles)	Conteo secuencial en Base de Datos	Anual	Trimestral	Reporte SINABIM	DNR-SDRC



Objetivos Resultados (1)	Indicador proceso productivo (2)	Dimensión del desempeño (3)	Nombre del Indicador (4)	Fórmula de Cálculo (5)	Frecuencia de medición (6)	Frecuencia de recojo de dato (7)	Instrumento de verificación (8)	Responsables (9)
Posicionar positivamente a la SBN en la sociedad y en los grupos de interés	Proceso	Eficacia	N° de actividades de difusión realizadas (eventos, talleres, notas de prensa, boletines institucionales, etc.).	Conteo secuencial de cada difusión efectuada	Anual	Trimestral	Informe	SG (Comunicación)
	Proceso	Eficacia	N° de convenios de cooperación nuevos para el desarrollo apropiado de alianzas.	Conteo secuencial	Anual	Trimestral	Documento suscrito	AD-SG-DGPE-OAJ
	Proceso	Calidad	N° de usuarios atendidos satisfactoriamente.	N° de usuarios satisfechos con el trato en la atención / N° total de usuarios.	Anual	Trimestral	Encuestas periódicas	SG (UTD) - OAF (TI) - OPP
	Producto	Calidad	N° de expedientes concluidos.	Expedientes concluidos dentro de los plazos acordados.	Anual	Trimestral	Documento de conclusión	DGPE-SDAPE- SDDI-SDS
Gestionar de manera eficiente los bienes estatales, maximizando su rendimiento económico y social	Producto	Eficacia	N° de bienes incorporados al portafolio inmobiliario.	Conteo Secuencial de cada bien incorporado	Anual	Trimestral	Informe / Documento de incorporación	DGPE-SDDI
	Producto	Eficacia	% de Procesos judiciales con sentencia favorable.	N° de Procesos con sentencia favorable / N° total de Procesos con sentencia	Anual	Trimestral	Reporte del Aplicativo Procesos Judiciales	PP
	Producto	Eficacia	N° de módulos desarrollados del nuevo Sistema Integrado de Información.	Conteo de cada módulo nuevo e implementado	Anual	Trimestral	Informe / conformidad	OAF-TI
	Producto	Eficacia	N° de instrumentos aprobados y/o modificados.	Conteo secuencial	Anual	Trimestral	Documento que lo aprueba	OPP-DGPE-DNR
Proponer Políticas y Planes Nacionales en Bienes Estatales y el fortalecimiento de los procesos internos e instrumentos de gestión institucionales	Producto	Eficacia	N° de MAPROS nuevos y/o actualizados.	Conteo secuencial	Anual	Trimestral	Documento que lo aprueba	SG (UTD, Comunicaciones) DGPE-DNR- OPP-OAJ-OAF
	Producto	Economía	% de ejecución del gasto.	Presupuesto Ejecutado / Monto PIM	Anual	Trimestral	Reporte SIAF	OPP-OAF
	Proceso	Eficacia	N° de documentos o acciones desarrolladas para la implementación del SCI.	Conteo secuencial	Anual	Trimestral	Informe de evaluación	AD-OPP

